BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE ABRIL DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.625

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

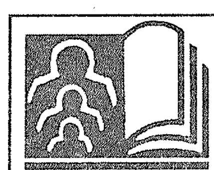
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A Y R EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Luis Vassallo, 21/6/64, DNI 17.036.520, casado, docente, Rafaela 4084, Ciudadela; Roberto Gauna, 20/6/61, DNI 14.564.282, casado, empleado, Moreno 1159, Ramos Mejía; Guillermo Ernesto Bernabo, 11/4/61, DNI 14.441.275, casado, docente, Pasco 304, Ramos Mejía; Gustavo Daniel Alvarez, 21/8/59, DNI 13.492.288, casado, empleado, Juan del Campillo 1338, Ramos Mejía; Diego Alejandro Ares, 7/9/70, DNI 21.764.045, soltero, estudiante, Carabobo 4327, Villa Luzuriaga; argentinos, vecinos, Prov. Bs. As. 2) Escritura 106 del 1/4/97. 3) A y R EVENTOS S.A. 4) El Rastreador 668, Cap. Fed. 5) Promoción, planificación, programación, diseño, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, organización, dirección, ejecución y comercialización de productos, tareas destinadas al conocimiento masivo de productos, lugares o entidades, a nivel nacional, provincial, municipal y/o internacional; publicidad y propaganda en todos sus aspectos, formas, medios y modalidades, sea por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos, vía pública, películas cinematográficas, letreros móviles y todo otro medio apto creado o a crearse con relación al objeto precedente; edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, consignación y distribución de libros, boletines, revistas, folletos y programas vinculados a los objetos precedentes; promoción y comercialización de programas integrales de turismo nacional e internacional, medios de transporte, cruceros, alojamientos, esparcimiento, recepción y alojamiento de turistas, servicios de guías turísticos, recepción y despacho de equipajes y demás actividades conexas con la promoción y desarrollo de la actividad turística y recreativa; promoción, planificación, programación, diseño, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, organización, dirección, ejecución y comercialización de eventos, simposios, jornadas, muestras, congresos, seminarios y exposiciones de carácter comercial, industrial, deportivo, científico, recreativo, turístico, cultural y/o artístico; comercialización de toda clase de elementos vinculados con tales actividades; inversiones en bienes muebles, inmuebles, papeles de crédito, acciones, títulos o valores públicos o privados negociables o no; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, existentes a crearse y para negocios realizados o a realizarse; financiamientos de proyectos de inversión, y en general, para toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 como así las que requieran el concurso público; ejercicio de representaciones, concesiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos; e importación y exportación. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7, 1 ejercicio. Presidente: Alejandro Luis Vassallo. Vicepresidente: Roberto Gauna. Director Suplente: Andrea Virginia Alvarez. Sin síndicos. 9) Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo

Escribano - Roberto R. Walsh
Nº 108.500

ADALAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/4/1997. 2) Héctor Alfredo Adamovsky, argentino, nacido el 3/9/1944, casado, LE 4.445.898, comerciante, domiciliado en Arévalo 1610, Cap. Fed. y Guillermo Illanes Balderrama, boliviano, nacido el 10/2/1950, soltero, DNI 92.120.810, comerciante, domiciliado en Necochea 4265, La Tablada, Pcia. de Bs. As. 3) ADALAL S.A. 4) Sarmiento 2544, piso 9º Dep. "B", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de enero de cada año. 11) Presidente: Héctor Alfredo Adamovsky. Director Suplente: Guillermo Illanes Balderrama.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 55.448

ADOCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/3/1997, se elevó a escritura pública, el aumento de capital resuelto por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 12/8/1996, y reforma de los arts. 3º y 4º. Los accionistas deciden: 1º. Modificación del objeto quedando redactado de la siguiente manera: Art. 3º. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución, comercialización, financiación, compensación por trueque, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y conversión de papeles, celulosas, películas sintéticas o naturales, productos y subproductos de los mismos, materiales y maquinarias para las industrias de la gráfica y el envasamiento y materiales e instrumentos para las artes plásticas; alambre de zinc y capacitores. 2º. Aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 100.000, y reformar el art. 4º de la siguiente forma: Art. 4º: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($ 100.000) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1.-) cada acción. Inscripción 30/3/89, Nº 1201, Lº 106, Tº A de S.A.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
Nº 108.657

AGROCOY

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección de Justicia Nº 80.847, R.P.C. Nº 2933, Lº 97, Tº A de S.A. 8/6/1981. Hace saber (art. 10-, ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 27/3/1997 resolvió reordenar los estatutos sociales, modificándose el número mínimo de directores a elegirse que quedó reducido a uno y disponiéndose prescindir de la fiscalización privada.

Presidente - Eduardo Juan Zanardi (h.)
Nº 108.644

AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. el 8/9/86, bajo Nº 5497, Lº 102 Tº A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 1/4/97, se protoc. Acta de Asam. Extraord. Nº 68 del 9/10/92, en la que se resolvió modif. los Arts. 8º, 11º y 16º del estat. social. Titulares c/mandato por 2 ejercicios y prescinde de sindicatura.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 108.538

ALASARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Incripta el 15/10/96 en Montevideo Nº 1792, Fº 1900, Lº 2 de estatutos. Avisa que por escritura del 31/3/97 se resolvió establecer una representación permanente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio en Vidt 1923, 5º "B". Representante: Juan Carlos Palermo, DNI 13.827.635. No se le asigna capital. Objeto: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. La sociedad no realizará en el país operaciones de seguros, reaseguros ni las com-

prendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público.

Presidente - Andrés M. Candore
Nº 55.450

ALLIED SIGNAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.588.650). Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 12/4/96 cambió su denominación por la de ROBERT BOSCH FRENOS S.A., reformando en consecuencia el Artículo Primero de los estatutos sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 108.631

ALLIED SIGNAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/3/96 resolvió aumentar el capital social a la suma $ 1.542.117 y reformar el artículo décimo del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 108.623

ALVIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 50, Fº 131 del 4/4/97, Reg. 1258, C. Fed. Socios: Miguel Angel Altavilla, argentino, soltero, estudiante, nacido el 12/10/73, titular del DNI 23.371.403, con domicilio en M. Amoroso 502, Hurlingham, Prov. Buenos Aires; Angel Altavilla, italiano, casado, comerciante, nacido el 18/7/42, titular de la Cédula de Identidad P.F. 5.409.028, con domicilio en M. Amoroso 502, Hurlingham, Prov. Buenos Aires; Gabriel Andrés Vieyra, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 8/9/63, titular del D.N.I. Nº 16.483.798, con domicilio en Debussy 2068, Hurlingham, Prov. Buenos Aires. Duración: 20 años, contados a partir inscripción en IGPJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; operar en intermediación financiera, asesoramiento y constitución de garantía, y todo lo relacionado con el rubro inmobiliario. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento inmobiliario y comercial. Comerciales: Compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación, distribución, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier otra entidad, de materias primas, máquinas, repuestos y accesorios, relacionados y necesarios para el cumplimiento de sus actividades de construcción, mandatos e inmobiliaria. Capital: $ 30.000. Administración y representación: Un directorio: 1 a 5 lo que fija la Asamblea y un Director Suplente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30 diciembre cada año. Sede social: 11 de Septiembre 3647, Capital.

Abogada - Elena H. Martínez
Nº 55.436

ANESPACA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. ANESPACA S.A. 19/12/96. Escrib. H. Bossi, Fº 985, Reg. 713. Nueva redacción de los arts. 4º, 5º, 6º y 8º del estatuto. 4º: El capital social es de sesenta mil pesos y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción. 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. 6º: Los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de ley 19.550 y el artículo 1º del decreto 269/96. 8º: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social, la suma de pesos mil o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 108.633

BDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 58 del 7-4-97, Reg. 711 de Cap. Fed., los socios de "BDAR S. A." protocolizaron el Acta de Asambl. Gral. Extra. Nº 2 del 10-3-97 donde se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 500.000 y la reforma del art. 4º del est. social: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Quinientos Mil, representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas de pesos diez, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 55.453

BIG-BULL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por acta del 11/2/97 se resuelve: 1) Cambio de sede social a Larrea 52 Pº 1 "A" capital. 2) Cambio de denominación social: Se modifica el Art. 1º del estatuto social: Art. 1º: La sociedad se denomina CAPUVICE S. A. y es continuadora de BIG-BULL S. A.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 55.452

CARTBOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 156, del 7/4/97, Reg. 137, Cap. se constituyó "CARTBOX S. A.". Socios: Mario Arnaldo Kantor, arg., cas., 56 años, Industrial, LE 4.363.296, Lugones 1454, Cap.; Félix Jorge Lanusse, arg., cas., 31 años, Lic. Cienc. Polít., DNI 17.652.224, Tte. Gral. Perón 315, 3º, Cap.; Marcelo Kantor, arg., cas., 55 años, Industrial, Urquiza 1237, Vte. López, Pcia. B. Aires. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: La fabricación industrialización y elaboración de cartón corrugado en todas sus formas. Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades industriales. Exportación e Importación: La exportación e importación de máquinas, herramientas, materias primas, productos naturales y elaborados, mercaderías y demás productos y subproductos vinculados con las actividades indicadas en los puntos precedentes. Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales. Financieras: Mediante la concreción de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y todas clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Especialidades Medicinales: La compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, subdivisión, envase, combinación, de drogas farmacéuticas y especialidades medicinales. Capital: $ 12.000.- representado por 9.600 acc. Clase "A" y 2400 Clase "B", todas ord. nom. no endos: de 1 voto y $ 1.- c/u. Dirección y Administración: Directorio de 3 tit. y hasta 3 supl., duran 1 año. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Tit. y Supl. Duran 1 año. Designación de Directorio: Presidente: Thörleif Iölster, arg., cas., 70 años, comerc., CIPF 1.901.718, Pavón 1485, Cap. Vicepresidente: Diego Agustín Ferreyra, arg., solt., abog., 20 años, Tte. Gral Perón 315, 3º, Cap. Director Titular: Sofía Kantor de Rosental, arg., cas., ind., LC 4.598.686, 54 años, T. García 2106, Cap. Directores Suplentes: León Kantor, arg., cas., ind., 59 años, LE 4.252.473, V. de Obligado 4553, Cap. Santiago Jorge Videla, arg., 41 años, cas., Cont. Púb., DNI 11.773.164, Perón 315, 3º Cap.; y Félix Jorge Lanusse. Síndico Titular: Rodolfo Jorge Lanusse, arg., cas., Contador, 73 años, LE 4.212.126, Perón 315, 3º, Cap. Síndico Suplente: Leo Herminio Rosental, arg., cas., abog., 58 años, Paraguay 1132, 3º Cap. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tte. Gral Perón 315, 3º, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 108.564

CAUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, LC 4.216.547 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, C.I. 4.597.458, ambas domiciliadas en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 1/4/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de buques y flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros y de carga. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 108.588

CENTRO DE ESTUDIOS Y AVANCES PARA EL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ethel María Martínez, 12/4/71, DNI. 22.003.875, casada, Analista de Sistemas, Venezuela 663, Ramos Mejía; Bibiana María Martínez, 21/2/68, DNI. 20.026.173, casada, Analista de Sistemas, Liniers 780, Temperley; Jorge Alberto Rodríguez, 7/7/61, DNI. 14.587.889, soltero, comerciante, Bartolomé Mitre y Grivero, Casa 58, Libertad; y Ricardo Alberto Wenker, 19/7/53, DNI. 10.887.462, soltero, comerciante, Las Heras 3060, Lomas del Mirador, argentinos, vecinos, Pcia. Bs. As. 2. 105 del 1/4/97. 3. CENTRO DE ESTUDIOS Y AVANCES PARA EL TRABAJO S. A. 4. Juan Bautista Alberdi 5914, Cap. Fed. 5. Compra, venta, permuta, consignación, distribución, comisión, representación, envasamiento, fraccionamiento, representación, distribución e intermediación de equipos, insumos, sistemas y programas y servicios relacionados con informática, sistemas de comunicaciones electrónicos; impresión, edición, publicación, venta y distribución de material bibliográfico relativo a la informática; prestación de todo servicio de educación relacionado con la informática, sea en forma personal individual y/o colectiva, a través de medios grabados en forma magnética o electrónica o de cualquier otra forma existente o a desarrollarse en el futuro, como así también por vía radial, televisiva, a través de correspondencia y demás medios que se consideren adecuados, como así también la creación y desarrollo de nuevos programas, métodos, sistemas, equipos y materiales didácticos; la investigación, promoción y difusión de políticas educativas y sus modalidades de instrumentación; el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, concesiones franquicias, gestiones de negocios y mandatos; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, concesiones, franquicias, tecnologías, know how, modelos y diseños nacionales y/o extranjeros; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones existentes o a crearse y para negocios realizados o a realizarse; inversiones de todo tipo de capitales en bienes muebles, inmuebles, papeles de crédito, acciones, títulos o valores públicos o privados negociables o no, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 como así las que requieran el concurso público; importación y exportación. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 5; 1 ejercicio; Presidente: Bibiana María Martínez; Vicepresidente: Jorge Alberto Rodríguez; Director Titular: Ethel María Martínez; Director Suplente: Ricardo Alberto Wenker; Sin Síndicos. 9. Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10. 31 de enero.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 108.501

CMR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/94 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 3.997.500, reformando el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 108.628

CORPORACION SEISCIENTOS CATORCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1055, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS CATORCE S.A.", Domicilio: Lavalle 421, 5º, fte., Cap. Socios: Ilka María Barria Zerna, sol. nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1ª Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamos con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o

sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre Ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. públ., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3°, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 108.546

CORPORACION SEISCIENTOS TRECE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1050, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS TRECE S.A.", Domicilio: Lavalle 421, 5°, fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol. nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1ª Casa 63, Vista Alegre Arraiján, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamos con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre Ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. públ., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3°, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 108.544

CRADLE ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto. Por escr. pca. de fecha 18/3/97 se resolvió: 1) Cambio de sede social. Sede actual: Scalabrini Ortiz 699, P. Alta, de Capital Federal. Fijación fuera del estatuto. 2) aumento de capital social: Actual: $ 550.000. 3) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. Representación: presid. o Vicepte. en forma indistinta y en caso de ausencia o imped. otro Director. 4) Objeto social: La soc. tendrá por obj. dedicarse por cuenta propia, de terceros o asoc. a terc., dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación, de: 1) Materiales para la construcción. 2) Muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su armazón, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. 3) Artículos de decoración e iluminación. 4) Toda clase de productos derivados de la alimentación, elaborados o semielaborados, de cualquier origen. b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios, de terceros o asociada a terceros, sean estos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, fructícolas, cultivos forestales, quintas y granjas, y/o acopiadoras. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, permuta, locación, compra, venta, mayorista o minorista en cualquiera de sus etapas, producción, de materias primas, insumos, productos y/o materiales de cualquier naturaleza, incluso para la construcción, herramientas, maquinarias mecánicas o electrónicas, sistemas de computación, bienes muebles, semovientes, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, explotación de comercios, negocios, garages, depósitos y en especial con lo relacionado en los apartados A y B de este estatuto. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante del ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante o administrador de negocios comerciales. A tal fin la soc. tiene plena capac. jca. para adquirir dchos., contraer oblig y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - E. Roberto Luis Rossetti
Nº 55.494

DALBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, de 50 años, LC 4.216.547 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, CI 4.597.458, ambas domiciliadas en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 1/4/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial e industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) la compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de buques y flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros y de carga. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fruticolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 108.584

DARLENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 61 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, con LC 4.216.547, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Maipú 388, piso 13 B, Capital. 2) 3/4/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta de hacienda, granos y cereales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, agropecuario, de grúa y estibaje; médicos y jurídicos. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Minera: La explotación, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 108.583

DEPORHOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. Nº 20 del 26/3/97, Fº 71, Reg. 793, C.F., protocolizó Acta Asamblea Nº 1 del 23/5/94 que resolvió: Modificación Art. 4° aumentando capital a $ 12.420.000 representado por 6.458.600 acciones nominativas no endosables Clase A y 5.961.600 acciones nominativas no endosables Clase B, todas V.N. $ 1 c/u. con der. 1 voto por acción, y Modificación Art. 8°: Dirección y administración a cargo del directorio cuyo número fijará la Asamblea entre mínimo de 1 y máximo de siete directores, mandato 1 año e igual o menor número de suplentes por igual plazo. Directores designarán Pte. y Vice., que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. La presidencia la ejercerá un director representante de accionistas Clase A.

Escribana - Marta Judith Weisvein
Nº 55.481

EFECTIVO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Inés Crespo, arg., solt., nac. 23/10/74, estudiante, DNI 24.190.284, San Lorenzo 1750, San Miguel, Bs. As. y María Andrea Crespo, arg., solt., nac. 14/6/69, lic. en hotelería, DNI 20.771.832, San Lorenzo 1750, San Miguel, Bs. As. 2) Escr. Nº 79 del 7/4/97, Reg. 670 de Bernardo Drucaroff. 3) Guise 1784, 4° B, Cap. Fed. 4) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, para realizar negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y el pago de obras y servicios garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) $ 12.000 div. en 12.000 acciones nominativas, no endosables, v/n $ 1 c/u, c/dcho. a 1 voto por acción. 7) Presidente Silvina Inés Crespo. Director Suplente: María Andrea Crespo, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 tit. 9) 30/6 de cada año.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 108.539

E. I. S. A. EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S. A.

Se comunica por un día que por escritura Nº 81 de fecha 4/4/1997, pasada al Folio 342, Registro 444 de Capital Federal. Constitución de sociedad. Socios: Jorge Alberto Fratini, argentino, casado, arquitecto, de 42 años, de edad, con DNI Nº 11.356.097, domiciliado en la calle Zuviría 1754 de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Eduardo Gustavo Giraud, argentino, casado, maestro mayor de obras, de 38 años de edad, con DNI Nº 11.959.060, domiciliado en ésta ciudad, calle San Blas 3226; don Jorge Rafael Sapere, argentino, casado, empleado, de 56 años de edad, con LE Nº 4.358.638, domiciliado en esta ciudad, calle Billinghurst 789, piso 3° "A"; don Horacio Alberto Soto, argentino, divorciado, contador público, de 52 años de edad, con LE Nº 4.640.212, domiciliado en la calle Alsina 753 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Ezequiel Olaso, argentino, casado, contador público, de 53 años de edad, con LE Nº 4.687.795, domiciliado en esta ciudad, Avenida Coronel Díaz 2170, piso 1° "B" y don Carlos Gonzales Araujo, argentino, casado, contador público, de 27 años de edad, con DNI Nº 21.072.011, domiciliado en ésta ciudad, calle San José de Calasanz 464. Denominación: E.I.S.A. EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. Domicilio: Calle Libertad 836, piso 2°, Oficina 37, capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración en general de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, realizando todas las operaciones inherentes a la actividad inmobiliaria, incluyendo las comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, pudiendo llevar contabilidades y efectuar administraciones a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias nominativas y de un voto por acción. Administración y representación: Directores de 1 a 5 miembros. Representación legal: El Presidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento de éste el Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Alberto Soto. Directores Titulares: Ezequiel Olaso y Jorge Alberto Fratini. Director Suplente: Jorge Rafael Sapere.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 108.525

EMPRESA DE COBRANZAS, VERIFICACIONES Y SERVICIOS AFINES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26/3/97. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, casado, abogado, 14/9/54, DNI 11.320.375 y Betina Di Croce, argentina, casada, abogada, 3/9/61, DNI 14.464.127, domiciliados en Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Denominación: EMPRESA DE COBRANZAS, VERIFICACIONES Y SERVICIOS AFINES S.A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Mediante la publicidad, promoción y asesoramiento respecto de todo tipo de servicios y productos financieros, gestiones de cobranzas, verificaciones, inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal, participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. b) Mediante la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas, en los campos financiero, económico, técnico, impositivo, de administración, publicitario, comercial, de personal e industrial, los que serán prestados cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. c) mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los presentes estatutos, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, electos por la Asamblea con mandato por un año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati. Directora Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 108.629

FANEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 11.947, Lº 114, Tomo A de S.A. Esc. Nº 93, 21/3/97, Fº 312, Reg. 765. Reforma estatuto. Aumento de capital reforma art. 5º a $ 1.050.000.

Autorizado - Jorge Gastón Di Pasquale
Nº 108.640

FUKAYA ELECTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(Inscrip. 26/11/65, Nº 2820, Fº 427, Lº 60, Tº A). Por AGE de fecha 7/2/97 se amplió el objeto social y se ref. art. 3) c) Agrícolas-ganaderas: La compra y venta, comercialización, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, acopio y distribución de materiales, mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a su actividad agropecuaria. la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas, avícolas y de granja, la instalación de campos de invernada y de cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, el cultivo, desde la siembra en toda especie vegetal hasta su cosecha y acopio y envase de sus productos. Se reduce el número de directores entre uno y tres se reforman los arts. 3 y 7.

Presidente - Naotaka Fukaya
Nº 55.482

GARANTIAS AUTOMOVILES LATINOAMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.632.472. Se hace saber que por escritura 52, Fº 129 del 4/4/97, Registro 769 de Capital Federal y con relación a la publicación de edicto del 28/3/97, según recibo 0044-00054403, se reformó el artículo 4º del estatuto, a saber: La sociedad tiene por objeto la realización de todas las actividades concernientes a la representación y a la investigación técnica del programa estadístico mundial de la extensión de garantías de automóviles, electrodomésticos y otras garantías de fabricación dentro del marco y con las limitaciones legales que resulten de aplicación.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 55.447

HOMESTAKE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.580.213). Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 10-12-96 se ha aumentado el capital social de $ 12.000 a $ 417.760 por capitalización de deudas y de aportes irrevocables emitiéndose 405.760 acciones valor nominal $ 1 cada una. En consecuencia se ha reformado el Artículo 4º de los estatutos sociales que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos diecisiete mil setecientos sesenta pesos ($ 417.760) y se divide en cuatrocientos diecisiete mil setecientos sesenta acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción, y de valor nominal de un peso ($ 1) cada acción".

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 108.589

INDUSTRIA CARNICA CASILDA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 9191, Lº 117, Tº A de S.A. Reforma Estatuto. 30-12-96. Artículo II: La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, la que podrá por medio de la resolución del Directorio modificarla, establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier lugar del país.". Acto continuo y conforme a lo establecido en los estatutos se procede a fijar el nuevo domicilio de la sociedad en la calle Arenales 2432 - 3º Piso - Dpto. 14 de la Capital Federal.

Escribano - Carlos Santiago Gravanago
Nº 55.456

INDUSTRIAS LOFT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Claudio Marrari, 19-4-59, DNI 13.368.324; y Francisca Ramona Reynaga, 23-6-59, DNI 13.237.750, argentinos, casados, comerciantes, Chivilcoy 3258, Cap. 2) 18-3-97. 3) INDUSTRIAS LOFT S.A. 4) Chivilcoy 3258, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de acero inoxidable, de regalos, de bazar, de indumentaria y afines. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) Presidente a Adrián Claudio Marrari y Directora Suplente a Francisca Ramona Reynaga, por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 55.461

INTERCOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 90 del 19-3-97 al Fº 301 del Reg. Not. 765. Edgar Ignacio Fombella, arg., casado, Contador Público, nac. 10-6-50, L.E. 8.313.885, domic. Santa Rosa 864, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Ana María Ayassar, arg., casada, arquitecta, nac. 17-12-51, D.N.I. 10.174.897, domic. Santa Rosa 864, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y Alberto Ulises Fernández, arg., solt., Abogado, nac. 21-7-46, D.N.I. 8.258.528, domic. Av. Santa Fe 2059 5to. C, Martínez, Pcia. de Bs. As. INTERCOVER S.A. 99 años. Comercial: la compra-venta, locación, exportación, importación o depósito incluyéndose los de zona franca de toda clase de materiales e insumos para la industria de la construcción, considerándose comprendidos los elementos para decoración e instalaciones y sistemas para operación y equipamiento integral de edificios bajo la modalidad llave en mano. Industrial: la construcción de obras civiles en gral., públicas y privadas, de arquitectura, ingeniería, hidráulica, electromecánica, electrónica y de sistemas e instalaciones para operación de edificios inteligentes. Mandataria: El desempeño de mandatos, comisiones, gestiones o cualquier otro tipo de representación comercial de terceros, vinculado a los negocios propios de su objeto social. Financiera: La financiación a terceros, con recursos propios, de cualquiera de los negocios comprendidos en su objeto social. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones legalmente reservadas a los bancos demás entidades financieras regidas por el Banco Central de la República Argentina, y en general cualquier tipo de actividad que implique recurrir al ahorro público o a la intermediación financiera. $ 12.000.- Directorio: Mínimo 2 máximo 5 por tres años. Cierre: 30-9 c/año. Representación legal y uso firma social Presidente y vice indistintamente. Presidente: Edgar Ignacio Fonbella. Vice: Ana María Ayassa. Director suplente: Alberto Ulises Fernández. Prescinde sindicatura. Sede: Alejandro Magariños Cervantes 4582, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 108.637

LABORATORIOS ARGENPACK

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As. a 3-8-1995, comparecen los Sres. Juan Carlos Mas, arg. nacido el 12-7-1946, casado, lic. en administ. D.N.I. 7.776.329, domiciliado en Husares 2248 3 PA Capital Fed. Daniel Santiago Díaz, arg., nacido el 29-8-1946, casado, ingeniero, L.E. 4.556.827, domiciliado en 11 de Setiembre 2802, piso 14 C, Cap. Fed. y Ramón Eduardo Segovia, arg., nacido el 1-1-1948, casado, empresario, L.E. 4.705.668, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1244, Capital Fed. Han resuelto constituir una S.A. que se regirá por el siguiente Estatuto: 1) La sociedad se denomina LABORATORIOS ARGENPACK S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su plazo de duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción el R.P.C. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, envasamiento y acondicionamiento de productos farmacéuticos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, industriales y afines. Compra-venta, representación, importación y exportación de envasamiento de productos en general. 4) El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u y de $ 1 valor nominal c/u. 5) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del directorio. El término de su elección es de tres ejercicios. 6) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 7) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. 8) Suscripción e Integración del capital Juan C. Mas 4000 acciones, Daniel Santiago Díaz 4000 acciones Ramón Eduardo Segovia 4.000 acciones. Cada accionista integra el 25% de su suscripción. 9) Directorio: Presidente: Ramón Eduardo Segovia. Vicepresidente: Eleonora Aran. Directora Suplente: Lilian Elisabeth Kreimer. 10) El domicilio social se establece en Av. Pueyrredón 480 5 P. Of. 30 Capital Federal. Eleonora Aran, arg., casada, comerciante, nacida 19-10-1946, D.N.I. 5.571.905, domiciliada en 11 de Setiembre 2802, piso 14 C, Cap. Fed. y Lilian Elisabeth Kreimer, arg., casada, Contad. Pública, nacida el 4-6-1962, D.N.I. 16.430.465, domiciliada en Husares 2248 3 P. A. Cap. Fed.

Autorizada - Leonor del Carmen Muñoz
Nº 108.523

LARYGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que en el Edicto Publicado bajo el número de recibo 106.111 por el cual se comunicó lo resuelto por el Acta de Asamblea Extraordinaria del 9-12-96, en la cual se procedió a reformar su estatuto social por modificación de su art. 3º, por error se consignó en su título la denominación social como "LARYGAN 2961 S.A.", cuando en realidad es como se consignó en el epígrafe "LARYGAN S.A."

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 108.656

LAS CHILCAS

SOCIEDAD ANONIMA

hoy

FORTECO ARGENTINA S.A.

Nº I.G.J. 5418 Libro 115 Tomo A de S.A. Por Esc. 18 del 8-4-97 Reg. 820 Cap. Fed. se aumentó capital a $ 812.000, se modificó art. 4º del Est. Se cambió denominación por "FORTECO ARGENTINA S.A." se reformó art. 1º del Est. Nuevo domicilio sede social: Billinghurst 1750 Piso 8º "17" Capital Federal.

Escribana - Silvina A. Calot
Nº 55.487

LB CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Arturo Gallotti, argentino, comerc., soltero, nac. 18-1-76, DNI 24.978.935, dom. 9 de Julio 901, Tapalqué, Prov. Bs. As.; Mirtha Elizabeth Peralta, argentina, casada, comerc., DNI 20.494.082, nac. 27-1-69, dom. Luis Brané, Tapalqué, Prov. Bs. As., y Aníbal Osvaldo Bramucci, argentino, soltero, comerc., nac. 30-8-38, DNI 5.617.018, dom. Joaquín V. González 4015, Cap. Fed. 2) 17-3-97. 3) "LB CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Joaquín V. González 4015, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por sí o asociada a terceros a) la compra, venta, permuta y/o adquisición o enajenación por cualquier título y causa de materiales de construcción, herramientas, artículos de uso rural, artículos del hogar, de ferretería, de bazar, para instalaciones eléctricas, pinturas, maderas, amoblamientos para hogares o comercios, la elaboración o transformación de los artículos mencionados, la importación o exportación de los mismos y el transporte por cuenta propia y/o de terceros de cualquier tipo de mercaderías y bienes muebles. b) La explotación de inmuebles rurales, producción, comercialización; transporte, compra, venta de productos vinculados a la actividad agrícola ganadera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios, prescinde de la sindicatura; Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 9) 31-12. 10) Presidente: Leandro Arturo Gallotti, Vicepresidente: Mirtha Elizabeth Peralta, Dir. Supl.: Aníbal Osvaldo Bramucci.

Abogado - Javier Alvarez
Nº 55.419

LOGISTICA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad se denomina LOGISTICA Y SERVICIOS S.A. Socios 2: Los cónyuges Celina Vitullo, argentina, comerciante, nacida el 19 de septiembre de 1936, L.C. Nº 3.295.694, y Osvaldo Ramón Martínez, argentino, comerciante, nacido el 26 de febrero de 1932, DNI Nº 5.297.284 ambos domiciliados en Angela 61 Sierra de Los Padres Mar del Plata, Provincia de Bs. As. Constituido por escritura pública del 26-3-97, pasada al folio 71 Registro Notarial 1686 Cap. Fed. Domicilio Cap. Fed. Sede social en Montevideo 471 piso 3º A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte terrestre en general, transporte privado de pasajeros y carga, mercaderías correspondencia y encomiendas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte privado de pasajeros o cargas, nacionales, provinciales o interprovinciales, comunales e internacionales, compra, venta arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos o accesorios, consignaciones y representaciones de repuestos cubiertas, cámaras, motores combustibles, lubricantes, productos y subproductos y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o ajenos y trabajos de taller mecánico en general. Plazo de duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000). La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros titulares que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años, reelegibles. La representación legal estará a cargo del presidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. El ejercicio comercial cierra el 30 de diciembre de cada año. Presidente: Osvaldo Ramón Martínez. Director suplente: Celina Vitullo.

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 108.653

MAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20-3-97, se constituyó "MAGRO S.A.". Socios: Luis Angel Guereño, argentino, de 74 años, casado, empresario, LE 1.810.959; Luis Angel Guereño (h.), argentino, de 46 años, casado, empresario, LE 8.632.437; y Elsa Nora Navarini de Guereño, argentina, de 70 años, casada, empresaria, LC 3.418.226, todos domiciliados en Reconquista 336, 5º P., Of.

Nº 5, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: por la compra, venta, locación, administración, subdivisión, loteo, urbanización y edificación de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión por el régimen de la Propiedad Horizontal, como así también la realización de todo tipo de obras civiles e industriales en los mismos. b) Agropecuarias: por la explotación de establecimientos de campo para la agricultura, ganadería en general, mediante la cría y engorde de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, la comercialización y venta de animales de dichas especies, la comercialización de carnes, cueros, productos y subproductos de animales de las especies mencionadas. Asimismo, la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo, inclusive el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos con empresas y comerciantes del país o del extranjero. c) Comerciales: por la compra, venta, permuta o representación, comisiones, consignaciones, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos comestibles, explotación de patentes de invención, inversión y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y en el extranjero. d) Industriales: Producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas y productos comestibles y especialmente embutidos, chacinados, fiambres y afines. Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros, o propio y de terceros;' faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equipo y toda otra carne comestible, así como vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como la importación y exportación de haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados. e) Financieras: por la compra, venta de títulos y acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran concurso público. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La ejecución de todo tipo de actos y contratos relacionados con el transporte aéreo, marítimo, terrestre o fluvial, en todas sus formas, estableciendo agencias, representaciones y realizando asesorías en dichos rubros; b) Importar, exportar, comprar, vender, fabricar, distribuir y comercializar en cualquier forma todo tipo y clase de productos. c) Invertir y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, como así también cualquier otro derecho corporal o incorporal. Sede social: Reconquista 336, 5º piso, oficina N-5, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente y todos los directores titulares en forma indistinta. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Luis Angel Guereño. Director Titular: Luis Angel Guereño (hijo). Director Suplente: Elsa Nora Navarini. Cierre del Ejercicio: 30 de marzo.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 108.602

MAHELO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 48, del 1/4/97, Folio 139, se constituyó una S.A. Integrantes: Federico Esteban Hernández, arg., de 28 años de edad, DNI 20.585.545, dom. Vuelta de Obligado 1931, 3º "A", Cap. Fed. y Juan Carlos López, arg., de 44 años de edad, DNI 11.390.774, dom. Cuba 2648, 3º "B", Cap. Fed.; ambos solteros, comerciantes. Denominación: MAHELO S.A. domicilio: Lavalle 1747, 10º "C" y "D", Cap. Fed. Fijado fuera de estatuto. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Objeto: a) Todo tipo de servicios destinados a la estética de las personas, incluyendo maquillaje, corte y arreglo de cabello, aplicación de susbstancias para incremento de la estética de la piel, procedimientos de reducción de lípidos y todo otro procedimiento de incremento estético, pudiendo a tal efecto utilizar substancias, artefactos e instrumental idóneo a tal fin. b) Enseñanza de técnicas de afianzamiento e incremento de la estética corporal en todos sus niveles, mediante cursos, seminarios y jornadas, pudiendo extender certificados de cursado y/o idoneidad conforme a las normas en vigencia. c) Compra, venta, importación y/o exportación de todo producto relacionado con el objeto social, inclusive substancias químicas de todo tipo, artefactos, instrumental y elementos de todo tipo, incluyendo computadoras y programas informáticos relacionados con la actividad. Capital social: $ 12.000. Cantidad de acciones: 12.000. Valor nominal: $ 1. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en un 25 %. Administración: Organo: Directorio, mínimo de miembros 1, máximo de miembros 5. Mandato: 2 años. Representación legal: Presidente y el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. la sociedad prescinde de sindicatura; el derecho de contralor será ejercido por los accionistas. Designación del Directorio: Presidente: Federico Esteban Hernández. Vicepresidente: Juan Carlos López. Directora Suplente: Nora Liliana Costantino. Los tres aceptan los cargos.

Escribano - Antonio Higa
Nº 55.500

MAKTUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 35 del 4/4/97, Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Emilio Marcos Prudhomme, arg., casado, 25/4/60, DNI 13.782.707, despachante de aduana, Golfers 2360, Alto de Barranco, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; Jorge Héctor Vieytes, arg., soltero, 19/9/50, CIPF 5.912.015, empleado, Córdoba 2645, 10º 3, Cap. Fed.; Gladis Susana Urtiaga de Manessi, arg., casad., 15/7/57, DNI 13.741.418, empleada, Concordia 4051, 4º A, Cap. Fed. domicilio social: Moreno 455, 8º C; Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta de inmuebles, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. c) Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran un ejercicio. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31/12. Se designa Presidente a Emilio Marcos Prudhomme. Vicepresidente a Jorge Héctor Vieytes y Director Suplente a Gladis Susana Urtiaga de Mannesi. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 55.433

METASOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30/1/97 se aprobó el aumento del capital social a $ 21.000. Se ordenó el estatuto. Se reformó art. 4º. Cambio de sede a Bartolomé Mitre 864, 9º CF. Nuevo directorio: Presidente: Juan Francisco Solana. Vicepresidente: Juan Carlos Gnyp. Director Suplente: Juan Cristóbal López Arrieta.

Presidente - Juan Francisco Solana
Nº 108.615

NORHD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Naum Rosenberg, argentino, nació 13/6/20, casado, DNI 1.662.020, jubilado, domicilio Donato Alvarez 327, p. 5º "E", Capital; Federico Carlos Carrega, argentino, nació 16/7/50, casado, LE 8.426.440, empresario, domicilio Av. del Libertador General San Martín 103 de Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) 3/4/97. 3) NORHD S.A. 4) Alsina 1609, p. 8º "47", Capital. 5) Arquitectura: Ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; dichos proyectos y dirección mencionada serán realizados por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Construcción: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria y agropecuaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración de bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda ella que requiera el concurso de ahorro público. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de: Materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y accesorios vinculados con la construcción y sus anexos. Industrial: Producir, fabricar, transformar y/o elaborar materias primas, productos o subproductos relacionados con el rubro de la construcción, representación, ejercicio de representaciones de firmas que actúen en las actividades desarrolladas en los acápites anteriores. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Naum Rosenberg. Director Suplente: Federico Carlos Carrega. la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/1 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 55.449

PEREZ COMPANC

SOCIEDAD ANONIMA

(Reg. Nº 5020 / 452.900). Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 25 de marzo de 1997, resolvió reformar los artículos Noveno y Decimoprimero del estatuto social a tenor de los textos siguientes: Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince; con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión designarán un Presidente y uno o más Vicepresidentes. En caso de ausencia o impedimento del Presidente es reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia o impedimento de este por los demás Vicepresidentes, de existir, en el orden de designación. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio que podrá ser determinada con cargo a gastos generales del ejercicio o bien conforme con lo previsto en este estatuto en el artículo 16º, inciso c); todo ello sin perjuicio de lo legislado en el artículo 261 de la ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). Artículo Decimoprimero: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente a que se refiere el Artículo 9º en caso de ausencia, remoción o renuncia del titular. En caso de ausencia del Vicepresidente por intermedio de los demás Vicepresidentes, de existir, según el orden que hayan sido designados. En caso de ausencia del o los Vicepresidentes por intermedio de otros dos miembros del Directorio o bien por intermedio de uno o más apoderados, Directores o no de la sociedad, a quienes mediante escritura pública designe el Directorio para actuar con ese fin. Sin perjuicio de ello, la representación en juicio de la sociedad será ejercida por el Director o Directores, o los mandatarios especiales que el Directorio designe a ese efecto, quienes quedarán facultados ampliamente a ese fin inclusive para poner y absolver posiciones en representación de la sociedad, pudiendo sustituirse tal mandato si el Directorio así lo dispone. El Directorio podrá constituir un Comité Ejecutivo integrado por el número de Directores que fije, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año, el que tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios bajo la vigilancia del Directorio. Dicho Comité funcionará con quórum de la mayoría de sus miembros, adoptará sus decisiones por mayoría de votos y tendrá las facultades que en su momento determine el Directorio.

Director - Carlos Natalio Scarimbolo
Director - Juan José Salinas
Nº 108.535

P. P. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 3/4/97. Luis Alberto Aguirre, casado, contador público, de 40 años, DNI 12.894.226, Rauch 721, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Carlos Antonio Andreo, casado, comerciante, de 40 años, DNI 12.894.194, Venezuela 564, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Viviana María Andreo, casada, comerciante, de 42 años, DNI 11.258.920, Almirante Brown 1411, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. Plazo: 99 años. Obj.: a) La fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos y artículos de peluquería y perfumería, cosméticos, sus materias primas y accesorios para el maquillaje, artículos de belleza y de tocador e higiene corporal. b) La capacitación y enseñanza de peluquería, cosmetología estética, pedicuría y demás rubros relacionados a la belleza y estética femenina y/o masculina en general. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios. Representación legal: El presidente y/o el Vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Luis Alberto Aguirre. Vicepresidente: Carlos Antonio Andreo. Director Suplente: Viviana María Andreo. Sede legal: Paraná 426, piso 10º, Dto. G. Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 55.446

PROMOTORA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 7/4/97 ante Marta Maino de Zappa, al Fº 293 del Reg. Nº 382 de Cap. Fed., de su adscripción, Arturo Miguel Vitale, LE Nº 4.361.390, domiciliado en Navarro 4263 y Andrés Marcelo Vitale, DNI 20.202.080, domiciliado en Cnel. Diaz 2526, piso 6º, ambos argentinos, casados, contadores públicos, nacidos respectivamente el 29/9/1940 y 28/4/1968, de este vecindario, constituyeron la sociedad denominada PROMOTORA DE SERVICIOS S.A., con plazo de 99 años a contar desde su inscripción, que tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a) Corretajes de seguros actuando como intermediaria entre el asegurador y el asegurado. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, consignación, comisión, representación, licencia y mandato relativos a: Inmuebles, sus mejoras y accesorios, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinarias en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos, mecánicos y eléctricos, cámaras fotográficas, de proyección y de filmación, fotocopiadoras, instrumentos musicales, alhajas, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficina, neumáticos, llantas, alfombras,

juegos de entretenimientos, aparatos ortopédicos y radares y antenas para comunicaciones. Turísticas: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y/o colectivos en el país o en el exterior. Financieras: Mediante aporte de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés con o sin garantía, compraventa y administración de acciones, títulos y demás valores mobiliarios y toda clase de servicios financieros y bancarios, con excepción de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; con un capital social de $ 12.000. La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares con mandato por 2 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio cierre el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Arturo Miguel Vitale. Vicepresidente: Andrés Marcelo Vitale. Director Suplente: Ignacio Vitale, argentino, casado, nacido el 4/3/1934, empresario, LE Nº 4.125.375, domiciliado en Simbrón 3869, de este vecindario. Domicilio social: Av. Córdoba Nº 1351, piso 1º, Cap. Federal. Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Escribana - Marta Maino de Zappa
Nº 55.390

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida con fecha 21/11/84 e inscripta en el R.P. de C. de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut a fs. 26/34 del Tomo XXI del Libro de Estatutos de Sociedades Anónimas y Contratos de Sociedades Comerciales con fecha 16/4/85. Accionistas: Marcela Manuel Chueco, de 66 años, argentino, casado, técnico en electricidad, DNI 5.134.203, domiciliado en Don Bosco 4920, Comodoro Rivadavia, Chubut y Gabriela Verónica Chueco, argentina, soltera, 27 años, profesora, DNI 21.431.962, domiciliada en Vélez Sárfield 1591, Comodoro Rivadavia, Chubut. Inst. privado: Asamblea Extraordinaria 30/9/96 y Acta de Directorio 30/9/96, cambió domicilio a jurisdicción ciudad de Buenos Aires y sede social: Tte. J. D. Perón 1509, p. 9º, Capital. Denominación: SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Construcción de edificios, obras viales, gasoductos, oleoductos y cualquier tipo de obras civiles e industriales, de carácter público o privado, prestando asimismo el asesoramiento y efectuando la dirección de las obras, en las distintas etapas y ramas de la ingeniería civil e industrial. b) Servicios: 1. Todos aquellos relacionadas con las actividades especificadas en el inciso a) anterior. 2. Los relacionados con la actividad petrolera; atención y mantenimiento de pozos y baterías de petróleo, agua y gas, de motores y bombas de plantas de reinyección y de tanques de almacenaje de petróleo. Reparación, montaje y desmontaje de cañerías de conducción de agua, gas y petróleo. Mantenimiento electromecánico de instalaciones de superficie en yacimientos, motores, compresores, bombas y generadores de energía eléctrica. 3. Transportes, cargas y descargas de materiales. 4. Cualquier otro servicio de naturaleza similar o análoga a la indicada. c) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. d) Inmobiliario: Adquisición, venta, permutación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. e) Financiero: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a otras sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526, sus modificaciones y las que se sustituyen o complementan, y toda otra por la que se requiera el concurso público. Duración: 99 años desde el 10/10/85. Capital: $ 0,01. Administración, representación legal y uso firma social: El Presidente, Vicepresidente o Secretario, en forma conjunta dos de los tres designados por el término de un ejercicio. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Marcela Manuel Chueco. Vicepresidente: Gabriela Verónica Chueco. Secretario: Beatriz H. Cunatti. Se reformaron los artículos 1º, 9º y 16º.

Autorizado - Jorge Carullo
Nº 108.648

SKOKIE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: León Kantor, argentino, casado, industrial, 23/10/37, LE 4.252.473, Vuelta de Obligado 4553, C. F.; Sofía Kantor de Rosental, argentina, casada, industrial, 15/5/43, LC 4.598.686, Teodoro García 2106, piso 14, "A", C. F.; Rebeca Braverman de Kantor, argentina, viuda, industrial, 29/6/21, L.C. 3.991.771, Av. Honorio Pueyrredón 1238, piso 11, "A", C. F.; Susana Kantor, argentina, divorciada, industrial, 8/5/47, LC 5.696.275, Plaza 1661, C. F.; Marcelo Kantor, argentino, casado, industrial, 9/11/41, LE 4.387.485, Urquiza 1237, Vicente López, Prov. Bs. As.; Mario Arnaldo Kantor, argentino, casado, industrial, 22/11/40, LE 4.363.296, Lugones 1454, C. F.; Beatriz Juana Milzstejn de Kantor, argentina, viuda, industrial, 26/12/40, LC 3.945.505, Teodoro García 1783, piso 17, C. F.; Renée Judith Kantor, argentina, soltera, empresaria, 22/8/63, DNI 17.675.278, Luis María Campos 843, piso 7, "B", C. F.; y Luis Diego Kantor, argentino, soltero, empresario, 9/1/68, DNI 20.004.939, Pringles 1459, depto. "1", C. F. Fecha Const.: 7/4/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SKOKIE S. A.". Dom.: Paraná 774, 4º p., "A", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, (en forma exclusiva conforme lo establecido en el artículo 31 de la Ley 19.550), las siguientes actividades: Financiera e Inversora: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación o incorporación a sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; la constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; el otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 6 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Presidente: Mario Arnaldo Kantor; Vicepresidente: Marcelo Kantor; Directores Titulares: Susana Kantor, León Kantor, Beatriz Juana Milsztejn de Kantor, y Rebeca Braverman de Kantor; y Director Suplente: Arnoldo Gelman. Rep. En forma Conjunta al Presidente y al Vicepresidente. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/3. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 55.406

SORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 10.883, Lº 117, Tº A. Por esc. de fecha 08-04-97 ante el Esc. de esta Cap. don Mario A. Guyot Ferrari, al Fº 155 del Reg. 114 a su cargo, se protocolizó el Acta de la Asamblea Gral. Extraordinaria de "SORSA S. A.", celebrada el 6 de diciembre de 1996, que resolvió elevar el capital social actual de $ 12.000.- a $ 500.000.-, mediante la emisión de 488.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso v/n. c/u. y de 1 voto por acción, de las cuales 248.880 serán de la clase A, 224.480 de la clase B, y 14.640 de la clase C, totalmente suscriptas e integradas; y se modificó el art. 4º de los estatutos sociales que en lo sucesivo queda así redactado: Artículo 4º. El capital social es de $ 500.000. (quinientos mil pesos) representado por 500.000 (quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada una y un voto por acción y divididas en los siguientes porcentajes y clases: el 51% es decir, 225.000 clase A, el 46%, es decir, 230.000 clase B, el 3%, es decir, 15.000 clase C. Todos los aumentos futuros de capital se harán guardando estas proporciones y serán entregados u ofrecidos a los accionistas de la misma clase, en proporción a sus tenencias. En caso de suscripción, si las acciones de alguna clase no fueran suscriptas totalmente, se ofrecerán al resto de los accionistas, en proporción a sus tenencias. Independiente de la participación en el capital social, las clases A y B, percibirán, por clase, el 48,5% de la distribución de dividendos a los accionistas que resulten de ganancias líquidas y realizadas correspondientes a balances regularmente confeccionados y aprobados. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. El accionista que desee transferir sus acciones deberá ofrecerlas en primer lugar al resto de los accionistas, quienes podrán adquirirlas en proporción a sus tenencias, teniendo preferencia los de la misma clase, y por el valor que surja del último balance general aprobado. Esta oferta se hará a través del Directorio quien informará a los accionistas dentro de los 15 días de recibida la comunicación. Los accionistas tendrán otros 15 días para aceptar la opción de compra y las condiciones de pago. Transcurrido esos plazos, sin que hayan aparecido interesados, el accionista vendedor podrá ofrecer sus acciones a terceros.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 108.510

TECNO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Claudio Isaac Levin, argentino, nacido 1-9-1967, DNI. 18.367.275, comerciante, casado domiciliado, Dorrego 1940, piso 3º, Dto. A, Torre A, Cap. Fed. Florencia Schapira argentina, nacida 15-7-1971, DNI. 22.277.824, contadora casada, domiciliada Dorrego 1940, piso 3º, Dto. A, Torre A. Cap. Fed. 2) Fecha de const.: 3-3-1997. 3) Denominación: TECNO EMPRENDIMIENTOS S. A. 4) domicilio: Dorrego 1940, Piso 3º, Dto. A, Torre A, Capital Federal. 5) objeto: Comercial: comercialización importación y/o exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes relacionados directamente con el objeto social. Industrial: la fabricación, elaboración, producción de muebles, amoblamientos, decoración, diseño y todo lo relacionado con la industria del mueble; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, locación, construcciones, administración y explotación de todas clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y toda clase de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Financiera: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos acciones debentures y todas clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar todas clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y de granja. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones leasing franchising representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. 6) duración: 99 años desde su insc. Registro Público Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. - un voto por acción; 8) administración: Directorio 1 a 7 titulares igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. Presidente Diego Claudio Isaac Levin. Director Suplente Florencia Schapira. 9) fiscalización prescinde art. 284, Ley 19.550. 10) cierre de ejercicio: 31 de enero de cada ano.

Escribana - Rebeca Waisman
Nº 108.582

TEKNO EMISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 114 del 1-04-97, Fº 523 del Reg. 642 de Cap. Fed., ante Esc. E. A. Scholz "TEKNO EMISION S. A.": 1) Cambió su denominación actual por la de "ECIA RB ARGENTINA S.A."; 2) Aumentó su capital social de $ 1.250.000 a $ 5.250.000 o sea un aumento de $ 4.000.000, mediante la emisión de 4.000.000 de acc., ord. nomi., no endos., de 1 voto p/acc. y v/n $ 1. c/u de las cuales 2.000.000 serán Clase "A" y 2.000.000 serán Clase "B"; 3) Aprobó la Conversión de las actuales 1.250.000 acciones en circulación en acciones Clase "A" y Clase "B"; 4) Reformó integralmente el Estatuto Social del que surge: Denominación: "ECIA RB ARGENTINA S.A." continuadora de "TEKNO EMISION S. A.". Sede legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ 22/10/96. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros en el territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Industriales: Fabricación y montaje de todo tipo de autopartes para automotores en general, así como la explotación industrial de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos industriales y know how técnico e industrial. (b) Comerciales: Compra y adquisición a cualquier título, comercialización, venta, permuta, representación, concesión, agencia, distribución, consignación, comisión y de toda otra forma de intermediación comercial, de todo tipo de autopartes para automotores en general, sus componentes, partes, accesorios, repuestos, insumos, las maquinarias, herramientas, elementos tecnológicos y demás artículos complementarios, y afines que se utilicen en la producción, fabricación comercialización o distribución, así cómo los que vinculados a esos usos se presenten en el mercado en lo sucesivo. (c) De Comercio Internacional: La importación y exportación a y de la República Argentina así como a y de cualquier país extranjero de toda clase de bienes, productos y mercaderías comprendidas en el punto (b). precedente. (d) Servicios y Mandatos: La prestación de todos los servicios de apoyo y complementación de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, tanto de asesoramiento técnico e industrial como de mantenimiento y reparaciones y de organización. Ejecutar toda clase de mandatos y gestiones de negocios, y recibir comisiones, agencias, distribuciones, promociones, consignaciones y representaciones para la realización de cualquier otro tipo de actos y actividades. (e) Financieras y de Inversión: Operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de créditos, ya sean público o privados, y de cualquier naturaleza, así como la participación en otras sociedades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 2. Con relación a los objetos enunciados en este Artículo y por decisión del Directorio, podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria (Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales) como de otros no regulados o innominados. Capital Social: $ 5.250.000 dividido en y representado 5.250.000.- acc. ord. nomin. no endosables, con derecho a 1 voto p/acc., y v/n $ 1,00 c/u. Las acciones se dividen Clase "A" y Clase "B", compuestas por el cincuenta por ciento (50%) del capital social, o sea, 2.625.000 acc. Clase "A"; y 2.625.000 acc. Clase "B". Administración: Directorio: 6 miembros. Mandato: 1 Ejercicio. Fiscalización: 1 Síndico Titular designado por la Asamb. que designará simultáneamente un Suplente. Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Resoluciones tomadas en Asamb. Gral. Ext. Unánime Nº 2 del 14-03-97. Soc. Insc. en RPC el 22/10/96, Nº 10309, Lº 119, Tº A, de S. A. Expte. IGJ Nº 1625872.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 55.492

TEXIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Por Asamb. Gral. Extraord. del 21-2-97 "TEXIMA S. A.", dom. Tucumán 1429, 9º D, Cap. Fed., 23-9-76, Juzg. Nac. 1º Inst. en lo Come. de Reg., nº 2966, Lº 84, Tº A de S. A. N. se aprobó de acuerdo a lo resuelto en la reunión del Directorio del 24-1-97 prescindir de la Sindicatura y modificar el art. 11 de Est. Soc. que queda redactado así: "Artículo 11: Prescíndese de la sindicatura y los socios poseen el derecho de contralor según los artículos 284 y 55 de la Ley 19.550. Si por aumento del capital la sociedad quedara comprendida por el artículo 299 de esa Ley, la

Asamblea deberá designar síndicos titular y suplente por 3 ejercicios.
Escribana - Adriana Estela Cingolani
Nº 108.600

TORNEOS NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. 19 del 26/3/97, Fº 67, Reg. 793, C. F. protocolizó Asamblea Nº 1 del 18/8/94, que resolvió: Reforma del art. 4º por aumento de capital, a $ 27.600.000. representado por 27.600.000 acciones de Vn $ 1.- c/u c/der. 1 voto por acción.
Escribana - Marta Judith Weisvein
Nº 55.480

UNION DE CHEFS ARGENTINOS

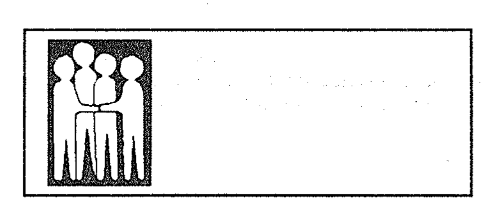
SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Molina, 59 años, casado, argentino, DNI 6.997.128, domicilio Kardeck 1928, Banfield, Baires; Albino Acosta Ruiz Díaz, 53 años, casado, paraguayo, CI 7.452.679, domiciliado Bustos 371, L. de Zamora, Baires; Sergio Rodolfo Molina, 35 años, casado, argentino, DNI 16.105.302, domicilio Florencio Sánchez 1571, L. de Zamora, Baires, los 3 comerciantes. 2) 02.04.97. 3) UNION DE CHEFS ARGENTINOS S. A. 4) Nueva York 3610/14, CF. 5) Comercial, industria alimenticia, gastronómica, servicios de catering y banquetes; culturales y educativas, impartir educación mediante clases, cursos; asesoramiento gastronómico; búsqueda, preselección de personal; dictado de cursos, seminarios capacitación; limpieza, y saneamiento de oficinas, edificios, aviones, barcos, servicios integrales cocina. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente Víctor Molina; Vice: Albino Acosta Ruiz Díaz; Direc. Supl.: Sergio Rodolfo Molina. 9) Repres.: Presidente. 10) 30 Sept. de c/año.
Escribano - Francisco Javier de Luque
Nº 108.622

YEKSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ext. Unánime del 20/02/96 y 27/09/96 ser Resolvió: 1) Cambiar la sede social a Av. Rivadavia 11.040 de Cap. Fed. y 2) Modificar Art. 1º Estatuto Social.
Autorizado - Alejandro Senillosa
Nº 108.610



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROBLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Alejandro Gayoso, divorciado, DNI 16.492.931, 27-5-63, dom. Miralla 1392, Capital; Gerardo Romei Del Olmo, casado, DNI 17.776.807, 7-5-66, dom.: Virgilio 434, 2º "E", Capital; Jorge Alberto Perns, casado, DNI 22.504.074, 18-2-72, dom.: Mosconi 790, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., José Alberto Labanca, casado, DNI 16.286.122, 30-10-62, nacimiento el 30 de octubre de 1962, dom.: Gral. Guido 2584, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., todos argentinos y empresarios. 2) Constitución: 20-3-97, Fº 160, Reg. 264, CF. 3) "AGROBLUE S.R.L.". 4) Carabobo 81, Dto. "G", Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras y a la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y agrícolas de producción propia o de terceros. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Alejandro Gayoso, por el término de duración de la sociedad. 10) 30 de noviembre.
Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 55.474

ARGENT INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Alicia Iacaruso, DNI 12.273.626, 41 años, domicilio Muñiz 424, Cap.; y Cristina Gladys Piñeiro, DNI. 13.313.977, 39 años, domicilio 12 de Octubre 1043, Ramos Mejía; ambas casadas, argentinas, comerciantes. 2) Contrato privado del 7-4-1997. 3) "ARGENT INDUSTRIAL S.R.L.". 4) Hortiguera 236, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de maquinarias viales y autoelevadores, su montaje, reparación, repuestos y accesorios; la explotación de talleres de reparación de los mismos, y toda clase de accesorios, materiales y bienes relacionados con su objeto social. Financieras: toda clase de operaciones de créditos con o sin garantías, otorgamiento de avales o fianzas, inversión de capitales a personas o sociedades, compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 6.000.- 8) y 9) A cargo de Cecilia Alicia Iacaruso, designada gerente. 10) 31 marzo.
Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 55.399

BARSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 11-3-97. Socios: Jorge Luis Sarue, nacido el 17-9-63, DNI 16.937.098, divorciado, domiciliado en Ecuador 283 5º E, Cap., y Juan Pablo Jara, nacido el 16-1-76, DNI 25.184.930, soltero, domiciliado en Tucumán 2641, Cap., ambos comerciantes y argentinos. Denominación: BARSAR S.R.L. Sede social: Tucumán 2651, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: compra-venta, fabricación, y confección, importación, exportación, consignación, comisión, distribución, y representación de una o varias líneas de indumentaria, calzados y accesorios, deportivas o de vestir, femeninas, masculinas o infantiles; y artículos textiles, hilados, hilandería y tejeduría, y tintorería industrial, tejidos de punto, blanco y mantelería y todo tipo de accesorios que complementen la línea de indumentaria y calzado, en su aspecto deportivo o de vestir. Podrá actuar como proveedor del Estado Nacional, Estados provinciales, Municipios, y cualquier otra entidad o repartición autárquica, centralizada, descentralizada, pública, semipública, mixta o privada, ya sea por licitación pública o privada o adjudicación directa. Podrá registrar comprar y vender marcas de fábrica, patentes de invención, y modelos industriales y realizar toda clase de operaciones comerciales y financieras y todos los actos o contratos que se relacionen con su objeto. Capital: $ 3.000.- Administración legal, representación y uso de la firma social: socio gerente Jorge Luis Sarue. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.
Abogada - Lorena Rebeca Saban
Nº 55.495

BROQUETA II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 2-4-97. 2) Socios: Daniel Orlando Pesce, arg., 45 años, div., com., O'Higgins 4728, Cap., DNI 8.573.495; Dévora Marta del Pino, arg., 34 años, sol., técnica radióloga, O'Higgins 4728, Cap., DNI 16.114.672; Mónica Ada Borgogni, arg., 45 años, div., com., Matienzo 1560 2º "B", Cap., DNI 6.673.230. 3) Den.: BROQUETA II S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la instalación y explotación de negocios en el ramo de bar, café, casas de lunch, restaurante, confitería, parrilla; despacho de bebidas. 6) Cap.: $ 3.000.- 7) Repr.: Uno o más gerentes, firma conjunta. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Cuba 2290, Cap. 10) Gerentes: Daniel O. Pesce, Dévora M. del Pino y Mónica A. Borgogni.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 108.609

CAPACITACION BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7-4-97. Socios: Juan José Szewc, 54 años, argentino, divorciado, arquitecto, LE 4.398.930, Larrea 1007 1º "A" Capital: Daniel Codner Dorfman, 55 años, argentino, casado, psicólogo, DNI. 11.179.750, Larrea 1007 1º "A" Capital. Denominación: "CAPACITACION BUENOS AIRES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestación integral de servicios empresarios y de capacitación en marketing, telemarketing, encuestas, estudios de mercado, industria de la hospitalidad, producción y de las telecomunicaciones. Asesoramientos en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercado, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos. Organización de eventos, ferias, exposiciones, presentación de productos, marketing, regalos empresarios y todo lo relativo a la organización integral de empresas. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Larrea 1007 1º "A" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.519

CONSTRUCTORA LAMARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Esc. del 2 de abril de 1997. 1º) Plazo de duración: veinte años, a contar desde insc. de la reconducción en I.G.J. por haber sido reconducida.
Autorizada - Analía Falabella
Nº 108.536

DEROPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: Denominación: "DEROPHARMA S.R.L.". Constitución Escritura Nº 35 3-4-1997, Reg. 1112, Cap. Fed. Domicilio legal: Av. Cabildo 2676 Cap. Fed. Socios: Pablo Alejandro Placona, argentino, comerciante, soltero, nacido 14-5-1966, DNI 17.726.268, domiciliado Pirovano 136, Cap. Fed. y Leonardo Javier Altieri, argentino, comerciante, soltero, DNI 23.179.557, nacido 28-5-1973, domiciliado Av. Cabildo 2676 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica. b) Servicios farmacéuticos. c) Gabinete vacunatorio. d) Salones de belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, ser mandataria de terceras sociedades. Pudiendo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: Cinco años desde fecha escritura. Capital: Pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Ejercicio Social: Cierre el 31 de diciembre cada año. Gerentes: Pablo Alejandro Placona y Leonardo Javier Altieri.
Escribano - Eduardo A. Tellarini
Nº 108.651

DICRO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2025 L 95 Tomo de S.R.L. Por Esc. Nº 98 del 26-3-97 al Fº 328 del Reg. Not. 765.- todos los socios por unanimidad Reconducción, por haber vencido el plazo, prorrogándolo por el término de 50 años a partir del 26-3-97.
Autorizado - Jorge Gastón Di Pasquale
Nº 108.639

EMPRENDITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 7-4-97. 2) Socios: Ariel Julio Mazzeo, argentino, casado, nacido 14-2-66, DNI 17.659.150, Benito Juárez 4040, Cap. Fed.; Paulo Augusto Camiletti, argentino, soltero, nacido 9-2-68, DNI 20.011.440, Av. Luis María Campos 1021 1º A, Cap. Fed. y José Luis Kordon, argentino, casado, nacido 12-5-67, DNI 18.317.514, Margariños Cervantes 1804 20º C, Cap. Fed. 3) Denominación: EMPRENDITO S.R.L. 4) Domicilio: Sarmiento 643; piso 2º Of. 226, Cap. Fed. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada conjuntamente a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: desarrollo, mantenimiento y auditoría de sistemas informatizados relativos al procesamiento, sistematización y cómputo de todos los datos e informaciones contables, legales, estadísticos, económicos, financieros, normativos y de producción necesarios para la organización de una empresa y su provisión a toda empresa, persona física o jurídica, que lo requiera o lo solicite en locación, con o sin reserva de los derechos intelectuales sobre el producto. La prestación de servicios de análisis de sistemas, de programación, de organización de sistemas de comunicación, diseño y formación de base de datos. La prestación de servicios precedentemente detallados en su modalidad de asesoramiento, ya sea por medios electrónicos o a través de publicaciones realizadas por la empresa o contratadas por terceros. La compra, venta, locación importación y exportación de los elementos directamente relacionados con el objeto social precedentemente estipulado. El soporte, asistencia, mantenimiento y atención a clientes, usuarios y particulares con la provisión adicional de Software e Internet —Red de Redes—; y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con el objeto social. 7) Capital: $ 3.000 (pesos tres mil) dividido en 3.000 (tres mil) cuotas de $ 1 (un peso) cada una, suscriptas por: Paulo Augusto Camiletti: 2.010 cuotas, José Luis Kordon: 810 cuotas y Ariel Julio Mazzeo: 180 cuotas. 8) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no por todo el período de duración de la sociedad siendo designados Socios Gerentes: Paulo Augusto Camiletti y José Luis Kordon, con el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.
Abogado - Damián E. Slonimsky
Nº 55.413

ENVASES ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 148, de fecha 23-10-96, pasada al Folio 361 del Registro 79 de Vicente López, Nicolás Gerónimo Delgado cedió 890 cuotas de Capital en la siguiente proporción: 445 cuotas a Nicolás Alejandro Delgado y 445 cuotas a José Luis Delgado.
Escribana - Ana María M. Villafañe
Nº 108.595

G.P.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 154 del 9-4-97 Reg. 221 se modif. art. 1 del Est. Social cambiando el nombre por "A.G.P.E. S.R.L.".
Autorizada - Celia Barciro
Nº 108.641

IMPORTACIONES LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo de IMPOARTACIONES LA PLATA S. R. L. Socios: Ricardo Ernesto Vera, titular del DNI 7.761.895, arg., soltero, comerciante, nacido el 19/6/1945, domiciliado en la calle Av. Roca 2163 de Avellaneda, Bs. As. y Félix Oscar Vargas, arg., soltero, comerciante, nacido el 29/1/1946, titular del DNI 7.765.488, domiciliado en la calle Sarmiento 465 de Avellaneda, Bs. As. Fecha: 31/3/1997. Denominación: IMPORTACIONES LA PLATA S.R.L. Domicilio le-

gal: Av. Directorio 933, Cap. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución e importación de artículos de juguetería, ferretería, bazar, textil y de regalos en general. Capital social: $ 1.000,00. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: Finaliza el día 31 de diciembre de cada año. Gerente: Se designa gerente al socio Félix Oscar Vargas.

socio - Félix Oscar Vargas
Nº 55.479

INGENIERIA EN COMERCIO Y SERVICIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por escritura del 31 de marzo de 1997, pasada ante la escribana de esta ciudad Elena María Llera de Rossi, al Folio 340 del Registro Notarial 725 de su adscripción, se ha constituido INGENIERIA EN COMERCIO Y SERVICIO INTERNACIONAL S.R.L, con domicilio en Bolívar 1759, 1º piso, de esta ciudad. Socios: Héctor Edgardo Muñoz, argentino, casado en 1ras. nupcias con Helga Liliana Moser, comerciante, nacido el 9 de mayo de 1943, con DNI 4.414.892, domiciliado en Libertad 2009, de Florida, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Martínez, argentino, casado en 1ras. nupcias con Ana Covello, nacido el 29 de noviembre de 1954, comerciante, con DNI 11.613.526, domiciliado en Iriarte 485 de Temperley, Provincia de Buenos Aires y Luis Alberto Guida, argentino, casado en 1ras. nupcias con Lidia Ester Iglesias, comerciante, nacido el 12 de noviembre de 1951, con DNI 10.129.279, domiciliado en Melián 4509 de esta ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y menor de cualquier tipo de bien y sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marca de fábrica y comercio, como así también de agencia y concesionaria. b) Servicios: Prestación de cualquier tipo de servicio vinculado con el punto a), ya sea de dirigencia o asesoramiento. c) Industrial: Fabricación, industrialización, manufactura y elaboración de toda clase de artículos, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. d) Financiera: Inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o para su constitución, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público para su cumplimiento. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, vinculados con el objeto social. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año. Capital social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto cada una, que los socios suscriben en su totalidad en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Edgardo Muñoz 400 cuotas por $ 4.000, Eduardo Martínez 400 cuotas por valor $ 4.000 y Luis Alberto Guida 200 cuotas por $ 2.000. Sede social: Bolívar 1759, piso 1º de esta ciudad. Gerentes: Héctor Edgardo Muñoz, Eduardo Martínez y Luis Alberto Guida, quienes aceptan el cargo conferidos. Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Autorizado - José Luis Saucedo
Nº 108.659

ITALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/3/81 Nº 390, Lº 79 S.R.L. Por escrit. del 4/4/97, Diego Beccar Varela cede la cuota y renuncia a la gerencia, se modifica art. 1, 4 y 5 del contrato.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 108.558

KENSEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado de fecha 9/4/97. 2) Juan M. Kenny, argentino, casado, empresario, 18/12/62, DNI 16.488.213, domiciliado en Billinghurst 1663, 9º "C", Cap. Fed. y Guillermo Sebber, argentino, soltero, empresario, 16/8/67, DNI 18.404.483, domiciliado en Avellaneda 433, 2º "7", San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Av. Corrientes 4149, P.B. "C", Cap. Fed. 4) 99 años. 5) a) La explotación de negocios de hotelería y gastronomía en todos sus aspectos. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones sociales, empresariales, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas destinadas a dichas reuniones y eventos; las salas objeto de la locación, podrán ser propias o de terceros. c) Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; pudiendo otorgar franquicias. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 5.000 en 500 cuotas de $ 10 c/u. 7) Administración y representación legal: Gerentes: Juan M. Kenny y Guillermo Sebber, por tres ejercicios. 8) Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 55.407

L. & M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Integrantes: Ricardo Daniel Meschiany, nac. 28/2/60, ingeniero, domic. calle 19 Nº 2754, Gonet, DNI 13.423.443; Viviana Elisabet Luchina, arquitecta, nac. 13/2/65, domic. calle 7 Nº 1230, p. 12, dep. "A", La Plata, DNI 17.419.759, ambos arg., cas., de Pcia. Bs. As. 2) Esc. 25/3/97, Reg. 558, Cap. 3) Denominac.: L. & M. CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Domic.: Cdad. de Bs. As. Sede: Av. Honorio Pueyrredón 723, 8º "A". 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, a las sigtes. actividades: I) Constructora: A la construcción, refacción, demolición y remodelación de edificios en general, inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios, obras civiles, de pavimentos asfálticos o de hormigón, puentes, alcantarillas, movimientos de suelos, obras viales de todo tipo, obras sanitarias, de agua, de gas, cloacas, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, dragados, energéticas y demás obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; dentro del territorio nacional o en el extranjero. También queda habilitada para todo tipo de concesiones, con el mismo detalle de rubros y especialidades anteriormente citadas. II) Inmobiliaria: A la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, promoción y administración en general de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, organización, venta y administración de clubes de campo, cementerios privados y consorcios en general, efectuar loteos, urbanizaciones, parquización o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta, administración y/o comercialización operaciones inmobiliarias de 3º. III) Comercial: A la compra, venta, importación y exportación de materiales para construcción, muebles, decoraciones, paneles, casas prefabricadas, premoldeadas, o de cualquier otro tipo, artículos terminados y a terminar, maquinaria, herramientas, sus partes, componentes y repuestos, y en general, mercadería, materia prima y cualquier otro producto afín con el objeto de la sociedad. IV) Servicios: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento, service, organización, administración y asesoramiento industrial comercial y técnico, estudios, proyectos, planificación integral o parcial, dirección y supervisión de obras, todo afín con el objeto principal de la sociedad mencionado. V) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación y administración de ventas a plazos relacionados directa o indirectamente con el fin principal de la sociedad; dar y tomar financiaciones, la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias y/o accidentales de empresas, consorcios y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con excepción de entidades financieras. Para el mejor cumplimiento del objeto social, en forma directa o indirecta, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones jurídicas necesarios para su desenvolvimiento y relacionadas con aquél. Asimismo y sin perjuicio de lo precedentemente indicado la sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y representaciones vinculadas con su objeto, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del estado nacional, provincial, municipales y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) Plazo: 50 años desde la registro. 7) Cap.: $ 10.000. 8) 1 o más gtes., soc. o no, mandato por 2 años, reelegibles. Uso de firma: Indist. e individual de cualquiera de ellos. 9) 31/3 de c/año. 10) Gtes.: Ambos socios dom. espc. en la sede soc.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 108.601

MAC-GAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Juan Carlos Mello Teggia, argentino, casado, ingeniero, nacido el 24 de agosto de 1954, DNI Nº 11.266.454, domicilio Paraná 557, 4º B de Capital Federal; Alicia Beatriz Gómez, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de mayo de 1966, DNI Nº 16.134.218, domicilio Paraná 557, 4º B de Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 10 de abril de 1997. 3) Denominación: MAC-GAP S.R.L. 4) Domicilio social: Paraná 661, 1º "A" de Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto social: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros; operaciones de importación y exportación de productos, mercaderías y bienes en general; la comercialización de los productos, mercaderías y bienes que importe y/o exporte; asumir la representación de terceros, sean personas físicas o jurídicas, del país o del extranjero y ejercer los correspondientes mandatos, comisiones y representaciones en general; y la fabricación de toda clase de elementos y accesorios, ya sea por cuenta propia o por terceros, para la medición, control, regulación, filtración, calefacción y transporte de gases, agua, petróleo y sus derivados. 7) Capital social: Es de un mil doscientos pesos ($ 1.200) dividido en 1200 cuotas de un voto y valor nominal $ 1,00 cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Mello Teggia suscribe 1080 (un mil ochenta) cuotas y Alicia Beatriz Gómez 120 (ciento veinte) cuotas. 8) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Se designa gerente al Sr. Juan Carlos Mello Teggia. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Norberto Volpe
Nº 108.576

MAXSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 37 del 27/2/97 ante Reg. 66 del Pdo. Gral. San Martín, se dispuso la cesión de cuotas sociales y modif. del Art. 4º del estatuto. Cesión: Angel Eduardo Torres y Jorge Sánchez venden, ceden y/o transfieren a favor de Carlos Alberto Lara y de Julio Aníbal Corbetta, las 25.000 cuotas sociales, o sea 12.500 cuotas que corresponden a cada uno, de valor nominal $ 1 cada una. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de setenta y cinco mil pesos dividido en setenta y cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Lara suscribe treinta y siete mil quinientas cuotas y Julio Aníbal Corbetta suscribe treinta y siete mil quinientas cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La parte cedente renuncia al carácter de gerente designándose socios gerentes a ambos socios.

Escribano - Carlos María Morello
Nº 55.432

MSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 29/6/1995 Nº 4602, Libro 102 de S.R.L. Hace saber por 1 día que por escrit. del 11/6/96, ante el escrib. de Cap. Luis Alberto Ugarte, Reg. 1235, realizaron: 1) Alejandro Carlos Lisi, cedió a Sergio Osvaldo Orlando Angelini y Alejandro Daniel Poznansky, las 1000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. 2) El cesionario, renuncia a su cargo de gerente. 2) Los cesionarios modifican el artículo cuarto del contrato, quedando titulares de las cuotas Sergio Osvaldo Orlando Angelini, 5000 cuotas o sea pesos 5.000 y Alejandro Daniel Poznansky, 5000 cuotas o sea pesos 5.000.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 55.426

MULTICOPY - ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/4/97. Socios: María Teresa Borkus, 12/1/42, DNI 4.271.631, argentina, divorciada, comerciante, Güemes 40, 6º "A", Ramos Mejía; Gabriel Ambrosi, 15/3/68, DNI 20.024.232, argentino, casado, comerciante, Yrigoyen 111, P A. Villa Insuperable, ambos de Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Mediante la comercialización y distribución de impresiones, encuadernaciones y toda otra actividad vinculada al ramo de imprenta, comercialización de papeles, cartulinas, cartones, tintas y materias primas y productos químicos destinados a la imprenta. Explotación de negocio de fotocopia en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general. Realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas. Comercializará artículos para librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico y artístico para estudiantes y profesionales. Realizar impresiones gráficas y litografías en general, diseño, producción, publicación, edición, venta, distribución, importación, exportación, comercialización en todas sus formas de impresiones gráficas en general de diarios, revistas, libros, cuadernos, catálogos, folletos, prospectos, mapas, atlas, formularios, etiquetas y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado en general y publicaciones e impresos de cualquier índole; fabricación de tarjetas, carpetas, sobres y papeles de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos y todo otro trabajo relacionado con la encuadernación; montaje de mapas y muestras; también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición de tipografía y el grabado en todas sus formas. Ejecución de todas las tareas complementarias a la impresión, fotocopiado, y toda otra vinculada a la actividad editorial y a la producción de elementos de papelería y librería en general. Capital $ 5.000. Administración: Un gerente socio o no, por tiempo indeterminado. Ejercicio social: 30 de abril. Sede social: Avenida Cabildo 2930, Capital Federal.

Autorizada - Lucinda Esther Mansilla
Nº 108.594

NETMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado del 04/04/97, se constituye "NETMARKET S.R.L.". Dom.: Lavalle 1625 Piso 2º Of. 204 Capital Federal. Soc.: Claudio Gustavo Basile, 38 años argentino, nacido el 24 de noviembre de 1958, soltero, de profesión Licenciado en Publicidad, D.N.I. Nº 12.673.370 domiciliado en Lavalle 1625 de Capital Federal y Nélida Mercedes Charlín, 69 años, argentina, nacida el 24 de Diciembre de 1927, viuda, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 2.127.026, Domiciliado San Martín 1987 de la Localidad de Bánfield, Provincia de Buenos Aires. Dur.: 5 años desde su inscripción registral. Cap. Soc.: $ 4.000 divididos en 40 cuotas de $ 100 valor nominal c/u y de un voto por cuota. Suscripción: Claudio G. Basile, 36 cuotas es decir $ 3.600, Nélida M. Charlín 4 cuotas, es decir $ 400. Integra en efectivo cada socio el 25 % en este acto, el resto en un plazo máximo de 2 años. Obj.: Dedicarse a la organización de actividades promocionales, congresos, convenciones y exposiciones. Creación, ejecución, producción y control de acciones de Merchandising y Trade Marketing. Logística y personal de apoyo de actividades publicitarias y promocionales. Creación y producción de juegos promocionales Diseño, Producción y Fabricación de materiales para el punto de venta (folletos, catálogos, manuales, displays y exhibidores de todo tipo de materiales y para todo tipo de productos). Realización de Campañas Publicitarias y Promocionales; Creación, Producción, Ejecución, Fabricación, Venta y Control de todo tipo de tareas vinculadas a la Publicidad y Promoción y a la realización de toda actividad análoga que se vincule a este objeto a realizarse en el País o en Sudamérica. Adm.: Representación legal y uso de firma Socio Gerente dura en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Claudio G. Basile. Cierre ejer. 31 de diciembre de cada año, reuniéndose los socios dentro de los 4 meses de su cierre. Fisc.: art. 55 y 284. Ley 19.550. Ces.: art. 152 y 153 Parr 3 Ley 19.550.

Abogada - Alejandra Beatriz Córdoba
Nº 55.489

PAZ SOLDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por contrato privado. Suscripto con fecha 13/3/97. Suscripto entre los socios: Julia Matilde Lubascik, argentina, casada, de 47 años de edad, nacida el 27/03/49, comerciante, con D.N.I. Nº 6.075.433, con domicilio en Tronador 1970, Capital Federal, y Víctor Emanuel Donato, argentino, soltero, de 21 años de edad, nacido el 17/08/75, estudiante, D.N.I. Nº 24.773.463, con domicilio en Tronador 1970, Capital Federal, se acordó en relación a la Sociedad PAZ SOLDAN S.R.L. Inscripta 28/06/94, bajo el Nº 5113, del libro 100 de S.R.L., y sus modificaciones de fecha 23/3/95, bajo el Nº 1905, libro 102 Tomo S.R.L.; de fecha 3/7/96, bajo el Nº 5401 libro 105 Tomo S.R.L. y de fecha 4/11/96, bajo el Nº 9415 libro 105 Tomo S.R.L., modificar el Contrato Social en sus cláusulas quinta, décima tercera y décima octava, que quedarán redactadas de la siguiente manera: Quinta: El Capital Social será de Pesos: Cuarenta mil ($ 40.000.-), dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de Pesos: Cien ($ 100.-), cada una. Décima tercera: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, que durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. En tal carácter, tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos, en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El/los Gerente/s depositar/n en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos: Trescientos ($ 300.-). Décimaoctava: La Asamblea de Socios, se reunirá cada vez que lo considere conveniente un socio gerente o a pedido de los socios que representen la mayoría simple del capital social, la que se celebrará dentro de los 40 días de convocada y como mínimo una vez al año, dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio, a fin de considerar el balance general. Asimismo, los socios acuerdan: a) Ratificar la designación de Socia Gerente de la Señora Julia Matilde Lubascik. b) Ratificar en todo lo no modificado por el presente y cesiones de cuotas antes referidas, el contacto social original.

El Autorizado
Nº 55.420

PETROLED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Eduardo Rubén Aquino, argentino comerciante, divorciado, nacido 24/02/54, D.N.I. 11.285.481, domicilio Diag. 186 Nº 3230, José L. Suarez, Gral. San Martín, Bs. As.; y Leandro Martín Pasquino, argentino, comerciante, soltero, nacido 11/03/69, D.N.I. 20.646.338, domicilio Fonrouge Nº 1580 Cap. Fed.; 2) PETROLED S.R.L. 3) Inst. Privado 17/03/97. 4) Calle Fonrouge 1580, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización y explotación bajo la forma de Estación de Servicio, de todo tipo de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para el automotor; equipo de combustión a gas; cilindros; equipos de refrigeración y calefacción; componentes, repuestos y accesorios para el gas natural comprimido, ya sean nacionales o importados. Instalación y equipamiento para su posterior venta de Estaciones de Servicio. b) Industrial: Tratamiento y refinación de todo tipo de combustibles; fabricación de equipos de combustión a gas, cilindros, equipos de refrigeración y calefacción, componentes, repuestos y accesorios para gas natural comprimido y en general para el automotor. c) Constructora: mediante la construcción de obras civiles o industriales, en especial estaciones de servicio, refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado. d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, explotación de inmuebles rurales y urbanos. e) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. En especial servicio para los automotores, centros de repruebas de cilindros de gas natural comprimido y estaciones de servicio. f) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con las actividades mencionadas en a) y b). g) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; h) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Eduardo Rubén Aquino y Leandro Martín Pasquino. 10) Cierre del Ejercicio 31/03 de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 108.559

QUINTA LA LOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 07/04/97 se constituyó esta sociedad. Socios: Domingo Forciniti, D.N.I. Nº 93.424.346, italiano, casado, comerciante, nacido el 08/01/48, edad 49 años domiciliado en la calle Merlo 2165, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Bautista Antonio Taverna, D.N.I. Nº 10.203.340, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 03/02/52, edad 45 años, domiciliado en la calle Honduras 3832 Capital Federal. Denominación: QUINTA LA LOMA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de cualquier forma o manera las siguientes actividades: La producción, consignación, comercialización, procesamiento industrial, fraccionamiento y empaque de productos frutihortícolas y alimenticios en general, como así también fraccionamiento y empaque de productos industriales y materiales de goma. Venta mayorista y minorista de productos alimenticios en general. Fabricación y comercialización de envases vacíos de madera o cartón para la industria y comercialización frutihortícolas en general. Su importación y exportación, marcas y patentes. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: Los dos socios en calidad de socios gerentes, en forma conjunta o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cuzco 467 dto. 2, Capital Federal.

Autorizada - Susana Beatriz Selva
Nº 108.617

RICALE VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Nº 2578 Lº 83 de SRL. Por escritura del 2/4/97 al folio 5894 del Reg. Not. 393 de esta ciudad Alejandro Gustavo Domínguez y Violeta Antonia Do Brito de Domínguez vendieron cedieron y transfirieron 40.000 cuotas o sea la totalidad de sus participaciones a Benjamín Jorge Vijnovsky, argentino, casado, en primeras nupcias con Virginia Noemí Citrinovitz, empresario, 12/1/49, D.N.I. 7.657.337, domiciliado en Arribeños 1684, décimo piso, Capital Federal, Claudia Andrea Meller argentina, casada en primeras nupcias con Marcelo Oscar Margolin, empresaria, 24/4/61, D.N.I. 14.364.244, domiciliada en Iberá 2122, Capital Federal y Gustavo Mario Meller, argentino, divorciado de sus segundas nupcias con Florencia María Viller, empresario, 20/10/56, D.N.I. 12.599.752, domiciliado en Gurruchaga 830, Capital Federal, representado por Benjamín Jorge Vijnovsky, adquiriéndolas así Benjamín Jorge Vijnovsky: 14.000 cuotas, Claudia Andrea Meller: 8.000 cuotas y Gustavo Mario Meller: 18.000 cuotas. Los socios Domínguez y Do Brito de Domínguez renuncian a sus cargos de gerentes siendo estas renuncias aceptadas. Se modificaron los artículos 4º y 5º quedando así: "Cuarto: El capital social asciende a la suma de cinco pesos, dividido en cuarenta mil cuotas de 0,000125 pesos cada una, correspondiéndole a cada socio en la siguiente proporción: Gustavo Mario Meller: 18.000 cuotas; Benjamín Jorge Vijnovsky: 14.000 cuotas y Claudia Andrea Meller: 8.000 cuotas". "Quinto: La administración y representación legal estarán a cargo de los socios Gustavo Mario Meller, Benjamín Jorge Vijnovsky y Claudia Andrea Meller, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Mario Meller en forma individual y Benjamín Jorge Vijnovsky y Claudia Andrea Meller en forma conjunta. En tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de doscientos pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales. Asimismo, los nuevos socios ratifican la sede de la sociedad sita en Carabelas 281, quinto piso, "D", Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen
Nº 108.581

RIO LINDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 07/04/97 se constituyó esta sociedad. Socios: Domingo Forciniti, D.N.I. Nº 93.424.346, italiano, casado, comerciante, nacido el 08/01/48, edad 49 años domiciliado en la calle Merlo 2165, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Bautista Antonio Taverna, D.N.I. Nº 10.203.340, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 03/02/52, edad 45 años, domiciliado en la calle Honduras 3832 Capital Federal. Denominación: QUINTA LA LOMA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de cualquier forma o manera las siguientes actividades: La producción, consignación, comercialización, procesamiento industrial, fraccionamiento y empaque de productos frutihortícolas y alimenticios en general, como así también fraccionamiento y empaque de productos industriales y materiales de goma. Venta mayorista y minorista de productos alimenticios en general. Fabricación y comercialización de envases vacíos de madera o cartón para la industria y comercialización frutihortícolas en general. Su importación y exportación, marcas y patentes. Capital: $ 3.000.- Administración y representación: Los dos socios en calidad de socios gerentes, en forma conjunta o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cuzco 467 dto. 2, Capital Federal.

Autorizada - Susana Beatriz Selva
Nº 108.618

ROMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 64, del 20/2/1997, pasada ante el Escrib. Jorge R. Depaoli, al Fº 442, Reg. 956, Cap. Fed. don Roberto Pedro Guerrieri, arg., soltero, de 56 años, comerciante, LE 4.314.328, domic. Ramón L. Falcón 2318, 2º P. Cap. Fed. Cede y favor de Gonzalo José Guerrieri, arg. divorciado, comerciante, 33 años, DNI 16.037.895, dom. Rivadavia 6836, 2º P. Cap. Fed. 165.000 cuotas de valor nominal 1 $ c/u. Prestó consentimiento la restante socia Mirta Galban. Nueva composición: Roberto Pedro Guerrieri - Gonzalo José Guerrieri - Mirta Galban; quienes revisten el carácter de Gerentes.

Escribano - Jorge Rodolfo Depabli
Nº 108.619

SERVICIOS EMPRESARIALES ELITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 20 folio 554 escribana Ana Trombetta de Marconi Registro 390 Capital el 1/4/97. Socio gerente: Vicente Alberto Guinart, argentino, casado, comerciante, DNI 13.980.995, 23/9/60, Cabrera 5938, Capital. Socia: María Cristina Angulo de Raele, argentina, casada, comerciante, DNI 12.955.281, 13/4/58, Gurruchaga 562, PB 4, Capital. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la locación, contratación y/o prestación de servicios de vehículos con chofer para servicios fúnebres, casamientos, viajes de corta, media y larga distancia y/o eventos especial. Capital $ 2.000. Sede: Cabrera 5940, Capital. Cierre: 31 de marzo. Plazo: 30 años.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi
Nº 108.604

SERVI-CRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 26 de noviembre de 1993 - número 10130 del Libro 99 de S.R.L.: Hace saber que por escritura del 11 de febrero de 1997 - folio 217 - Registro 37, sus socios adjudican el valor de Pesos uno a cada una de las 12.000 cuotas que integran el capital social. Y por el mismo acto el socio Roberto Luis Bertone cede sus 1000 cuotas, las que son adquiridas por los demás socios en la siguiente proporción: Juan Angel Cervo, 100 cuotas y los señores Juan Carlos Scolari, Francisco Pedro Bauleo Jorge Alberto Castellanos, Osvaldo Pedro Riu, Vicente Domingo Colace, Anastacio Domínguez, Osvaldo Rodolfo Leo, Domingo Vicente Leo, Rafael García y Luis Alberto Carra, 90 cuotas cada uno. El socio cedente renuncia a gerencia y se designa a los señores a Rafael García, Francisco Pedro Bauleo, Jorge Alberto Castellanos, Juan Aníbal Cervo y Osvaldo Pedro Riu. Modifican Cláusula Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Aníbal Cervo, 1.100 cuotas partes; Juan Carlos Scolari, 1.090 cuotas partes; Francisco Pedro Bauleo, 1.090 cuotas partes; Jorge Alberto Castellanos, 1.090 cuotas partes; Alberto Pedro Riu, 1.090 cuotas partes; Vicente Domingo Colace, 1.090 cuotas partes. Anastacio Domínguez, 1.090 cuotas partes; Osvaldo Rodolfo Leo, 1.090 cuotas partes; Domingo Vicente Leo, 1.090 cuotas partes; Rafael García, 1.090 cuotas partes y Luis Alberto Carra, 1.090 cuotas partes.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 55.478

SIRIRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 28/3/96. Fº 488, Reg. 231, Cap. Fed. se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.500.000 reformando el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Gerentes: Gabriel Ignacio Nocetti. Juan José Cichero. José Antonio Ramos y José María Uribe.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 108.625

SISTEMAS INTEGRALES DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 160, fº 402, 1/4/97, Reg. 1331, Cap. Fed. se constituyó "SISTEMAS INTEGRALES DE SERVICIOS S.R.L.". Socios: Ricardo Angel Lloret, nac. 25/10/21, LE 1.672.692, marino jubilado, dom. Italia 461 y Marcelo Gonzalo Lloret, nac. 22/11/60, DNI 14.255.805, comerciante, dom. Azcuénaga 240, PB, D ambos arg., casados, vec. Vte. López, Pcia. Bs. As. Plazo: 10 años. Objeto: Obras de ingeniería relacionadas con la industria de telefonía y televisión por cable; la conexión, instalación, servicios y desmontaje de redes de cableado, cable coaxil, fibra óptica y/o de cualquier otro sistema relacionado con su objeto, sean industriales, comerciales y/o particulares. La importación y exportación de productos y servicios relacionados con su actividad. Cuando en virtud de la materia se requiera la actividad será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: $ 5.000, div. en 5000 cuotas de $ 1 v/n c/u con der. 1 voto por cuota. Gerente: Marcelo Gonzalo Lloret. Cierre Ejerc. Social: 31 de diciembre. Domic. Legal: Vallejos 4243, PB Cap. Fed. Domicilio Comercial: Agustín Alvarez 1508, Florida, Pcia. Bs. As.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 108.613

SOL DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Adolfo Miller, 24-2-57, arquitecto, DNI 12.708.272, Esmeralda 80, Osvaldo Saúl Sande, 7-5-48, médico, LE 7.795.421, Warnes 27, arg. casados, Termperley, Pcia. Bs. As. 2) 1-4-97. 3) SOL DEL PLATA S.R.L. 4) 99 años. 5) Perú 359 7º 702 Cap. 6) $ 5000. 7) 31/3. 8) Rep. Legal: individual e indistinta por ambos socios como gerentes. 9) Por sí, 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior; comercialización y dist. de materiales para la construcción, adquisición, const., remodelación, refacción, limpieza y mantenimiento de inmuebles, veredas, calles, rutas y toda obra pública o privada, de toda infraestructura para el tendido y funcionamiento de redes de agua, cloacas, desagües, gas, electricidad, teléfonos y televisión aérea y por cable, const. y mantenimiento de parques y jardines.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 55.468

TEA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1566329. Se hace saber que por esc. del 3/4/97 pasada al Fº 173 ante M. G. Guthmann, adscripta Reg. 219, los señores Panno, Ares y Ferreira cedieron al señor Héctor Daniel Lalin arg. nacido 10/8/48, CIPF 6.087.736, casado, contador, domiciliado en Julio A. Roca 590 piso 9, Cap. Fed., tres cuotas sociales de $ 1.500 v. n. c/ una de ellas por el precio de U$S 150.000. Se designó al señor Héctor Daniel Lalin como gerente; designación que fue aceptada.

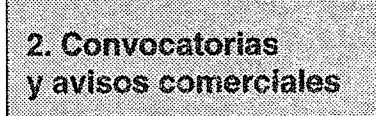
Autorizada - Cecilia V. Petriz
Nº 108.643

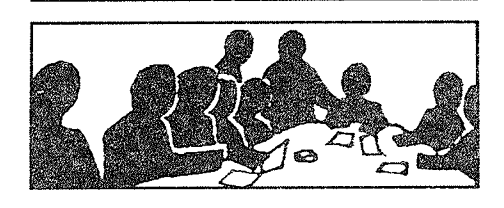
TRANSPORTES RUTA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por contrato priv. del 3/4/1997; Socios: María del Rosario Ciancaglini, argentina, viuda, nacida 29/9/36; arquitecta; domicilio Av. Entre Ríos 549, piso 4º Cap. Fed.; DNI 3.385.954 y Perfecto Morales, argentino, casado, domicilio Zeballos 662 Temperley (BA), L.E. 7.713.436, de profesión transportista, nacido 3/12/1940. Objeto: Transporte de productos sólidos y/o líquidos dentro y fuera del país, importación y exportación. Duración: 20 años desde inscripción. Representac. legal: por cualesquiera de los socios con denominación. Socio Gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avda. Eva Perón 3059, Capital Federal.

Contador - Juan Domingo Sosto
Nº 108.554





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEC ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojo quebrantos.
5º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Adolfo Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 25 de abril de 1997, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 14/4 Nº 108.476 v. 18/4/97

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
El Directorio.
Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Comunicación prescripta por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, hasta el 25 de abril de 1997 a las 18 horas.

e. 14/4 Nº 108.373 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a 10 (diez) días corridos, en relación a las obligaciones negociables convertibles y a las acciones preferidas previstas en los puntos 7(1)(I)(a) y 7(1)(II)(a) respectivamente del orden del día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de Abril de 1997. El Directorio
Buenos Aires, 8 de Abril de 1997.
Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de Abril de 1997, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quorum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 19 de Mayo de 1997, a las 16 horas. Se hará en ese caso, la citación correspondiente.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.

e. 14/4 Nº 108.579 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Destino de las utilidades indicado en la Memoria. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (Pesos 701.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996, cuyos Resultados no Asignados (Pesos 5.179.332), deben ser íntegramente aplicados a Reintegro de la Reserva legal (artículo 70, Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que correspondan.
6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan. Determinación sobre designación ó no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que correspondan.
7º) (1) Autorización para emitir alternativamente, a opción del Directorio:
(I) obligaciones negociables convertibles y opciones a suscribir acciones ordinarias, con las siguientes características:
(a) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad ("ONC III"), subordinadas, con garantía común, en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta una suma equivalente a U.S.$ 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones), emitidas conforme lo dispuesto en la Ley 23.576, sus normas modificatorias y reglamentarias (la "LON"), con intereses a una tasa de hasta el 12,75% anual, pagadero semestralmente, en efectivo o con nuevas obligaciones negociables convertibles, con un plazo de amortización de seis años contados desde su fecha de emisión. Las obligaciones negociables convertibles tendrán oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Determinación de los términos para la conversión de las obligaciones negociables en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada obligación negociable convertida, obligatoriamente a su vencimiento, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los fondos de dicha emisión serán utilizados para alguno de los destinos dispuestos en el Art. 36 de la LON.
(b) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de iguales características a las indicadas en el precedente párrafo 7(1)(I)(a), en series, destinas exclusivamente a, y por el importe necesario para, el pago de los intereses de (i) las ONC III y (ii) las obligaciones negociables convertibles que se emitan en función del presente apartado.
(c) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las ONC III. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada ONC III; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada ONC III.
(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las ONC III y de las obligaciones negociables convertibles que se emitan en virtud del apartado 7(1)(I)(b) y (ii) el ejercicio de las Opciones. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
(II) acciones preferidas, opciones a suscribir acciones ordinarias y títulos de deuda, con las siguientes características:
(a) acciones preferidas de la Sociedad ("Acciones Preferidas"), por hasta un monto de $ 100.000.000 (Pesos cien millones), de valor nominal $1 por acción, emitidas sin prima de emisión, con o sin derecho a voto, con o sin dividendo preferido y/o preferencia en caso de liquidación, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, con oferta pública autorizada por la CNV. Determinación de los términos para la conversión de las Acciones Preferidas en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada Acción Preferida convertida, obligatoriamente transcurrido un plazo de seis años contados desde la fecha de emisión, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Las Acciones Preferidas, en su caso, y las ordinarias resultantes de la conversión, tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
(b) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las Acciones Preferidas. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada Acción Preferida; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada Acción Preferida.
(c) títulos de deuda (inclusive como obligaciones negociables bajo la LON) ("Títulos de Deuda"), en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta un monto máximo de U.S.$ 112.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento doce millones), con garantía común, con oferta pública autorizada por la CNV, con un plazo de amortización de entre seis meses y seis años contados a partir de su fecha de emisión, pagaderos o no en cuotas, en efectivo o en acciones ordinarias, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los Títulos de Deuda constituirán un título valor autónomo y serán emitidos y entregados con las Acciones Preferidas, como incentivo para la suscripción de las mismas. Determinación de la cantidad de Títulos de Deuda que serán entregados conjuntamente con cada Acción Preferida.
(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las Acciones Preferidas, (ii) el ejercicio de las Opciones y (iii) de acuerdo a la relación que fije la Asamblea, el pago de los Títulos de Deuda con acciones ordinarias. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
7(2) Delegación en el Directorio de la facultad de (a) fijar los restantes términos y condiciones de los títulos mencionados precedentemente, incluyendo pero sin limitarse a, la época de emisión, el precio de colocación (incluyendo, en su caso, la prima o el descuento de emisión), la forma y las condiciones de pago, la tasa de interés y el valor de conversión, indicando las pautas y límites al efecto, (b) solicitar, la autorización de oferta pública y de cotización en bolsas de comercio, mercados de valores y entidades autorreguladas, tanto de Argentina como del exterior (incluyendo en los Estados Unidos de América), (c) determinar el destino de los fondos de la emisión, (d) subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de las Normas de la CNV, y (e) realizar cuantos más actos fueren necesarios a los efectos de la emisión de los títulos mencionados precedentemente.
7(3) Otorgamiento de las más amplias facultades al Directorio para efectuar, respecto de las resoluciones de la asamblea, cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la CNV, de las autoridades de otros países en materia de títulos valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado Abierto Electrónico S.A., de bolsas de comercio o mercados de valores del exterior y de las entidades que intervengan en la colocación.
8º) En relación al Programa para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta U.S.$ 150.000.000, autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de Marzo de 1994: autorizar la incorporación a dicho programa, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.
9º) Emisión de obligaciones negociables simples:
(a) autorizar la emisión de obligaciones negociables según la ley 23.576 y normas modificatorias y reglamentarias (en adelante las "Obligaciones Negociables"), simples (no convertibles en acciones), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), por hasta un monto máximo de capital en circulación de 250.000.000 (doscientos cincuenta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común. Destino de los fondos.
(b) autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más clases, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, proponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado (a) precedente.
(c) delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, plazo (entre 30 días y 30 años), precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio de colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (5) solicitud o no de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entida-

des autorreguladas nacionales o extranjeras (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (6) la aplicación de leyes extranjeras, (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros, (8) la duración del Programa Global y (9) destino de los fondos de cada serie.

(d) facultar al Directorio para que, alternativamente, resuelva:

(d.1) emitir las Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global;

(d.2) emitir Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global por un importe inferior al indicado en el apartado (a) y en relación al saldo de dicho importe, crear un programa global; el importe de dicho programa global y el de las Obligaciones Negociables a emitir fuera del mismo, no podrán exceder del importe indicado en el apartado (a);

(d.3) el Directorio podrá cambiar la opción elegida hasta tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables.

(f) autorizar la incorporación, respecto de la emisión autorizada, dentro o fuera de un programa global, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997".

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

e. 14/4 Nº 108.593 v. 18/4/97

ARGENCATERING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Consideración del destino de las utilidades.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo Boloque

e. 14/4 Nº 34.186 v. 18/4/97

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
Registro 4690

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/97 a las 11 en el local Lavalle 1979, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1996.

3º) Aprobación de la gestión de las autoridades sociales. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo

e. 14/4 Nº 108.432 v. 18/4/97

ASOCIACION CIRCULO DEL PERSONAL CIVIL DEL HOSPITAL MILITAR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Círculo del Personal Civil del Hospital Militar en su sede social de Av. Luis María Campos 726 Capital Federal, para el día 30/04/97 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para la firma del Acta.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación al 31/12/96. La Comisión Directiva.

Presidente - Norberto A. Díaz

e. 14/4 Nº 108.434 v. 14/4/97

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Inscripción en personas jurídicas por Resolución Nº 220 del 04/05/1989 de la Inspección Gral. de Justicia.

Señor Asociado: Conforme lo determinaran los Estatutos de nuestra Entidad, la Comisión Directiva en reunión de fecha 26 de marzo ppdo. por Acta Nº 101, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en nuestra Sede Social de Moreno 1270 piso 1º, el próximo 29 de abril del corriente año a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.

2º) La Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un ejercicio (Art. 33 de Estatutos Sociales).

Esperando contar con su presencia, saludamos a Ud. muy atte.

P.D.: Le recordamos que de acuerdo al Art. 40 de nuestro Estatuto Social, para poder participar de la Asamblea, deberá encontrarse al día con la cuota social, como así también que no lográndose quórum a la hora determinada se iniciará la Asamblea después de una hora de espera con el número de Socios capacitados para intervenir en la misma y que se encuentren presentes. (Art. Nº 37).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1997.

Secretario - Helios Mario Amendolaro
Presidente - Francisco Julio Albornoz

e. 14/4 Nº 108.421 v. 16/4/97

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REP. ARG.

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 31º de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Ejecutivo, cita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, Av. Juan de Garay Nº 1927 de Capital Federal, el día lunes 14 de abril de 1997, a las 15.30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) Asociados para la firma del Acta respectiva.

2º) Notificación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3º) Aprobación del Acta anterior.

4º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y el informe de la Junta Fiscalizadora.

5º) Notificación de los incrementos de la Cuota Social.

6º) Notificación de los incrementos de la Cuota Social.

7º) Notificación de Bajas Sociales.

8º) Consideración de Actos producidos por socios en la Sede Social.

9º) Consideración de exclusión de miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

10º) Consideración de la designación de miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

11º) Consideración de la compensación a miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, Resol. INAM 152/90.

12º) Consideración del Reglamento de Generación de Empleo y Producción.

13º) Consideración del Reglamento de Servicio de Recreación.

14º) Consideración del Reglamento de Turismo.

15º) Consideración de contribución anual para I. B. A.

Secretario - Lionel A. Frechero

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 37º del Estatuto Social, el "Quórum" debe ser formado, con la asistencia de la mitad mas uno (1) de los Asociados con derecho a voto, sin perjuicio de ello, la Asamblea podrá sesionar válidamente constituida, treinta (30) minutos después de la hora fijada, en la respectiva convocatoria.

e. 14/4 Nº 108.298 v. 14/4/97

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MAYO 14 DE 1997 - 16.00 hs.

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital, el próximo miércoles 14 de mayo de 1997, a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de Secretario de Actas.

3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

4º) Lectura del acta anterior.

5º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 1º de octubre de 1995 al 30 de setiembre de 1996.

A continuación se realizará la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
MAYO 14 DE 1997 - 17.00 horas

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de Secretario de Actas.

3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

4º) Lectura del acta anterior.

5º) Convocatoria para elección de autoridades de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales para el período 1º de octubre de 1997 al 30 de setiembre de 2001.

6º) Constitución de la Junta Electoral y nombramiento de los asociados que la integren.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Presidente - Rodolfo Manuel Gutiérrez

e. 14/4 Nº 108.268 v. 14/4/97

"B"

B & C MADERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 29/4/97, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato hasta el 30 de abril de 1999. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Ignacio Bajder

e. 14/4 Nº 108.299 v. 18/4/97

BOEING
S. A. I. C. e. I.
Registro Nº I. P. J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de abril de 1997 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación prevista en los art. 234 inc.: 1º) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.

4º) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.

5º) Designación de Directores y Síndicos.

6º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Marcos Chemea

e. 14/4 Nº 108.352 v. 18/4/97

"C"

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10/5/97 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria a realizarse en Av. Callao 601 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/96.

2º) Distribución del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios al directorio, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550. El Presidente.

Presidente - Daniel Díaz

e. 14/4 Nº 108.286 v. 18/4/97

CARPENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. F. D. Roosevelt 5778, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1996.

3º) Aprobación de la gestión de Directores y síndicos.

4º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Juan Ricardo Mussa

e. 14/4 Nº 108.259 v. 18/4/97

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 11.00 horas, en Tucumán 1, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.

3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables culminados al 31 de diciembre de 1996. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996 y la gestión de ciertos directores por su desempeño durante el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Puntos Asamblea Extraordinaria:

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia Sociedad. Prórroga.
Presidente - H. Ricardo Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta las 17.00 horas del día 24 de abril de 1997 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.
Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 8º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 14/4 Nº 108.005 v. 18/4/97

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 17 hs. en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José María Enrique Luelmo
e. 14/4 Nº 108.278 v. 18/4/97

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SACIFI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en Venezuela 1949 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1996.
2º) Aprobación de la Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Inventarios e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
5º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Raúl Rapoport
e. 14/4 Nº 55.206 v. 18/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.557.712
Inscripción en Registro Público de Comercio: 24.6.92, Tº A Nº 5503 Libro 111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11:00 horas, en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 17º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Tomar nota de los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos, titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Eduardo R. Baglietto
e. 14/4 Nº 108.378 v. 18/4/97

CONTENEDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9no., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.
Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L.S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 22 de abril de 1997.
e. 14/4 Nº 108.342 v. 18/4/97

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
2º) Motivo de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo-octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
5º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Héctor Bobrowicky
e. 14/4 Nº 108.376 v. 18/4/97

"D"

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 8 de mayo de 1997 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Aprobación de los Estados Contables Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas (1 a 12), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1.1.96 y finalizado el 31.12.96.
4º) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1996 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de 1996 y constitución de la reserva legal.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Ratificación de las reservas normativas constituidas por el Directorio durante el ejercicio 1996. El Directorio.
Director - Karl Ostenrieder
Director - Gerardo Greiser

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal hasta el día 2 de mayo de 1997 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 14/4 Nº 108.431 v. 18/4/97

DIJAM
S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mes de abril de 1997 a las 15,00 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.353 v. 18/4/97

"E"

EL TAXI
Cooperativa de Provisión y Consumo Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1997 a las 12,00 horas, en la sede social de la Cooperativa, Av. Juan B. Justo Nº 6065 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Informes del Síndico y del Auditor, todos ellos correspondientes al ejercicio social Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Elección por finalización de mandatos de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: Tres miembros titulares por tres años y tres miembros suplentes por un año. Elección por finalización de mandatos de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
Presidente - Mario Iacono
e. 14/4 Nº 108.372 v. 14/4/97

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO
S. A. (TRANSNEA S. A.)

CONVOCATORIA

CUIT: 30-67967292-0. Nº de Registro en la IGJ: 1594106. Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Aprobación de la remuneración de los directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración e integración de la misma. El Directorio.
Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia de Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 23 de abril de 1997, a las 18 hs.
e. 14/4 Nº 108.408 v. 18/4/97

"F"

FERMO BORGHI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 2209. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Sede Social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1131, Planta Baja, Departamento "G", Capital Federal, el día 6 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
6º) Determinación de los Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Análisis y destino de los Resultados del Ejercicio.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Cristiano Borghi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/4 Nº 34.190 v. 18/4/97

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244, Nº 747, Libro 48. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de abril de 1997, a las 12:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 28º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias del síndico titular señor Carlos Enrique Zandona y del síndico suplente señor Fernando Ricardo Mantilla; aprobación de la gestión realizada por los síndicos renunciantes y de los honorarios que pudieran corresponderles; Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
2º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Federico A. Peña
e. 14/4 Nº 108.375 v. 18/4/97

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 359, Piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, Ley Nº 19.550);
5º) Designación de Directores titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime F. Valenzuela Fernández
e. 14/4 Nº 34.041 v. 18/4/97

FRUEHAUF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.600.633. Por medio de acta de directorio de fecha 31/03/1997 siendo las 11:00 horas se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1997 a las 10:15 horas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de los directores suplentes salientes.
4º) Designación de nuevos directores suplentes.
Presidente - José Manuel Flores Pirán
e. 14/4 Nº 108.341 v. 18/4/97

"G"

G. N. C. BAHIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1997 a las 18 hs. y en 2a. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
5º) Renovación miembros del Directorio.
Presidente - Guillermo Antonio Cárcamo
e. 14/4 Nº 108.265 v. 18/4/97

GARAVENTA HERMANOS
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17.00 hs. en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes.
Presidente - Osvaldo A. Cerolini

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1997. El Directorio.
e. 14/4 Nº 108.300 v. 18/4/97

GAS 2000
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 hs. en su sede social, sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de retraso pare cumplimentar, en el periodo legal, la Asamblea de Accionistas, a que se refiere la presente Convocatoria
3º) Ajuste de capital y su destino.
4º) Documentación art. 234 inc. I Ley 19550 Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1996.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las remuneraciones asignadas a la Presidenta de la sociedad, por tareas administrativas, realizadas durante el Ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Ley 19550. Art. 261.
7º) Consideración de la renuncia de uno de los Directores.
8º) Elección de un Director Suplente.
Presidente - Silvia Irene Villar

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 14/4 Nº 108.389 v. 18/4/97

"H"

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1996 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997. La Comisión Directiva.
Presidente - Luis D. Stück

Estatutos — Artículo 5: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
— Artículo 13: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 14/4 Nº 108.092 v. 16/4/97

"I"

IGEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de IGEA S. A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnico-administrativos para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo, prestados por el sr. Carlos Nicolás Introzzi.
Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez
e. 14/4 Nº 55.213 v. 18/4/97

IMAGEN Y PROPUESTA ENCUADERNACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en Espinosa 2275 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al 1er. ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Análisis de la situación económico-financiera. Tratamiento del resultado negativo.
4º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
5º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por renuncia.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Tratamiento de otros asuntos a considerar. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Sergio Oscar Dziadek
e. 14/4 Nº 108.419 v. 18/4/97

INGRATTA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto, Título III, punto 19.02, convócase a los señores Accionistas del Grupo Accionario IV a celebrar la Asamblea Especial de dicho grupo accionario, para el día 30 de abril de 1997 a las 17.30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 22).
3º) Elección de un Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 17.03).

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a continuación de la Asamblea Especial, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.02).
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTAS COMUNES A AMBAS CLASES DE ASAMBLEAS

1ra.) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora se computará desde la hora de finalización de la Asamblea Especial del Grupo Accionario IV.
2da.) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 1997 a las 17 horas. El Directorio.
e. 14/4 Nº 107.780 v. 18/4/97

ITALFINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. I. C. cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 en su sede social, Suipacha 1111, piso 27, Capital Federal a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores, su designación y designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Aumento del capital social dentro del quintuplo (artículo Cuarto del Estatuto).
Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 11, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 14/4 Nº 108.315 v. 18/4/97

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 14/4 Nº 108.401 v. 18/4/97

KRITERION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, en Uruguay 1134, 1er. piso, Capital Federal a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 14/4 Nº 108.455 v. 18/4/97

"L"

LAIFER
Sociedad Anónima
Nº Correlativo IGJ 1.561.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAIFER S. A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, y a las 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Perú 984, 6º Piso, departamento "K" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento de la rescisión de contrato efectuada por la Municipalidad de Lanús sobre el servicio de construcción y explotación de nichos comunes y nichos para urnas en el cementerio municipal de esta localidad.
Presidente - Claudio Osvaldo Lagar
e. 14/4 Nº 34.216 v. 18/4/97

LELIE
S. A. I. C.
Registro I. P. J. Nº 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3836, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.354 v. 18/4/97

LUZ VERDE
SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios de LUZ VERDE SRL a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, Centenera 425, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General y Estados Contables finalizados el 31/12/96.
2º) Designación de los socios gerentes.
3º) Evaluación de la actuación de los gerentes.
Bs. As., 2 de abril de 1997.
Asimismo se establece por la presente la 2º convocatoria para el mismo día a las 9.30 hs.
Socia Gerente - Rosa Sánchez
e. 14/4 Nº 108.420 v. 18/4/97

LA RIVIERA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrase el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996 y reintegro parcial a la Sociedad del Capital Social.
4º) Designación de Síndicos, titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Socio Administrador - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 108.410 v. 18/4/97

LA VECINAL DE MATANZA S.A.C. e I. DE MICRO-OMNIBUS
Registro I.G.J. Nº 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 del mes de abril de 1997 a las 16 hs. en el local de Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Designación de los miembros titulares y suplente del consejo de vigilancia.
Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/4 Nº 108.557 v. 18/4/97

"M"

MAR PROFUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de MAR PROFUNDO S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 1066, 5º piso, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los socios que suscribirán el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, informe del contador, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de la retribución de los directores.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por conclusión de sus mandatos.
Presidente - Rubén A. Marino

Asimismo se comunica que para realizar el depósito de ley y retirar copia del Balance General, Estado de Resultados e Informe del Contador se podrá pasar por el Estudio del Contador Villavicencio, sito en Avda. Gaona 3540, 3 piso, of. C de la Ciudad de Buenos Aires. El Presidente del Directorio.
e. 14/4 Nº 108.331 v. 18/4/97

MAX TRADING
Sociedad Anónima
(IGJ Nro. Cor. 1.537.323)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 hs. y de no reunirse el quórum suficiente en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 8º de los estatutos sociales.
3º) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio y aprobación de la gestión de los mismos.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
Presidente - Juan Carlos Trevisán
e. 14/4 Nº 108.395 v. 18/4/97

MEDICAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1997 a las 20 horas en sede de la sociedad: Avda. Directorio 1658, Capital Federal primera convocatoria; y 21.00 horas segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de los estados contables al 31/12/96 por el ejercicio nro. 3.
3º) Distribución de honorarios a directores y síndicos. El Presidente del Directorio.
Abogado - José D. Scornovacche
e. 14/4 Nº 55.179 v. 18/4/97

MEGATOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

1.586.095. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Av. Belgrano 624, Piso 9º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 30.06.96.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Designación del Presidente (Art. 9º Estatuto).
Presidente - Alberto A. R. Testino
e. 14/4 Nº 55.195 v. 18/4/97

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.
Nº Registro de I. G. J. 2.769/228.613.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el miércoles 30 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en su sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 3,53518 % del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6º) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1997 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Jorge A. Castro Volpe

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1997 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.
e. 14/4 Nº 108.365 v. 18/4/97

"O"

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Larrea 1007, 1º "C", Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 a las 17.00 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18.30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Social Nº 6 cerrado el 31/12/96.
2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Proyecto de Distribución honorarios de los Directores.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente, por terminación de mandatos.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José María Lorenzo Brisco
e. 14/4 Nº 108.414 v. 18/4/97

"P"

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en Solís 215, 4º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
2º) Determinación del número de directores que integrarán el Directorio.
3º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.
Director - Gustavo Marcelo Elbaum
e. 14/4 Nº 108.380 v. 18/4/97

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 14/4 Nº 108.397 v. 18/4/97

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972, 5º Piso "B" Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de Miembros del Consejo de Vigilancia, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores (titulares y suplentes) y Miembros del Consejo de Vigilancia (titulares y suplentes).
Para la Asamblea General Extraordinaria:
1º) Determinación de la política empresaria para el año 1997. El Directorio.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 14/4 Nº 108.417 v. 18/4/97

"R"

ROUSSEAU ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Conforme a lo resuelto por el Directorio en la reunión del 04 de abril de 1997, se cita en 2º convocatoria, a los Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1997, a las 15.00 hs. en la Sede Social de la Empresa, Av. Corrientes 456, Piso 13º, Of. 131/132 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Unificación de las diferentes clases de acciones.
4º) Reducción de la cantidad de miembros del Directorio.
Presidente - Miguel Angel Alonso

Se recuerda a los Accionistas que para participar en las Asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 14/4 Nº 108.248 v. 16/4/97

"S"

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de los resultados no asignados que al 31 de diciembre de 1996 totalizaron pérdidas por $ 6.575.447 mediante afectación de Ganancias Reservadas y Ajuste de Capital por $ 1.399.872 y reducción obligatoria de Capital Social por $ 5.175.575 todo ello de conformidad a las disposiciones del art. 66 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Art. 64 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 206 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5º) Ratificación de las designaciones de Directores Suplentes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora en uso de sus facultades.
6º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Fijar régimen de remuneración.
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar el punto 3) del Orden del Día se requiere el quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1997 a las 17 horas.
e. 14/4 Nº 108.338 v. 18/4/97

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S. C. A.
(Reg. I. G. J. 11.625)

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 horas en la calle Tucumán 1438 piso 6to. esc. 602 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta;
2º) Ratificación de la reducción del capital social por ejercicio del derecho de receso;
3º) Ratificación de la reducción del capital social por la escisión de parte del patrimonio de la sociedad con destino a la creación de Ana Dos S. A. Modificación de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES;
4º) Modificación de la suscripción e integración del capital constitutivo de Ana Dos S. A.;
5º) Adecuación del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a las disposiciones legales vigentes;
6º) Designación de administradores titulares y suplentes.
Síndico - Enrique A. Ramos Mejía
e. 14/4 Nº 55.194 v. 18/4/97

STABILIA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y las retribuciones acordadas a aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 34.240 v. 18/4/97

"T"

TRANSPORTES EL PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del quebranto del ejercicio y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección por el período 1997/99. El Directorio.
Presidente - José C. Schmidt
e. 14/4 Nº 108.383 v. 18/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"H"

Marcelo E. Mapis, contador público T. 223 F. 155 CPCECF, con oficinas en Mercedes 3005 Capital Federal, comunica en los términos de la Ley 11.867 que Yolanda Barbagallo de Riverso, domiciliada en Estado de Israel 4282 P. PB Capital Federal transfiere su fondo de comercio dedicado a la distribución de productos alimenticios ubicado en la calle HUMAHUACA 4308 Capital Federal a Distay S.A. con domicilio en la calle Jufre 88 Piso 1ro. Capital Federal. Reclamos de ley en Humahuaca 4308 Capital Federal.
e. 14/4 Nº 108.276 v. 18/4/97

"M"

Pedro López e Hijos S.A.C.I. y A., con domicilio en Mitre 1558 de la Capital de la provincia de Mendoza, transfiere el local ubicado en la calle MAURE 1729 Capital, con el rubro: Comercio minorista, Supermercado, Autoservicio (204018-204019) a: Coto C.I.C.S.A. con domicilio en Paysandú 1842 Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Paysandú 1848 Capital. Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
e. 14/4 Nº 108.288 v. 18/4/97

"R"

Graciela Esther Amura, escribana actuante con domicilio en la calle Córdoba 679, 4º piso, oficina 409 de esta Capital, comunica que Sybar S.A. con domicilio en la calle Reconquista 522, piso 10º (1103) de esta Capital cede y transfiere a Sybase Argentina S.A. con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 (1001), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle RECONQUISTA 522, piso 4º y 10º, dedicado a la comercialización de software y a la prestación de servicios relacionados, como ser de instalación, de mantenimiento, de entretenimiento y de consultoría, incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables, pero ninguno de sus pasivos. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante. Graciela Esther Amura, escribana.
e. 14/4 Nº 108.243 v. 18/4/97

"T"

Bernardello Raineri S.R.L., con domicilio legal en la calle Tarija Nro. 3443, Capital Federal, transfiere la Carpintería Mecánica y depósito de Mercaderías sito en la calle TARIJA 3443, Cap. Fed. a: Rainieri, Rubén Alejandro DNI 11.361.586; De Simone, Patricia DNI 12.750.314; Calicchio, Karina DNI 23.626.250; con domicilios legales en la calle Tarija 3443 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 14/4 Nº 108.301 v. 18/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria y Especial de Accionistas celebrada el día 31 de octubre de 1996, resolvió aumentar el capital social de $ 10.- a $ 3.000.000.- o sea en $ 2.999.990, mediante la emisión de 2.999.990 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 1.- cada una. Los señores accionistas tendrán un plazo de treinta días a partir de la última publicación de los edictos para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley Nº 19.550). La integración deberá realizarse en dinero en efectivo y al contado. Los Accionistas que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos, podrán integrar las acciones mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. Los Señores Accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación de los edictos legales, en Reconquista 609, 1º P. Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas.
Vicepresidente - Miguel Angel Goenaga
e. 14/4 Nº 108.429 v. 16/4/97

ARCOS
S.R.L.

Con fecha 14/3/97, por Esc. pasada ante la Escribana de Capital, Susana C. Merlotti, al folio 81 del Reg. 361, Guillermo Héctor Avallone, renunció al cargo de Gerente de la sociedad. Los cargos de Gerentes, serán desempeñados por Carlos Luis Ventin y Norma Nilda Cambiaso, con uso indistinto de la firma social.
Apoderada - Mosti Marcela Silvana
e. 14/4 Nº 108.424 v. 14/4/97

"B"

BALAGAN HOLDINGS INC.

Se comunica que por medio de la Junta de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 1997, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, se resolvió establecer una representación de BALAGAN HOLDINGS INC., sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Panamá, e inscripta en el registro público de comercio de dicho país, el 20 de febrero de 1997. A tal efecto, se nombró apoderado y representa legal, en la República Argentina al Sr. Renato Roldán, con domicilio en Basavilbaso 1393 1º "E" de Capital Federal, domicilio que se constituye también como sede de la representación. entre las actividades comprendidas en su objeto social, se encuentra la posibilidad de adquirir y asumir la totalidad de los activos, negocios, bienes de cualquier otra persona, o sociedad; comprar, vender, importar, exportar, arrendar y negociar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles, promover, desa-

rrollar y realizar o vender artículos de consumo, etc. Se autoriza a los señores Domingo Mangone, Jorge Núñez y/o Alberto Cánaves, para realizar los trámites en la Inspección General de Justicia.

Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 14/4 Nº 108.302 v. 14/4/97

BUNNY
S.A.

En cumplimiento con la Res. 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Art. 8, punto S), se hace saber que BUNNY S.A. ha solicitado matrícula de Propietario de matadero y matarife Abastecedor ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 995, piso 9º, oficina "D" de esta Capital Federal. El Directorio de la firma esta integrado como Director Unico Titular por el Ingeniero Alejandro Raúl Giaccio Domínguez (D.N.I.) 12.504.228) quien ejerce el cargo de Presidente, y como Director Suplente por el señor Alberto Guida (D.N.I. 12.102.150).

Presidente - Alejandro Giaccio Domínguez
e. 14/4 Nº 108.251 v. 14/4/97

"C"

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Avda. San Martín 3087 - (1416), Capital Federal. Resultado del Acto de Adjudicación Nº 40 realizado el 18/3/97, correspondiente al mes de febrero de 1997.

Grupo	Orden	Adj.
W 007	083	S
W 007	093	L
W 009	085	L
W 010	056	L

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario está al día con sus obligaciones.

Apoderado - Oscar Tripodi
e. 14/4 Nº 108.428 v. 14/4/97

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado acto adjudicación Nº 5 del 7/4/97

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	011	1092	S	C
2	011	1284	S	T
3	011	1165	S	T
4	011	1216	S	T
1	092	0406	L	T
2	044	1226	L	T
3	056	1512	L	T
4	053	1305	L	T

El Acto de Adjudicación Nº 6, para los grupos Nros. 1, 2, 3 y 4, se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1997 a las 10:00 hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 de Capital Federal.

S = Sorteo
L = Licitación
LD = Licitación Desierta
C = Condicional

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la solicitud suscripta. Crédito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939, P. 3º, Cap. Fed. Nº I.G.J.: 71882.

Apoderada - Concepción J. Tignino
e. 14/4 Nº 108.277 v. 14/4/97

COLASTINE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta Nº 183 de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 184, ambas del 10/3/97, y Acta de directorio Nº 185 del 12/3/97, los accionistas de la sociedad designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Sanroman Urriens; Vicepresidente: Susana Magdalena Mandry de Decker y Directora Titular: Jutta Elena Mandry de Marxen.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 14/4 Nº 108.433 v. 14/4/97

CONCEFE
Sociedad Anónima

Inscripta el 8/11/93, Nº 10.992, Libro 113, Tº A de S.A. Por Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 8 del 29/1/97, folios 28 y 29 Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado en I.G.J. el 10/11/93 Nº C 8902, se designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora, y por Acta Directorio Nº 26 del 29/1/97, folios 59 al 53 Libro Actas Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J. el 10/11/93 Nº C 8903 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Julio Néstor Tellechea; Vicepresidente: Fernando Baliña, Director Titular: Alicia Beatriz Schammah; Directores Suplentes: Enrique Rodolfo Pourteau, Hugo Enrique Perdomo y Virginia Estrella Dib, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, excepto Hugo Enrique Perdomo y Virginia Estrella Dib, quienes lo hicieron con fecha 20/3/97; Comisión fiscalizadora; Síndicos titulares: Mario Eduardo Vázquez, Amador Alberto Díaz, y Alejandro Sánchez Kalbermatten; Síndicos Suplentes: María Cristina Ansorena, Víctor Ariel Bresler y Eduardo Luis Llanos, por el período estatutario de dos años.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 14/4 Nº 108.319 v. 14/4/97

COPO
S.R.L.

Declaratoria de Herederos: de fecha 4/9/95, autos "TRUCCO RAUL MANUEL s/ Suc." Juzgado Civil 91, Sec. Unica, Cap. Fed., declaró que por fallecimiento del causante, le suceden en carácter de herederos su hijo Fernando Horacio Trucco y su cónyuge supérstite María Esther Neira, respecto de los gananciales, con relación a las cuotas sociales que el mismo tenía en "COPO S.R.L.", inscripta el 6/11/84, Nº 5384, libro 85 de S.R.L.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 14/4 Nº 55.215 v. 14/4/97

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S. A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias del 30/4/96 y 19/11/96 y Reuniones de Directorio del 30/4/96 y 22/11/96 se designó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Raúl Menasce. Vicepresidente José Antonio Aranda, Directores Titulares Héctor Horacio Magnetto, Gerard Buckley Finneran, Bruce Carswell y Arthur Paul Medeiros (Jr.). Directores Suplentes Alejandro Alberto Urricelqui, Roberto Benito Hernández, John David McLean, Víctor Agnellini y Alejandro Javier Hibbert.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 14/4 Nº 55.201 v. 14/4/97

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S. A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias del 10/5/95, 30/4/96 y 19/11/96 y Reuniones de Directorio del 10/5/95, 17/8/95, 25/1/96, 30/4/96, 22/11/96 y 21/1/97 se designó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Raúl Menasce. Vicepresidente José Antonio Aranda, Directores Titulares Héctor Horacio Magnetto, Gerard Buckley Finneran, Bruce Carswell y Arthur Paul Medeiros (Jr.). Directores Suplentes Alejandro Alberto Urricelqui, Roberto Benito Hernández, John David McLean, Víctor Agnellini y Alejandro Javier Hibbert.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 14/4 Nº 55.202 v. 14/4/97

"D"

DAGLO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 13/12/96, la sociedad eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos, de la siguiente forma: Presidente: Andrés Javier Sauri. Directora Suplente: María Constanza Madou. Se trasladó la sede social a la calle Vidal 3582, 1º "5", Capital Federal. Inscripción de la sociedad: 9/8/96, Nº 7622, Lº 109, Tº A, Sociedad Anónima.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 14/4 Nº 108.266 v. 14/4/97

DIVEST
Sociedad Anónima

(28/6/95 - Nº 5525 - Lº 117, Tº A de S.A). Por Acta de Asamblea del 10/7/95, protocolizada por Esc. Púb. Nº 226, Fº 885, Reg. 1481 de Cap., del 18/3/97, se ha resuelto fijar el domicilio social en la calle Presidente Juan Domingo Perón 1457, 6º, Of. 49, Cap. Federal. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.230 v. 14/4/97

DIVEST
Sociedad Anónima

(28/6/95 - Nº 5525 - Lº 117, Tº A de S.A). Por Acta de Asamblea del 18/6/96, protocolizada por Esc. Púb. Nº 225, Fº 882, Reg. 1481 de Cap., del 18/3/97, se ha resuelto por unanimidad designar el siguiente Directorio: Pte.: Horacio Alberto Antúnez; Vice.: Mónica Inés Zezza; Dir. Sup.: Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff, quienes aceptan los cargos. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.231 v. 14/4/97

"E"

EDIFICIO TUCUMAN 1443
S. A.

Recibo Nº 101110, del 30/1/97, Acto Privado del 27/2/96, Debe Decir 26/2/96.

Autorizado - José D. Mangone
e. 14/4 Nº 108.312 v. 14/4/97

EMEGE CUYO
S. A.

Nro. de Registro en I.G.J.: 107.513. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 27/11/95 y por reunión de Directorio de fecha 29/11/95, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Rosa Jatiner de Gak; Vicepresidente: Pablo Alberto Gak; Director Titular: Julio Bunchicoff; Director Suplente: Andrés Vaschetti; todos por el término de 2 años. El Directorio.

Director - Julio Bunchicoff
e. 14/4 Nº 108.284 v. 14/4/97

EMEGE
S. A.

Nro. de Registro en I.G.J.: 13.147. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 4/12/96 y por reunión de Directorio de fecha 6/12/96, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Rosa Jatiner de Gak; Vicepresidente: Pablo Alberto Gak; Director Titular: Julio Bunchicoff; Director Suplente: Andrés Vaschetti; Director Suplente: José Lerner, todos por el término de 2 años. El Directorio.

Director - Julio Bunchicoff
e. 14/4 Nº 108.287 v. 14/4/97

EMPRENDIMIENTOS ASISTENCIALES
S. A.

Complemento de publicación recibo Nº 54.021 del 25/3/97. Por escritura de fecha 4/4/97 se designa Director Suplente a Julio Mariano Arrabarri. Escribana Ana M. Strazzolini, Uruguay 667, Capital.

e. 14/4 Nº 55.163 v. 14/4/97

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR
Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

ACTO DE EMISION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, se informa:

a) La emisión del Programa de Obligaciones Negociables a Mediano plazo por un monto nominal total máximo en circulación de U$S 300.000.000.- fue resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 1993 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 1997, y sus términos y condiciones generales de emisión fueron aprobados por la Resolución de Directorio de fecha 20 de agosto de 1993 (el "Programa"). La emisión de la cuarta serie dentro del marco del Programa fue resuelta en la Reunión de Directorio de fecha 8 de abril de 1997.

b) EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA ("EDESUR S.A.") es una sociedad con domicilio legal en San José 140, Capital Federal, cuya duración es de 95 años constituida en Capital Federal con fecha 3 de agosto de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7042, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales.

c) El objeto social de EDESUR S.A. es la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires (Zona Sur) y ciertos partidos de la provincia de Buenos Aires así como la participación en otras empresas de distribución y comercialización de energía eléctrica y la prestación de servicios a terceros relacionados con la industria, de acuerdo con la decisión de la Asamblea del 14 de marzo de 1997 y la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad del 25 de marzo de 1997, en trámite de inscripción.

d) El capital social de EDESUR S.A. al 31 de diciembre de 1996 es de $ 992.983.984.

El Patrimonio neto de EDESUR S.A. al 31 de diciembre de 1996 es de $ 1.089.511.580.

e) El monto total del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables es de U$S 300.000.000.- y el de la emisión de la cuarta serie de obligaciones negociables es de U$S 150.000.000.

f) EDESUR S.A. ha emitido con anterioridad obligaciones negociables bajo un Programa de Euro Comercial Papers por un monto total en circulación de hasta U$S 180.000.000.- sin oferta pública, las cuales han sido totalmente canceladas. Asimismo, ha emitido y colocado bajo el Programa tres series de obligaciones negociables por un monto de U$S 80.000.000.-, U$S 150.000.000.- las cuales fueron canceladas y otra por U$S 50.000.000.- correspondientes a las series primera, segunda y tercera, respectivamente.

Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.

g) Las obligaciones negociables se emiten con garantía común.

h) El capital de la cuarta serie de obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa se amortizará al 100 por ciento de su valor nominal en un único pago al término del plazo de su vencimiento que será de tres años a partir de la fecha de emisión. La cuarta serie de obligaciones negociables será rescatable (i) a opción de EDESUR S.A., en cualquier momento, a un precio igual al 100 por ciento de su valor nominal, más los intereses que pudieran corresponder, y (ii) a opción del obligacionista por cuestiones regulatorias de ocurrir cualquier cambio de cualquiera de ellas o en su interpretación o reglamentación que tornara ilegal o imposible para cualquier obligacionista mantenerla realizándose dicho rescate a su valor nominal.

i) La cuarta serie de obligaciones negociables bajo el Programa, devengará intereses desde su fecha de emisión hasta su amortización total al vencimiento a una tasa flotante nominal anual igual a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) anual, pagadera trimestralmente, más un margen "spread" del 1.45 % anual sobre dicha tasa).

j) El producido de la emisión de la cuarta serie de obligaciones negociables se destinará a la refinanciación de pasivos y a la integración de capital de trabajo en el país.

Autorizada - Adriana Ana Tucci
e. 14/4 Nº 108.475 v. 14/4/97

EQUIS EQUIS
Sociedad Anónima

Registro Nº 1.584.083. Por A.G.O. del 14/7/96, se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio quedando así conformado: Presidente: Marcelo A. Bandiera; Vicepresidente, Gabriel P. Bandiera; Director Suplente: Ricardo J. Amendolara. El Directorio

Presidente - Marcelo D. Bandiera
e. 14/4 Nº 55.200 v. 14/4/97

EQUIS EQUIS
Sociedad Anónima

Registro Nº 1.584.083. Por A.G.O. del 14/2/96, se aumentó el capital social de $ 20.000.- a $ 40.000.-, emitiéndose 20.000 acciones ordinarias al portador v/n $ 1.- y 1 voto por acción, destinándose al pago íntegro simultáneo de la suscripción. El Directorio.

Presidente - Marcelo D. Bandiera
e. 14/4 Nº 55.203 v. 14/4/97

ESPALTA
S. A.

ESPALTA S.A. con domicilio en Av. Corrientes 1373, piso 2º, Depto K, de Capital Federal, peticiona la reinscripción en el Registro de Matriculados de O.N.C.C.A. como: Fábrica de Chacinados y Cámaras Frigoríficas. Presidente: María de las Mercedes Salusso, Director Suplente: Gustavo Marcelo Fernández.

Presidente - María de las Mercedes Salusso
e. 14/4 Nº 55.257 v. 14/4/97

"F"

FAIRWAY FILAMENTOS
Sucursal Argentina

La Sociedad extranjera FAIRWAY FILAMENTOS - Sucursal Argentina resolvió reemplazar a su representante legal Marcelo H. Sternberg y designar como su nuevo representante legal a Wolf Dietmar Derfler, austriaco, economista C.I. 93.263.340, domiciliado en Florida 868, piso 10° "B", Capital Federal.

Apoderado - Alfredo M. O'Farrell
e. 14/4 Nº 34.223 v. 14/4/97

FLIPPER TURISMO
S. A.

Inscrip. 16/11/1973, Nº 3116, Fº 436, Lº 79, Tº A, de S. A. Disolución anticipada y liquidación: Por escritura del 10/3/1997. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/12/1996 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/12/1996. La Sociedad "FLIPPER TURISMO S.A." con domicilio en la calle Maipú 464, 7° piso, Capital Federal. La Asamblea aprueba por unanimidad proceder a la disolución anticipada de la sociedad "Designación de liquidadores y Síndicos". Se designa Síndico al Dr. Juan Carlos Repila y como liquidadora a la Sra. Edith Zapater de Bulfaro.

Apoderada - Rosa Altube
e. 14/4 Nº 108.370 v. 14/4/97

FRIGORIFICO BRANDSEN
S. R. L.

Hace saber en cumplimiento de trámites de reinscripción, ha solicitado su rematriculación como propietario de Matadero-Frigorífico, y Matarife Abastecedor, en el Registro Prov. de Operadores del Mercado de Ganados y Carnes de la Prov. de Bs. As. Administración: Sáenz Peña s/n Cnel. Grandsen (Bs. As.): Gerencia: Carlos Serpes, Socio Gerente.

Contador - Juan C. Rizzo
e. 14/4 Nº 108.253 v. 14/4/97

FRIGORIFICO GORINA
S. A. I. C.

Estatutos: 24/4/68, Nº 860, Fº 79, Lº 56, Tº A Estatutos Soc. Anónimas Nac. A los efectos establecidos en el inciso S del art. 8° de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, FRIGORIFICO GORINA S.A.I.C., con domicilio en la calle Perú 619, Piso 2° Of. C de esta Capital Federal, informa que ha procedido a solicitar su petición de inscripción de matriculados de la Oficina nacional de Control Comercial Agropecuario, en los siguientes rubros: matadero de bovinos; Matarife abastecedor; Cámara Frigorífica; Despostadero; Exportador y/o importador: Fábrica de chacinados y Fábrica de carnes y productos conservados.

Presidente - Agustin Velazco
e. 14/4 Nº 108.329 v. 14/4/97

FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Representación Permanente en Argentina: FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLO. Por Acta del Comité Ejecutivo del 20/3/97 se decidió establecer. Representante: Osvaldo Oscar Elissetche, nacido el 31 de enero de 1947, casado, sociólogo, L. E. Nº 7.831.762, domiciliado en Av. de Mayo 1370, Piso 3º 20-23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Autorizado
e. 14/4 Nº 108.422 v. 14/4/97

"I"

INDALER
Sociedad Anónima

(13/12/93 Nº 12.522, Lº 114, Tº A de S. A.) Por Acta de Asamblea del 20/1/94 protocolizada por Esc. Públ. Nº 227, Fº 888, Reg. 1481 de Cap. del 18/3/97, se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Pte. Leonardo Manuel Vespignani; Dir. Supl. Isaac Aisemberg, quienes aceptan los cargos. El autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.235 v. 14/4/97

INDALER
Sociedad Anónima

(13/12/93 Nº 12.522, Lº 114, Tº A de S. A.) Por Acta de Asamblea del 20/1/94 protocolizada por Esc. Públ. Nº 228, Fº 890, Reg. 1481 del 18/3/97, se ha resuelto fijar el domicilio social de la sociedad en la calle Presidente Juan D. Perón 1457, 6°, Of. 49, Cap. Federal. El autorizado

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.236 v. 14/4/97

INTI VIAJES
S. R. L.

Por Esc. del 1/4/97, Reg. 44, Cap. Fed., renunció al cargo de Gerente Carlos Romualdo Martínez y se designó como Gerente a Carlos Alberto Seijó. La Escribana.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
e. 14/4 Nº 55.190 v. 14/4/97

"F"

IOCHPE MAXION ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13 de marzo de 1997, protocolizada por Esc. 72 del 8 de abril de 1997, otorgada ante la Escribana de la Capital Federal, Graciela Catalina Rovira, se aprobaron entre otros puntos los siguientes: a) Directorio: Joao Carlos Sebastiany, Director Titular: Presidente: Paulo Nelson Regner, Director Titular-Vicepresidente y Eduardo Rubén Nuti, Director Titular y Marcelo Rodríguez Graca, Director Suplente. La Escribana.

Escribana - Graciela C. Rovira
e. 14/4 Nº 108.316 v. 14/4/97

"K"

KDM
Sociedad Anónima

Nº Correlativo IGJ 1.591.059. Conforme Asamblea General Ordinaria del 1 de agosto de 1996 cesaron en sus funciones el Director Presidente Osvaldo Canis, la Directora Vicepresidente Zulema Noemí Perrig y la directora titular Viviana Esther Perrig, designándose a la Sra. Hortensia Lisso como Directora Presidente.

Autorizado - Alejandro López
e. 14/4 Nº 55.290 v. 14/4/97

"L"

LA GANADERA 205
S. A.

Ins. el 23-10-92, Nº 10.187, Lº 112, Tº A, S.A. Por Asamb. Ordin. Unán. del 3/4/97 se aceptaron las renuncias del Presidente Roberto Santiago Gómez y del Director Suplente Moisés Mugrabi, quedando designados como Presidente Román Julio Domínguez y como Director Suplente Aldo Livio Roberto Del Regno, ambos con mandato hasta el 30/6/98.

Presidente - Román Julio Domínguez
e. 14/4 Nº 108.318 v. 14/4/97

LA-TEX-CO
S. A.C.I. y F.

Se hace saber por un día que el Directorio de LATEX-CO S.A.C.I. y F. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Director Héctor D. Ruffo. Vicepresidente: Director Osvaldo Ruffo. Director Suplente: Gabriela A. de Ruffo. De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 1994, según actas Nros. 34 y 34 continuación y a la reunión de Directorio de distribución de cargos, del 18 de octubre de 1994, según acta Nº 197.

Escribano - Enrique Máximo Paz
e. 14/4 Nº 108.364 v. 14/4/97

LOS ARCOS DE BELGRANO
S. A.

Comunica por 1 día que por Asamblea Ordinaria Unánime y Escritura Pública ante Esc. Adrian Comas, ambas del 1/4/97, se aprobó la gestión y se aceptó la renuncia del Directorio: Presidente: Mario Julio Talkowski, Vicepresidente: Jorge Alfredo Jaureguiberry, Director Titular: Gustavo Javier Burstein y Director Suplente: Daniel Eduardo Berkenstadt, y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Germán Leonardo Franchino, Vicepresidente: Jacobo Zas, Director Titular: Leopoldo Salvo Aragón y Jaime Zylberberg, Director Suplente: Claudio Hugo Avila. La sociedad.

Escribano - Adrian Carlos Comas
e. 14/4 Nº 55.155 v. 14/4/97

"M"

MAGISTER BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C. N. V.) en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92 informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 7 de abril de 1997, procedió a la revisión de la calificación de la Primera Serie de Obligaciones Negociables subordinadas por V/N U$S 10.000.000 emitidas por Banco Macro S. A., asignando la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero susceptible de ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía. La subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B". En función de la metodología establecida a través del análisis cualitativo y cuantitativo del emisor se determinó la calificación de su capacidad de pago. A tales fines, de acuerdo a lo estipulado en el respectivo manual se procedió a efectuar una calificación básica mediante el estudio y ponderación de su nivel de 1 - Endeudamiento 2 - Compromiso patrimonial 3 - Cobertura Total y una Calificación Corregida en base a los indicadores más representativos de calidad de cartera, procedimientos crediticios, rentabilidad, eficiencia, situación económica financiera, propiedad y percepción externa sobre la entidad. Los indicadores más representativos en base a los estados contables al 31/12/96 son los siguientes: Endeudamiento Económico: 7.13, muestra un incremento con respeto al ejercicio anterior. Compromiso Patrimonial: El ratio es de 4.65 % el que se ubica en un muy buen nivel. Cobertura Total: El índice de 22.98 %, muestra una razonable cobertura de absorción ante eventuales pérdidas de activos de riesgo. Los indicadores adicionales determinan una rentabilidad de 0.46 % medida sobre los activos y 3.74 % medida sobre el patrimonio; una relación de activos generadores sobre pasivos con costo de 1.18 y un índice de 2.30 % en la relación gastos de apoyo sobre activos de riesgo. Los comentarios precedentes, constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º Piso, Of. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 14/4 Nº 108.426 v. 14/4/97

MAGISTER BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C. N. V.) en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92 informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 7 de abril de 1997, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - Pampa, otorgándole la categoría "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello la pautas y procedimiento del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: Se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera ha sido desde abril de 1996 fecha de su inicio hasta el 28 de febrero de 1997 de 21.93 % anualizado, la tendencia se categoriza como creciente: Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 4.901194 y el desvío standard promedio a 0.044677. El perfil de la cartera al 28/2/97 era del 100 % con volatilidad media o alta. La calificación asignada es de nivel 2. La categoría preliminar es "A". La calificación preliminar corregida se ubica dentro de la categoría asignada. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: 39.61 % en acciones, 28.63 % en títulos públicos, 1.29 % en Obligaciones Negociables y 30.47 % en pases (al 28/2/97), se considera muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: El nivel se considera muy bueno.

Los comentarios precedentes, constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6° Piso, Of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 14/4 Nº 108.427 v. 14/4/97

MAUREVIL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

16/3/70 Nº 782, Fº 427 Lº 70 Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/8/1974 pasada a Escritura Pública Nº 1025 del 26/11/1974 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo de la suma de $a 30.000 a la suma de $a 150.000 siendo dicho aumento de $a 120.000 por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas, no endosables de 5 votos. El Autorizado.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 14/4 Nº 108.387 v. 14/4/97

"N"

NOBELL
S. R. L.

La sociedad informa que de acuerdo a la reunión de socios de 25/4/96 se designa por unanimidad por un período de 10 años como socios Gerentes a Antonio Bellido y María Martínez.

Autorizado - Fernando Martins
e. 14/4 Nº 55.238 v. 14/4/97

"O"

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS
S.A.

Inscripta el 1/8/94, Nº 7610, Libro 115, Tº A de S. A. Por Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 9 del 3/3/97, folios 14/15, Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado en I. G. J. el 6/9/94 Nº C 13.467 se designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora, y por Acta Directorio Nº 29 del 3/3/97, folios 63 al 67 Libro Actas Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J. El 6/9/94 Nº C 13468, se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Julio Néstor Tellechea; Vicepresidente: Daniel María Rellán; Director Titular: Enrique Rodolfo Pourteau; Director Suplente: Alicia Beatriz Schammah, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, excepto Alicia Beatriz Schammah, quien lo hizo con fecha 31/3/97; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vazquez, María Cristina Ansorena, y Amador Alberto Díaz; Síndicos Suplentes: Carlos Julio Moro, Víctor Ariel Bresler, y Eduardo Luis Llanos, todos los miembros del Directorio y Sindicatura, por el período estatutario de un año.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 14/4 Nº 108.320 v. 14/4/97

"P"

PINKAY
S. A.

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.567.902. Infórmase en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550, que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de marzo de 1997, se ha resuelto aumentar el capital social de $ 12.000 (pesos doce mil) a $ 60.000 (pesos sesenta mil) emitiéndose 48.000 acciones ordinarias de VN $ 1 c/u, de las mismas características que las actuales en circulación, las que serán suscriptas por los accionistas de acuerdo a sus respectivas tenencias. Se ha fijado la forma de integración en un 27 % al contado y el 73 % restante dentro de los plazos del art. 149 de la Ley 19.550.

Director - Guillermo O. Díaz
e. 14/4 Nº 108.418 v. 14/4/97

PREMINENTE
Sociedad Anónima

(29/10/96 Nº 10.667, Lº 119, Tº A de S. A. Por Acta de Asamblea del 12/11/96 protocolizada por Esc. Públ. Nº 223, Fº 876, Reg. 1481 de Cap. del 18/3/97, se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Pte.: Eduardo Jorge Molho; Dir. Supl.: Isaac Salvador Kiperszmid, quienes aceptan las designaciones. El autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.234 v. 14/4/97

PREMINENTE
Sociedad Anónima

(29/10/96 Nº 10.667, Lº 119, Tº A de S. A. Por Acta de Asamblea del 12/11/96 protocolizada por Esc. Públ. Nº 224, Fº 879, Reg. 1481 de Cap. del 18/3/97, se ha resuelto fijar el domicilio social de la Sociedad en la calle Presidente Juan D. Perón 1457, 6º, Of. 49, Cap. Federal. El autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 14/4 Nº 55.237 v. 14/4/97

PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA
S. A.

Hace saber por día que en Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de marzo de 1997, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Manuel González Iglesias, Vicepresidente: Rodolfo Perales, Director titular: Gonzalo López, Directores Suplentes: Antonino Castellucci; Jorge Perales y Julio González de Pedroviejo.

Apoderada - Ma. del Rosario Yuste
e. 14/4 Nº 55.241 v. 14/4/97

PROYEFINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Escritura del 13/3/97 pasada ante Esc. Cap. Sebastián Reynolds, Fº 265, Reg. 978, se protocolizaron, Acta asamblea Ordinaria Nº 19 Unánime del 30/1/96 y Acta Asamblea Ordinaria Nº 20 Unánime del 14/2/96, de "PROYEFINA S. A.", en las que se resolvió, en la 1ª se fijó en 1 el número de directores titulares y un suplente, designándose como director titular a Erico Neuberger y director suplente a Rodolfo Neuberger; y en la 2ª cambio de sede social a la calle Paraná 580, 2º, Of. 10, Cap.

Escribana - Graciela E. Sánchez
e. 14/4 Nº 108.273 v. 14/4/97

PRUDENTIAL SECURITIES (ARGENTINA) INCORPORATED

Nº Correlativo IGJ 924.379. Comunica que por Escritura Pública Nº 392 de fecha 1º de abril de 1997 se revoca la designación de Juan Andrés Pinilla en calidad de Gerente General y Representante Legal de la sucursal efectuada el 10 de noviembre de 1989 y se designa en su lugar al Sr. Ricardo Gustavo Gowland.

Apoderado - Juan O'Farrell
e. 14/4 Nº 143 v. 14/4/97

"S"

SERPE
Sociedad Anónima Sucursal Argentina

Comunica que la soc. extranjera (Montevideo, Uruguay), por Acta de Directorio del 12/12/96 y Escritura Púb. del 24/3/97, ante Esc. Adrián C. Comas, resolvió crear una sucursal en la Argentina, conf. art. 118 - Ley 19.550, nombrar representante a Félix Maldonado, arg., soltero, empresario, 18/11/56, DNI 12.451.663, con las facultades que surgen de dicha Escritura, fijar la sede la Av. Corrientes 4595, 1º P., Of. "A", C. F. y fecha cierre de ejer. 31-12 de c/año. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 14/4 Nº 55.153 v. 14/4/97

SERVIRED YPF
S. A.

Inscripta el 30/12/93, Nº 13.518, Lº 114, Tº A de S. A. Por Acta Asamblea Nº 5 del 3/3/97, folios 10/11 del Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado en IGJ el 25/2/94 Nº C 1352, se designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora; por Acta Directorio Nº 24 del 3/3/97, folios 41 al 45 Libro Atas Directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 25/2/94 Nº C 1353, se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Julio Néstor Tellechea; Vicepresidente: Jorge Alberto Estenssoro; Directores Titulares: Alicia Beatriz Schammah, y Enrique Rodolfo Pourteau; Director Suplente: Daniel María Rellán, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: María Cristina Ansorena, Mario Eduardo Vazquez y Amador Alberto Díaz; Síndicos Suplentes: Fernando Aguilar, José Antonio Bugallo y Eduardo Luis Llanos, todos los miembros de Directorio y Sindicatura, por el período estatutario de un año.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 14/4 Nº 108.317 v. 14/4/97

S. H. O.
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/7/96 se resolvió aceptar las renuncias efectuadas por los Sres. Fernando Carlos Aranovich y Javier Etcheverry Boneo a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente. El Directorio de S.H.O. S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 16/7/96, quedó constituido como sigue: Presidente: Alfredo Luis Vila Santander; Vicepresidente: Alberto Luis Vila; Director titular: Eduardo Alberto Andreu; Director Suplente: Eduardo Marcelo Vila.

Autorizada - Michèle A. Santilli Luque
e. 14/4 Nº 34.222 v. 14/4/97

SIDER FLIGHT
S. A.
Nº IGJ 1.001.248

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30 de octubre de 1991, la sociedad aumentó el capital social de la suma de Australes 2.001.500 a la suma de Australes 5.000.000 y emitir 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal australes 10.

Abogado - Miguel A. Mc Lean
e. 14/4 Nº 108.430 v. 14/4/97

SONOPRESS-RIMO ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC 22/2/96, Nº 1146, Lº 118, Tº A de S. A. Por Esc. 223 del 26/3/97, Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgó poder gral. amplio a Joao Carlos de Carvalho, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 14/4 Nº 108.257 v. 14/4/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTDS., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTDS., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 3 de abril de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, autorizado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de agosto de 1993, por un monto de V/N U$S 300.000.000 de Empresa Distribuidora Sur S. A. , como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de bajo riesgo 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Análisis del Cash - Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Programa Global de Obligaciones Negociables a 5 años, aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 1 de julio de 1994 con términos y condiciones establecidas en Actas de Directorio de fechas 19 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000 de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S. A. como BBB+.

Las principales razones por la que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Buena. 3.- Performance Operativa: Buena. 4.- Análisis del Cash - Flow: Adecuado. 5.- Fortaleza del Balance: Adecuado. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Programa Global de Títulos a Mediano Plazo, por un monto total de U$S 200.000.000, aprobado por la reunión de Directorio de Amoco Argentina Oil Company de fecha 6 de abril de 1995, y con términos y condiciones generales determinados por Nota de Representante Legal de fecha 24 de abril de 1995, de Amoco Argentina Oil Company Suc. Argentina como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena. 6.- Gestión y Management. Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Superfondo Ahorro (Uruguay) con Fondos Santander S. A. (ex Rindur S. A., cambio de nombre en trámite) como Sociedad Administradora, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy bueno. 3.- Análisis del Flujo de fondos: Muy bueno.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BBB": Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 14/4 Nº 108.293 v. 14/4/97

STIMARTI Y CIA.
S. A.

Nº 79.602/Nº C. 252.778. Informa que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/96 instrumentada en Escritura Nº 62 del 23/7/96 se aprobó la fusión de Surmar S. A. (soc. absorbente) con STIMARTI Y CIA. S.A. procediéndose a la disolucion de esta última de acuerdo al inc. 7º del art. 94 de la Ley 19.550.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 14/4 Nº 108.425 v. 14/4/97

SYMNETICS INFORMATICA INDUSTRIAL LTDA.
(Sociedad Brasilera)

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 3/2/97 se resolvió: a) Inscribir la filial de la empresa en la República Argentina ante la IGJ de acuerdo al artículo 118 de la Ley 19.550; b) Designar Representante a Domingo Francisco Donadello, argentino, 48 años, casado, Licenciado en Computación, L. E. 5.098.479, domiciliado en Esmeralda 973, 9º "E" de Capital Federal; c) Fijar la sede social en la calle Esmeralda 973, 9º "E", Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 14/4 Nº 55.239 v. 14/4/97

"T"

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Inscrip. IGJ 23-4-91, Nº 119, Fº 255, Lº 52, Tº B de Est. Extranj. Por Esc. del 1/4/97 se otorga poder especial a favor de los Sres.: Alberto Casanueva; Jorge Emilio kalledey; Alberto Díaz; Eduardo O'Farrel; Pedro Emilio Ronzoni; Hugo Daniel Melero; Isolino Mario Tartaglini; Carlos Alberto Vaglio; Enrique José Varela; Roberto Merchan; Domingo D'Angelo; Sergio Daniel Fischer; Carlos Alberto Giraudo; Fernando Luis Moretti; Horacio Julio Muñiz, Rodolfo Luis Castelo; Jesús Antonio Ruiz; Myriam Esther Blaysteyn; Alberto Roque Calcagni; Roberto Manuel Francisco Castro; Néstor Guillermo Landini; Graciela Adela Toledo de Ortega; Claudio Eduardo García Alonso; Roberto Enrique Dell'Orto; Pedro Flavio Ruiz; Daniel Roberto Bruno; Guillermo Javier Curras; Juan Antonio Winkler; Jorge Raúl Acebal; Aldo Musciani, Luis Alberto Nozal; Mario Humberto Piccolo; Alfredo Ramón Estrada; Enrique José Mancini; Oscar Martinez; Juan Barbera; Norberto José López Motto; Carlos Francisco Pérez Mato; Liliana Noemí Baby de Rivara; Carlos Alberto M'Cann; Liliana Patricia Carballo de Arrate; José María Softa; Guillermo Oscar Frare Magni; Julián Rodolfo Balduncïel Galli; Jorge Jacinto Ali; César Orlando Balbastro; Oscar Alberto Cossio; Alfredo José Adolfo Peinado; y Daniel Enrique Ruiz, como integrante del Grupo 1; y Francisco Nazareno Octaviano Bono, Gustavo César Facciuto Yela; Luis Julián Marinaro; María Rosa Vicino; Adriana Beatriz Gentili de Blanco; Julio César Dumondin; Mario Eduardo Solari; Celestino Lizarraga; Gustavo Adrián Peretti; Luis Humberto Brizuela; Viviana Graciela Salinas de Berardi; Julio Florencio Loidi; Iván Natalio Allay Di Cesare; Angélica Bernardita Venturini de Paredes; Marcela Claudia Cornejo; Mirta Teresa Pérez de Nazar; Sofía Elena Kupervaser de Silva; Eduardo Rubén Bernardi; Pedro Angel Castellan; Claudio Alejandro Leiro; Graciela Beatriz Iparraguirre de Sangalli; Silvia Julia Laguna de Monserrat; Víctor Hugo Ciereszko, Cristina Cecilia Leis; Osvaldo Luis Coloccini; Nora Marcela Serqueiros de Nicolini; César Orlando Balbastro; Ramón Valentín Benitez; Patricia Cristina Angione de Santangelo; Pedro Eugenio Marenco; Félix Marcelo Masino; Ramón Valentín Benítez; y Félix Marcelo Masino como integrantes del Grupo II, para que actuando indistintamente uno cualesquiera del Grupo I o del Grupo II y también en forma conjunta realicen todos los actos conferidos en esta Escritura.

Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 14/4 Nº 108.290 v. 14/4/97

TIBERINA
S. A.

Comunica por Asamblea Unánime del 24/12/96 y Esc. Púb. del 21/3/97 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió incorporar como Director titular al Sr. Ventura Miranda. La Sociedad.

Escribano - Adrian Carlos Comas
e. 14/4 Nº 55.154 v. 14/4/97

"U"

USATEC
S. A.

Se comunica que "USATEC S. A." sita en San José 1536 de la Capital Federal; Legajo IGJ Nº 10.122 del Libro 115, Tomo "A" de S. A; por Actas de Directorio Unánime Nº 3 del 14-3-1997 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 25-3-1997 los accionistas de la Sociedad designaron y distribuyeron los cargos en el nuevo Directorio, quedando de la siguiente forma: Presidente: Pablo E. Arrozés, Vicepresidente: Berta Elisa Fidel; Director Suplente: Héctor Trajtenberg. Los miembros durarán en sus funciones por tres años desde fecha de Asamblea.

Contador - Elba G. Hirigoity
e. 14/4 Nº 108.349 v. 14/4/97

"V"

VERITAS DGC LAND INC.
Sucursal Argentina
IGJ Nº 1.627.229

Comunícase por un día que VERITAS DGC LAND INC. con fecha 26/3/97 revocó el poder para actuar como Representante, Mandatario y Gerente General de la Sucursal Argentina del Sr. Kenneth Dwaine Fisher, otorgando tales poderes a favor del Sr. Maurice Flynn.

Abogada - María B. López Provera
e. 14/4 Nº 108.351 v. 14/4/97

VIDEO GAP S
Sociedad Anónima

Sociedad inscripta bajo el Nº 7599, Libro 106, Tomo A de S. A. el 25/10/88. Que por Esc. del 18/3/97, ante la Esc. Ana María Valdez, al Fº 524 del Registro 1500 a su cargo, se dio cumpli-

miento al Art. 60 de la Ley 19.550, protocolizándose las actas correspondientes de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 11/3/97; con la respectiva Acta de Asistencia, quedando compuesto el Directorio por: Presidente: Gustavo Marcelo Temer y Vicepresidente Carlos Sosa. Sede social: Lavalle 715, 2º "B", Cap. Fed. Directorio anterior: Presidente: Tito Steiner y Vicepresidente: José Eduardo Martins Menna Barreto.

Escribana - Ana María Valdez
e. 14/4 Nº 108.392 v. 14/4/97

VILLABUENA S. A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5/3/1997 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 5/3/1997, el Directorio de VILLABUENA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: José Luis Domínguez Dans, Presidente; Daniel Osvaldo Montaña: Director Suplente. Buenos Aires, 6/3/1997.

Presidente - José Luis Domínguez Dans
e. 14/4 Nº 55.193 v. 14/4/97

"W"

WAR-MAR S. A.

97147/Nº C263.401. Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/96 instrumentada en Escritura Nº 62 del 23/7/96 se aprobó la fusión de Surmar S. A. (soc. absorbente) con WAR-MAR S.A. procediéndose a la disolución de esta última de acuerdo al inc. 7º del art. 94 de la Ley 19.550.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 14/4 Nº 108.423 v. 14/4/97

"Z"

ZAPATER DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 de fecha 28/11/96, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 503 de fecha 28/11/96, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Raúl Emilio Zapater, Director titular: Raul Alberto Zapater, Síndico titular: Oscar Enrique Alonso, Síndico Suplente: Elda Amalia Pinetta.

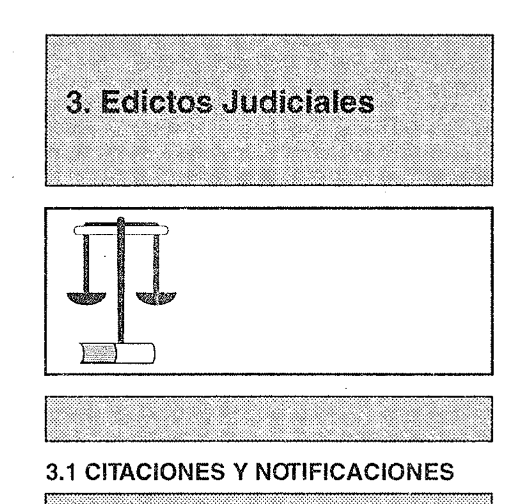
Presidente - Raúl Emilio Zapater
e. 14/4 Nº 108.327 v. 14/4/97

ZECAT Sociedad de Responsabilidad Limitada

23/2/94 Nº 1080 Lº 100 S. R. L. Complementaria de publicación de 7/4/97 Recibo Nº 107.658, los socios de "ZECAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" aceptan la renuncia al cargo de Gerente presentada por Christian Tucat.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 14/4 Nº 108.330 v. 14/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza a la Sra. ROSA CACERES DE DI PASCUALE y/o ROSA CASERES DE DI PASCUALES y/o ROSA DE LA CONSOLACION CACERES, para que se presente a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes; en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN c/CASERES DE DI PASCUALE s/Sumario". El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/4 Nº 55.240 v. 15/4/97

Nº 55

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO NICOLAS MARIA CAMPS. Capital Federal (Civil), 26 de febrero de 1997. El presente deberá publicarse por tres días en el "Eco Comercial" y en el Diario "Boletín Oficial". Capital Federal (Civil), 26 de febrero de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6/3 al 10/3/97.
e. 14/4 Nº 103.907 v. 16/4/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92 de la Capital Federal, sito en calle Alsina 1418 P. 2º, Capital Federal, de Capital Federal hace saber a los presuntos herederos de FEDERICA MAJUS DE WEISZKOPF que en los caratulados ALONSO, RICARDO J. y Otro c/OCUPANTES DEL INMUEBLE DE AGUIRRE 564 1º piso s/Desalojo, se ha dictado sentencia con fecha 12 de febrero de 1996, haciendo lugar a la demanda de desalojo y en consecuencia condenando a subinquilinos y/u ocupantes del inmueble sito en la calle Aguirre 564, piso 1, "H", a desalojar el referido inmueble dentro de los diez días de notificados y bajo pena de lanzamiento. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 14/4 Nº 55.208 v. 15/4/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza al Sr. GERARDO ANIBAL ALVAREZ, DNI 12.310.195, a que comparezca dentro del plazo de 30 días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante 6 meses. El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 14/4 Nº 179.319 v. 14/4/97

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX GAVIÑA NAON. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/4 al 4/4/97.
e. 14/4 Nº 54.153 v. 16/4/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza a JOSE MARTIN MENDOZA por el término de SESENTA (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "MENDOZA, JOSE MARTIN s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.188 v. 16/4/97

Nº 109

El Juzgado Civil Nº 109 de la Capital Federal cita a ELBA GIMENEZ CREMASCO en los autos "GIMENEZ CREMASCO, ELBA s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 14/4 Nº 49.942 v. 14/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza a COMPAÑIA GENERAL DE ESPECTACULOS AUSTRALES S. A. a fin de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio de designar defensor oficial, en los autos CIA. GRAL. DE ESPECTACULOS AUSTRALES S.A. s/Le pide la quiebra MATTIAUDA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/4 Nº 55.209 v. 15/4/97

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OTERO, DNI. Nº 4.054.258 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gabriel M. Presa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.
e. 14/4 Nº 181.504 v. 18/4/97

Nº 8

Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125. Cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a MANUEL OSCAR SILVEIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa tentada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alejandro Noceti Achával, secretario.
e. 14/4 Nº 181.725 v. 14/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Cítese por edictos a ANDREA ELISA GUTIERREZ, a fin de prestar declaración en causa: Inf. Ley 24.241, en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su captura. Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia, secretaria. Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 Secretaría Nº 8. Dirección del Tribunal: Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, of. 236, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.419 v. 16/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que SANDRA IVANA GUTIERREZ HUALLPA de nacionalidad boliviana DNI Nº 92.510.954 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Judicial".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 14/4 Nº 55.164 v. 15/4/97

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que OFELIA CONDORI PELAEZ de nacionalidad boliviana DNI Nº 92.65.403 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 14/4 Nº 182.197 v. 14/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 de Capital Federal, comunica que MARIA ELENA GALAN LEIRO con documento Nº 92.329.220, de nacionalidad uruguaya, nacida el 29/8/1933 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 14/4 Nº 181.986 v. 14/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 1, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO FABIAN LLANIN - D.N.I. Nº 16.062.061, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5347 que se le sigue por el delito de violación de correspondencia, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/4 Nº 182.096 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.440, Doña RAMIREZ ZAYAS, ESTELA nacida el día 26 de diciembre de 1973 en Valenzuela - Paraguay, hija de Isidoro Ramírez y de Ilda Zayas domiciliada en Besares 2764, Piso 7º, Dto. "I", Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 5 de febrero de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/4 Nº 107.379 v. 14/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 97.671, Doña ALBA GLORIA VILLANUEVA (fem.) nacida el día 18 del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, hija de don Aldo Villanueva y de doña Dora Paula Quiroz en la localidad de Encarnación, departamento , provincia de , Nación: Paraguay, con domicilio en la calle Avda. Gral. Paz, Edificio 50, Piso 1º, Dto. "D", de la localidad de Villa Celina, Matanza, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha Nº 767 de la Capital Federal.

San Martín, 14 de febrero de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/4 Nº 108.309 v. 14/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada: "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA SOSA, de nacionalidad argentino de estado civil soltero, de 18 años de edad, indocumentado, nacido el día dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho en la localidad de Los Polvorines, Provincia de

Buenos Aires, hijo de Alejandro (F) y de Marta Liliana Bogado, con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y a JUAN MARCELO GIL de nacionalidad argentina, de dieciocho años de edad, de estado civil soltero, indocumentado, nacido el día catorce de junio del año mil novecientos setenta y ocho, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Marcelo y de Aurelia Casas con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, de la Provincia de Buenos Aires, para que se presenten dentro de los cinco (5) días de enterado, en razón de estar imputados por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 25 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 14/4 Nº 182.095 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a OSCAR AVALOS, D.N.I. Nº 4.253.489, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14 primera parte de la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 10.878.

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 14/4 Nº 182.097 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 2

Por disposición de la Sra. Juez Dra. Sylvia R. Aramberri a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Rosario, sito en calle Entre Ríos Nº 435 de esta ciudad, Secretaría de la Dra. Nora Montesinos, y a los fines dispuestos por el art. 11 de la Ley Nº 346, modificado por el art. 2 de la Ley Nº 24.533, se hace saber que en los autos caratulados: "FABBRI, DANTE s/Ciudadanía" Expte. Nº 16.549, el Sr. DANTE FABBRI, nacido el 8 de julio de 1948 en el pueblo de Russi, provincia de Ravenna - Italia y domiciliado en calle Colón Nº 1160 de San Lorenzo, ha iniciado los trámites de adquisición de ciudadanía argentina. Reitérese la publicación a los quince días siguientes.

Secretaría, 1 de abril de 1997.
Nora Montesinos, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.304 v. 14/4/97

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El señor Juez Federal de 1ª Instancia con asiento en la ciudad de Corrientes, en los autos caratulados "MARCON, JOSE DOMINGO s/Acción Declarativa", Expte. Nº 1480/95, cita y emplaza al Sr. CARLOS RUBEN MARCON, D.N.I. Nº 10.844.498, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso que se sigue de conformidad a la Ley Nº 24.321.

Corrientes, 31 de marzo de 1997.
Roque Ramón Bronzuoli, juez federal de 1ª instancia, subrogante.

e. 14/4 Nº 182.230 v. 16/4/97

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL 1ª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber a VAZQUEZCOZZI Y CIA. S. A., cuyo domicilio se ignora y que solía tener en José María Paz y del Cañón, Moreno, Buenos Aires, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo 1ª Nominación, en los autos: "GILIO CARLOS DANIEL vs. VAZQUEZ COZZI Y CIA. S. A.", V.S. ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 1996. Téngase presente, agréguese y notifíquese providencia del 29/7/96 en el domicilio denunciado. Personal...". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. "M. de Tucumán, 29 de julio de 1996. Téngase presente lo solicitado y atento constancias de autos, cédula de notificación Nº 565, téngase por incontestada la demanda para la accionada, VAZQUEZ COZZI Y CIA. Asimismo ábrase el presente a pruebas por cinco días para ofrecer. Personal". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. Dado, firmado y sellado en mi público despacho, a los 28 días del mes de febrero de 1997.

Sergio Esteban Molina, secretario judicial.

e. 14/4 Nº 182.214 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	07/04/97	DIEGO DURAN	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	04/04/97	ANA TERESA FERNANDEZ	2	SUMARIO Nº 6.814/97 - MALVERSACION
17	153	Silvia S. López Crespo	08/04/97	SERGIO ALBERTO GIRASOL	3	COACCION
25	145	Carlos E. Parga	02/04/97	JUAN CARLOS QUIROGA	5	Nº 14.037/96 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	134	Julián Subias	07/04/97	CLAUDIA ELISA ALTAMIRANO	5	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	01/04/97	ADOLFO BUNINAS	3	Nº 65.988/96 (68.770)

e. 14/4 Nº 36 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	HORACIO RICARDO GARCIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	JOSE ANTONIO SANABRIA	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO
6	118	Domingo Montanaro	02/04/97	MARTA CRAPANZANO DE ROCCA Y JULIO HECTOR ROCCA	3	Nº 56.215/1996 ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO E INSOLVENCIA FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	03/04/97	JUAN JOSE POLI	3	Nº 26.702/1996 ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	01/04/97	SILVIA SUSANA COHEN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	01/04/97	ARMANDO GUSTAVO MOHANDO (DNI: 10.795.429)	5	AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	04/04/97	ALEJANDRO SCHURAWLEW - DNI 10.313.089	3	DELITO DE ART. 173 INC. 2º DEL C. PENAL
17	153	Silvia López Crespo	07/04/97	OSCAR ANTONIO DE PASCUA (DNI 4.016.729), SANTIAGO FAVA (L.E. 6.552.821), JORGE EDUYARDO MIGLIARINI (DNI 10.460.678), GABINO MEDINA (L.E. 5.740.352), JUAN MANUEL ALESSANDRELLI (L.E. 8.281.326)	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	03/04/97	JOSE MARIA PERAZZO	3	Nº 19.768/97
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	FERNANDO ARIEL LASCATA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	07/04/97	JUAN BALBIN MEDINA Y JULIO CESAR MEDINA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	NESTOR JOFREN	3	DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/04/97	ORLANDO DOMINGO MEDINA (ARGENTINO, 30 AÑOS, SOLTERO, ALBAÑIL) Y RAMON DANIEL RAMIREZ (ARGENTINO, 33 AÑOS, CASADO, CHOFER)	3	Nº 6543/1997 TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE GUERRA
30	164	Ignacio Belderrain	31/03/97	MARIA ESTHER FERRES	3	DEFRAUDACION
38	132	Pamela Bisserier	02/04/97	PAULINA FANNY ANAPOLSKY	3	QUIEBRA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	01/04/97	GUILLERMO JORGE GARDELLI	3	DAÑO AGRAVADO

e. 14/4 Nº 37 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	02/04/97	GUSTAVO CAPURRO (ARGENTINO, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 8.823.961)	3	INFRACCION ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/02/97	RICARDO RANDOLFO VILA (DNI 14.013.782)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/04/97	CARLOS EDUARDO PESL (DNI 4.703.598)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
6	12	Rafael Caputo	14/03/97	DANIEL PASCUAL SCARDACCIONE	3	Nº 9290
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HORACIO ENRIQUE CATTARUZZI	3	INFRACCION AL ART. 302 C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	CARLOS ALBERTO STEFANO	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARCELO DANIEL COSIN	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	JUAN JOSE MOREIRA	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	PAOLA JUDITH MOSZEL	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	SILVIO ALEJANDRO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARIO FREDDY MARTINEZ GAMARRA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HUMBERTO LORENZO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.

e. 14/4 Nº 38 v. 18/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUIRRE SERGIO MAXIMO s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.219), con fecha 26 de Noviembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a AGUIRRE SERGIO MAXIMO con domicilio particular en la calle Cochabamba 429, Piso 8º, Depto. "B" y domicilio comercial en Avda. Directorio 2885, ambos de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de Mayo de 1997, y hasta el 26/5/97 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de Junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de Junio de 1997 y 20 de Agosto de 1997, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.206 v. 18/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diag. R. S. Peña 1211 1er. piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "GARCIA JORGE ALFREDO s/ Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.107 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diag. R. S. Peña 1211 1er. piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "VIA SANFER S.A. s/ Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.108 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CERSOSIMO, CRISTIAN HECTOR s/ Quiebra", Expte. Nº 63.917, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.109 v. 18/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 del Infrascripto, Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "MOSTAR S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 25.036), con fecha 25 de Marzo de 1997, se ha dispuesto que se haga saber que el día 24 de abril de 1997 a las 10:00 hs. se llevará a cabo, en la sede del Tribunal, la audiencia prevista en los términos del art. 199 LCQ para que los acreedores quirografarios presten su conformidad a los fines de iniciar acción de revocatoria concursal, según los antecedentes obrantes en autos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, abril 7 de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 14/4 Nº 182.207 v. 15/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIA PLASTICO MECANICA MARES S.A. en la cual ha sido designado síndico al contador Jacobo Guillermo Salem, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 piso 8º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1997 y el general el día 19 de agosto de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de julio de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 182.116 v. 18/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 10/02/97, en los autos caratulados LOSARDO, AGUSTIN s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LOSARDO, AGUSTIN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1.454 4º A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/05/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 182.120 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de DIARLAN S.A. haciéndole saber a esta y sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mugica Juan Ramón, con domicilio en la calle Libertad 370 2º piso "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6-6-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 14/4 Nº 182.121 v. 18/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nro. 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CALIDAD TOTAL S.A. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 28 de Febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de CALIDAD TOTAL S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 19 de Mayo de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, Capital Federal, T.E. 701-5572/5704 y 702-2992 quien presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08 de Julio de 1997 y 01 de setiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor a cumplir con lo prescripto por el art. 86 de la ley, a entregar los bienes, libros y documentación contable al Síndico en el plazo de 24 horas. Se recuerda lo establecido en el inciso 5 del art. 88 en relación a la prohibición de hacer pagos al fallido y su ineficacia.
Buenos Aires, 19 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/4 Nº 182.110 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "KENIA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" se ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos. Síndico

actuante en autos Cr. Jorge R. López Cepero con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º piso, of. 404, Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/4 Nº 182.136 v. 15/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 3º piso - Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de TINSUD SA, decretada con fecha 2/4/97. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537 piso 18º, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores anteriores al decreto de quiebra, deberán presentarse ante el síndico para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.094 v. 18/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de ARBER S.A. expte. Nº 26.442. El síndico Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546 8º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 14/4 Nº 182.093 v. 18/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por dos días que en los autos "UDLER, GUSTAVO JAVIER s/ Quiebra" el Sr. Síndico Carlos A. Díaz ha presentado el informe final y el proyecto de distribución (art. 218 L.C.Q.) y que con fecha 10 de marzo de 1997 se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes.
Buenos Aires, marzo 26 de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.184 v. 15/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-03-97 se ha decretado la quiebra de PABLO MILLER C.I. 7.654.046, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de mayo de 1997 presenten al síndico Saccone Carlos con domicilio en la calle Uruguay 772 Piso 10 Dto. 109, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MILLER PABLO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.114 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-03-97 se ha decretado la quiebra de NORBERTO TRIMESTRA C.I. 1.531.104, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de mayo de 1997 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto. 7, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TRIMESTRA NORBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.118 v. 18/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a la antes concursada "ASTILLEROS MERIDIANO S.A.", continuando como síndico el Contador Roberto Prieto con domicilio constituido en Yatay 749, Piso 3º, Of. "J" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Javier Fernández Moores, juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.111 v. 18/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Nahuel Huapi 4922, Capital Federal, en autos caratulados FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 27.011, siendo el síndico designado Caro Juan Carlos con domicilio constituido en San Martín 793 1º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 12 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 25 de junio de 1997 y el día 4 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.195 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GAITAN NORMA LILIANA con domicilio en Av. Corrientes 2164 10º Piso "A" Capital Federal, en autos caratulados GAITAN NORMA LILIANA s/ Quiebra, Expte. Nº 26.842 siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2º, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 5 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de junio de 1997 y el día 28 de agosto de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.196 v. 18/4/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

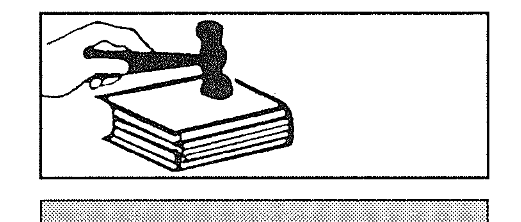
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/97 - Vence: 16/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	Marcela L. Alessandro	03/04/97	MACIÑEIRAS DOSITEO, MACIÑEIRAS MARIA CELIA Y MACIÑEIRAS ANGELA	55.060
5	U	Eduardo Antonio Collazo	25/03/97	GONZALEZ ALZAGA ALBERTO	55.111
13	U	Gustavo Pedro Torrent	04/04/97	JOSE SINDONI	55.131
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	02/04/97	LUIS ANTONIO GATTI	55.063
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	SILVIO MARCELO AGOSTINI	55.101
16	U	Luis Pedro Fasanelli	17/03/97	HUMBERTO PASQUEALETTI	55.098
16	U	Luis Pedro Fasanelli	25/03/97	JOSEFA SALGUEIRO VIUDA DE IGLESIAS MANUEL	55.105
17	U	Raquel Elena Rizzo	19/03/97	JOSE DOMINGO RINALDI	55.099
28	U	Mónica C. Fernández	02/04/97	ALCIDES LUIS MEZZA	55.146
30	U	Alejandro L. Pastorino	06/03/97	ANA PREDIGER	55.084
30	U	Alejandro L. Pastorino	04/04/97	JULITA ALVAREZ	55.114
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/02/97	ERNESTO ELIGIO MARTINEZ	108.084
32	U	José Benito Fajre	16/03/97	ISMAEL SABINO DI TADA PAZ Y NELIDA JULIA PREFUMO DE DI TADA	55.115
39		Gabriela Mariel Scolarici	04/04/97	SILBER MIRTA	55.117
42	U	María Elena Ucar	13/03/97	PEDRO EVERTO MORA	55.085
43	U	María C. Espinosa de Benincasa	03/04/97	OSVALDO JOSE LO RUSSO	55.064
44	U	Gustavo Pérez Novelli	03/04/97	DERVICH ENRIQUE	108.176
45	U	Marisa S. Sorini	20/03/97	FELISA LIBERMAN	55.087
48	U	Ana María Himschoot	01/04/97	ENRIQUE MANUEL ARTEMIO FIGUERAS	55.076
48		Ana María Himschoot	02/04/97	GERMAN FENIGER	55.097
49	U	Virginia Simari de Landó	26/03/97	ALBERTO NUMA LAPLANE	55.062
49	U	Virginia Simari de Landó	14/03/97	ANTONIO VRDOLJAK	55.108
51	U	Jorge A. Cebeiro	19/03/97	NELSON FATALA CHABEN Y NAYI CHABEN	55.141
52		Silvia N. de Pinto	01/04/97	BELLINZONA ARNALDO CONSTANTINO Y MUJICA MARIA CARMEN	55.103
53	U	Federico J. Pasquali	26/03/97	MATIASZUK FILEMON	55.116
54		Javier Fernández	02/04/97	FERMIN SEGUNDO ADOLFO REARTE	55.132
54		Javier P. Fernández	07/03/97	FRANCISCO IANNI	55.143
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	12/03/97	EDELMIRA MERCEDES FAYA	55.086
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/97	ROQUE OSCAR RUSSO	55.109
63	U	Jorge E. Beade	31/03/97	ROSA TRIPODI Y DANIEL ROQUE STAROPOLI	55.059

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	24/03/97	MOISES SPRITZ	55.123
66		Juan José Caprín	07/04/97	FERNANDO TOMAS CARBONELL	108.130
69	69	Nora C. González de Roselló	12/03/97	JOSE ANGEL LEIS	55.065
69		Nora C. González de Roselló	12/03/97	SARA ARIS PENDOLA DE LEIS	55.066
69	U	Nora C. González de Roselló	03/04/97	JOSE STEINMAN	55.077
70		Julio Alfredo Auliel	26/03/97	JOSEFA CHAILE	55.095
73	U	Dolores Miguens	26/03/97	GENARO ARCURI	55.113
74	U	Juan A. Casas	04/02/97	SATURNINO AGUIRRE	55.107
75		María Inés Lezama	26/03/97	RAUL ALBERTO SERRANO Y RITA MANUELA FERNANDEZ DE SERRANO	55.106
90	U	Martín Alejandro Christello	11/03/97	CLAUDIO MARCELO SARABIA	55.128
95	U	Fernando P. Christello	04/04/97	SANTIAGO BAGNATO, CONSTANTINO BAGNATO, ANA BAGNATO, TERESA BAGNATO Y FRANCISCA LUISA MARIA BAGNATO	55.126
97	U	Deborah B. Aleandri	19/03/97	OSCAR SCHIAFFINI	55.100
97		Deborah B. Aleandri	21/03/97	TRIPALDI, MARIA ROSA	55.135
103		Eduardo A. Villante	02/04/97	NELIDA ZALIO	55.091
108	U	Daniel Rubén Tachella	31/03/97	OSVALDO ARAGÜEZ	55.067
108	U	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	BOO, ROBERTO ARTURO	55.104
109	U	María C. Bourgués Capurro	25/03/97	JORGE ENRIQUE JUAREZ	55.129
110	U	Juan C. Benincasa	17/02/97	MARIA TERESA GONZALEZ	55.142

e. 14/4 Nº 66 v. 16/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano Nº 490, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ ZAHENSDORF ALICIA JUANA s/ Cobro de Expensas" que el Martillero Jorge Antonio Seoane con domicilio en Sarmiento 846, piso 7º, depto. "C", Capital rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 11 horas, en el salón de planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Florida Nº 537/71 - Tucumán 536/68 (Edificio Galería Jardín), planta baja, Unidad Nº 377, Matrícula Nº FR 14-1599/377. Se trata de un local bien ubicado en las proximidades de la entrada de la galería sobre la calle Tucumán, encontrándose desocupado desde hace varios años y que por consiguiente presenta deterioros en su interior y en los cristales del frente. El local está vacío y libre de ocupantes. Consta de una superficie en planta de 29,55 m2. y superpuesta de 11,46m2. lo que hace un total de 41,01 m2. Según consta en autos la unidad registra deuda por expensas comunes al 30/09/96 de $ 60.997,43 más intereses (fs. 238), a Aguas Argentinas al 15/05/96 $ 216,97 (fs. 186) y por A.B.L. al 05/06/96 $ 2.159,40 (fs. 193). Base $ 65.400.-. Seña 30 %. Comisión 3 %. La subasta es al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate dejándose constancia que el adquirente se hará cargo de las deudas por todo concepto. Se visita los días 5 y 6 de mayo de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 17 de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 14/4 Nº 108.381 v. 15/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "SCHIANTARELLI JUAN SEVERO c/ ARRAÑA ROBERTO FRANCISCO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 13315/96, que el martillero Alberto Davel rematará el día 18 de abril de 1997 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano sito en Humberto Primero Nº 2042, Capital Federal lo siguiente: Un departamento en Avda. Gral. Las Heras Nº 2195/99 esquina Azcuénaga Nº 1811/13, unidad 5 del 2º piso, de esta Capital Federal, Matrícula Nº 19-1298/5. Con una superficie total de: 87 m2. 82 dm2., Porcentual 3/90 centésimos. Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. 11, Manzana 39, Parcela 14. Constatación obrante en autos a fjs. 139/40 que consta de L. comedor a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, dependencia de servicio. Desocupado. Deudas: a fjs. 107 Expensas $ 7.447,26 al 10/set./96, a fjs. 82/83 O.S.N. $ 1.597,42 al 16/9/96. A fjs. 77 A. Arg. $ 106,25 al 4/9/96. A. B. L. a fjs. 131 $ 4.312,09 al 5/9/96. El bien a subastar se entregará libre de deudas por impuestos y servicios municipales. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 63.385. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 16 y 17 de Abril de 1997 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/4 Nº 108.283 v. 15/4/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en Avd. de los Inmigrantes 1950 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ KRISTAL EZEQUIEL SALOMON DAVID y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 6894/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el día 28 de abril de 1997 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, El Inmueble ubicado en la Localidad de Ingeniero Maschwitz; Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Paraje denominado "El Triángulo", con frente a la calle Los Andes 2229 esquina Mendoza. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Secc.: H - Quinta: Cinco - Parc.: 10 b - 8, 6 y 7. Según título de la manzana G - Letra A - Lotes 6, 7, 8 y 9. Matrículas 19895 - 19896 - 19897 y 19898. Superficies: lote 6: 1.800 M2; lote 7: 1.930,11 M2; lote 8: 2.463,41 M2.; lote 9: 1.034,20 M2. Superficies Totales: 7.227,72M2. El bien consta de: Casa principal con techo de tejas, hall de entrada de 3,50 x 10 mts. con hogar, un dormitorio principal de 6 x 4 mts. en suite con vestidor de 1 x 1,50 mts., dos dormitorios con placard de 3 x 2,50 mts., un baño de 2 x 2,50 mts., lavadero de 2 x 2,50 mts., con instalación de cañerías para bombeo al tanque principal de agua, cocina de 5 x 5 mts., hall de distribución con placard, comedor principal en "ele" de 2 x 3 y 4 x 7 mts., baño de 2 x 2 mts., dos dormitorios de 2 x 2 mts., y un dormitorio de 2,50 x 3 mts., con placares, todos los ambientes con amplios ventanales al exterior. Cuenta con dos cuartos para vestuario de 2 x 1,50 mts. y un baño. Asimismo posee amplia galería. Canchas instaladas de: paddle, y una de tenis y/o fútbol cinco; de 20 x 40 mts., con sus correspondientes alambrados perimetrales, pileta de natación de 10 x 5 mts. con enrejado de protección a 0,50 mts. Amplio parque con frondosa arboleda. Quincho de 10 x 10 mts., con techo de tejas a dos aguas con parrilla. Casa para caseros que tiene un pequeño galpón de 3 x 4 mts., para herramientas, un dormitorio de 3 x 2,50 mts., un cuarto de 3 x 1,50 mts. con lavadero y parrilla, cocina comedor, baño, y dos dormitorios de 2,50 x 2,50 mts. Todas las medidas expresadas en metros son aproximadas. La casa quinta posee pisos de cerámica, baños azulejados y techos interiores de madera a la vista, presenta algunos faltantes de artefactos sanitarios y canillas, pero el estado de conservación general se puede considerar bueno. Ubicación: El inmueble se encuentra sobre la calle Los Andes (de tierra) Nº 2229 esquina Mendoza (asfaltada) y se accede por la Ruta Nacional Nº 9, bajada a Ruta Provincial Nº 26 - Maq. Savio-; frente al campo de deportes del Sindicato Gastronómico -UTGRA- y Estación de servicio del A.C.A. a 150 mts. de la Ruta Nac. Nº 9, 450 mts. de la Ruta. Prov. Nº 26 y a 1.000 mts. de la estación Ingeniero Maschwitz. Se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Daniel González, en carácter de cuidador, conjuntamente con su esposa y cinco hijos. Base u$s 78.981,80 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Municipalidad Escobar informe al 1-12-95 (fs. 63) Alumbrado - Barrido y/o Conservación de la Vía Pública: $ 3.327,54. No se registran deudas por contribución de mejoras, ni por derechos de construcción. Rentas (fs. 136/142): Partidas 5016/12/11/10 $ 1.095,04. Obras Sanitarias (fs. 164) y Aguas Argentinas (fs. 165) Fuera de radio Aguas y Cloacas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Asimismo las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados por el Escribano actuante Carlos Ignacio Bengurria (h) a desocupar el bien en el plazo de diez días (art. 598 mod. Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de 15 a 17 horas y sábado 26 de 10 a 13 horas; de abril de 1997. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.386 v. 15/4/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos: "MARKOWIECKI, EDUARDO DANIEL c/ IRAZABAL, ROBERTO OSCAR s/ Ejecutivo", Exp. Nº 27.918, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de abril de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en San Pedrito 674/676/678 y 678 A, unidades funcionales 1 y 2 de planta baja y alta, entre Remedios y F. Bilbao de la Capital Federal, Circ. 5, Sec. 48; Manz. 47, Parc. 20, matrícula 5-14302/1 - U.F. Nº 1, local con entrada independiente por el Nº 676 y U.F. Nº 2 con entrada independiente por el Nº 678, Sup. cubierta total de 22,55 m2., Porc. 20,94 % y 34,14 m2. Porc. 30,96 %, respectivamente. Deudas: Municipal. Ciudad de Bs. As. $ 14.672,23 al 30-6-95; Aguas Argentinas: U. F. 1 $ 509,59 y U.F. 2 $ 142,22 al 14-8-95. Se trata de dos locales en Planta Baja y departamento en Planta Alta, en buen estado de conservación, desocupados. Al contado y al mejor postor. Base: $ 59.839,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Visitar 21 y 22 de Abril de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al teléfono: 803-1529.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 14/4 Nº 108.344 v. 15/4/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ HONEY AND LOVE S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 3241/6, Reservado, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 22 de abril de 1997 a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "el inmueble sito en la calle La Paz s/ n entre las de Ombú y Zapiola del Paraje "Villa Luzuriaga" de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 3 z., Parc. 9 a Matrícula: Nº 87.290", que según informe de fs. 184 se trata de un edificio construido con destino a Albergue Transitorio que se encuentra cerrado en la actualidad. Tiene entrada y salida principal por la calle Ombú. Consta de dos alas, una construida y operable, y la otra terminada en un 70 %. La planta baja, que tiene doble circulación de automotores, consta de conserjería, oficinas técnicas y baños para el personal, y dieciocho cocheras con portón levadizo manual y acceso directo a las habitaciones. Hay además un amplio parque-jardín con salida por la calle Arribeños. En la planta alta se encuentran tres habitaciones de aprox. 65 m2 cada una, seis de 35 m2 cada una y nueve de aprox. 25 m2 cada una, las que hacen un total de dieciocho, todas con sus correspondientes baños con jacuzzi, y aire acondicionado individual. En la unión de las dos alas hay una cocina central, vestuarios y depósitos de ropa. En la planta superior se encuentra la sala de máquinas, tres termotanques, cinco calefactores centrales, tableros eléctricos individuales para cada habitación, central telefónica con sus correspondientes internos y equipos de computación central. En la otra ala que se encuentra construida parcialmente está preparada para operar con ocho habitaciones comunes y cuatro duplex, todas con sus correspondientes cocheras. En regular estado de conservación. Ocupado por la Señora Matilde Robledo en calidad de cuidadora del edificio. En las habitaciones operables se encuentran distintos tipos de muebles afines a la actividad de propiedad de la demanda. Base: u$s 540.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley: 0,5 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta al contado y al mejor postor. Deudas: O.S.N.: sin deuda al 12.11.96 (fs. 158); Aguas Arg.: $ 340,94 al 16.10.96 (fs. 59); D. P. Rentas: $ 7.670,08 al 21.10.96 (fs. 160); Municipal: $ 1.770,59 al 31.10.96 (fs. 165). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y que los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de la ley adjetiva. el inmueble se visita los días 17 y 18 de abril, en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.250 v. 15/4/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VERDINI ROBERTO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80.357), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 13.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padilla 103/105, Villa Tesei, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, u. f. 2, polígono 00-02, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mza. 284, Parc. 12, ocupado por el demandado y flia. y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y patio. El terreno mide 15,55 m. al S. O., 23,10m. al N. O., 16,56m. al E. N. E., 17,49m. al S. E., sup. total 316,29m2. Base $ 19.389.- al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.008,59 al 26/02/96 (fs. 86/7), a Ag. Arg., sin deuda al 6/06/96 (fs. 92), a O. S. N. sin servicios al 15/3/96 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de conformidad con lo normado por el art. 580 del C. P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79, inc. 7º, ley 24.441). Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/4 Nº 108.362 v. 15/4/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714 - Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TOBAL, JOSE FERNANDO y Otros c/DI CARLO o DI CARLO Y IACOBONE, NICOLAS ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.809/94 (Reservado); que el martillero José Bernardo Molina rematará en pública subasta el día 18 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos F. Melo entre las de Blas Parera y Cnl. Rosetti Nº 3037, propiedad construida sobre un lote de 388,14m2; en el estado de ocupación que surge de autos. Designado según título, Lote 10b de la Manzana B. Nomenclatura Catastral: C. II, Sec. G, Manz. 64, Parc. 10b, Matrícula Nº 25.799. Deudas: Impuestos Municipales (fs. 189/190); O. S. N. (E. L.) (fs. 191/2); e Impuestos Inmobiliarios (Rentas) (fs. 153). Base: u$s 58.000.- (cincuenta y ocho mil dólares). Seña: 10%. Comisión: 1 1/2%. Sellado de ley. La venta se realizará al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 579 C. P. C. C.) y no procederá la compra en comisión, debiendo completar el saldo del precio obtenido, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 16 y 17 de abril de 1997, de 14 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.393 v. 15/4/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TALCAHUANO 316 c/CENTRO DENTAL S.R.L. s/Ejecución de Expensas, Expte. Nº 38566/94", que el martillero Hernán Gabriel Gálvez, rematará el día viernes 18 de abril de 1997 a las 13:30 hrs de 2º piso en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien inmueble: Un Departamento de un Ambiente sin baño —para uso de oficina— al frente en regular estado de conservación sito en la calle Talcahuano 316, 1er. piso Unidad Funcional Nº 12, Of. 102, de Capital Federal con una superficie de 29 Mts2., 37Dm2., Porcentual 1 con 69 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ:14; Secc: 5; Manz: 38; Parc: 33; Unidad: 12; Piso: 1º; Códg. de Matrícula: 14-91/12. Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza (Fs. 77/78) al 24/5/95: $765,04; Obras Sanitarias (Fs. 72/73) al 24/3/93: $98,85; Aguas Argentinas (Fs 64) al 23/5/95: $118,37. El Inmueble se vende en el estado que se encuentra y está ocupado por propietarios de la firma con una Base de Pesos $25.000; Seña; 30%; Comisión: 3%; IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Si no hubiese postores el bien inmueble sale a la venta a la media hora con una base de pesos $18.750 en las mismas condiciones descriptas arriba; y si no hubiera postores el inmueble sale a la venta sin base alguna, con las mismas condiciones descriptas. La subasta está sujeta a aprobación Judicial todo en efectivo al momento de la subasta, debiendo el comprador fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición: 16 y 17 de abril de 1997 de 14 a16 Hrs. Para mayores informes llamar al 811-4454.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.457 v. 15/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/PEREZ GUILLERMO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 12.820/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: un inmueble sito en calle Belgrano 1701, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1a, Sección C, Chacra 13, Manzana 13, Parcela 20, UF 3. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble con entrada para automóvil, con living comedor con ventana sobre Belgrano, 3 dormitorios de 3 por 3 mts. con placard, una cocina, un baño, un pequeño patio en su fondo, todo en una sola planta tipo chalet con tejas, antigüedad aproximada 25 años, posee los servicios de gas, electricidad y teléfono, sin agua corriente. Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 5 personas. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 22 de abril de 14 a 17 hs. y los días 18 y 21 de abril de 9 a 13 hs. Base: $ 40.000.- Seña: 8%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Hay constancia en autos de deudas en OSN (fs. 112) por $ 28,16 al 11/11/96; en Rentas (fs. 107/8) por $ 26,35 más $ 24,19 al 31/10/96; y en Municipalidad de Esteban Echeverría (fs. 131/132) por $ 128,80 al 15/11/96. Las deudas por tasas, servicios e inscripción de la venta Judicial estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle contra el actual titular. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 14/4 Nº 108.394 v. 15/4/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 1832/34 contra LA ROSA JUAN JOSE s/Ejecución de Expensas Comunes" (Expediente Nº 105.095), que el Martillero Jorge Antonio Seoane, con domicilio en Sarmiento 846, piso 7º, depto. "C", Capital, rematará el día 28 de abril de 1997, a las 10.30 horas en el salón de planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el local Nº 3 de planta baja que constituye la unidad funcional Nº 6 del "Mercado Gobbi" sito en la calle Salguero Nº 1832/34, Capital Federal (Matrícula Nº 18-2950/6). El local es lo que habitualmente se conoce como "puesto" en un mercado careciendo de puerta o sistema alguno de seguridad con señales de no haber sido usado en mucho tiempo y con deterioros en sus revestimientos. Se encuentra desocupado y libre de ocupantes. Superficie cubierta y total de 8 m2. Porcentual 1,67%. Según consta en autos la unidad registra deudas por expensas comunes al 31/10/96 de $ 2.497.- (s/fol. 30, 125 y 126), por A. B. L. (a fº 103 informa la Municipalidad que no está subdividida y que por consiguiente la deuda corresponde a la Partida global Nº 425.000) al 08/10/96 de $ 6.3621,60 (s/fº 111), por Aguas Argentinas $ 430,56 al 10/09/96 (s/fº 110) y por Obras Sanitarias de la Nación $ 79,26 (s/fº 109). Base $ 4.000.- Seña 30%, Comisión 3%. La subasta se efectuará al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate. Se visita en horario de funcionamiento del Mercado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.

e. 14/4 Nº 108.396 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALEGRE, ANGELICA IRENE s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 62.815, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8212394, chassis marca Fiat 147 BBO 07313476, uso particular, domino ADV 367; el que conforme acta de secuestro (fs. 34) se encuentra con rueda de auxilio, con criquet, estado general bueno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el IVA estará a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/4 Nº 108.406 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A." DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NORES, MARIA ESTER s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 62.779, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, año 1995, modelo 504 XSDT CADA, motor marca Peugeot 677033, chasis marca Peugeot 5356389, uso privado, dominio AAO 948; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra en buen estado y en funcionamiento. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 18.604 de no haber ofertas por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera y de percibir sin oferentes, saldrá a la venta sin base, luego de otros treinta minutos de espera (fs. 57). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Agustín N. Bosch, secretario.

e. 14/4 Nº 108.407 v. 15/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/TRANSPORTES GENERAL BALCARCE S. R. L. s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 34.534/97) que el martillero Oscar José Ramírez rematará el viernes 18 de abril de 1997, a las 9,45 horas, en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para transporte público urbano de pasajeros, marca "El Detalle", Modelo OA-101, usados, año 1994, 30 asientos, 2 puertas para ascenso y descenso de pasajeros, motor Deutz, chasis marca El Detalle, de acuerdo con el siguiente detalle: Lote 1, Dominio C 1.841.372, Motor SL 707.684, Chasis Nº OA-H-23071. Base: $ 20.000; Lote 2, Dominio C 1.841.369, motor SL 707.763, Chasis OA-H-23072. Base: $ 20.500. Lote 3, Dominio C 1.841.370, motor SL 707.677, chasis OA-F-23070. Base: $ 20.500; Lote 4, Domino C-1.841.371, motor SL 707.842, chasis OA-H-23127. Base: $ 21.000; Lote 5, Dominio C 1.841.367, motor SL 707.696, chasis OA-H-23068.Base: $ 21.500; Lote 6, Domino C 1.841.368, motor SL 707.844, chasis OA-H-23125. Base: $ 20.250; Lote Nº 7, Dominio C 1.841.366 motor SL 707.844, chasis OA-H-23073. Base: $ 20.500. Lote 8, Dominio C 1.841.365, motor SL 707.675, chasis OA-H-23086. Base: $ 20.000; Lote 9, Dominio C 1.841.364, motor SL 707.678, chasis OA-H-23087. Base: $ 21.750; Lote 10, Dominio C 1.841.363, motor SLC 707.838, chasis OA-H 23123. Base: $ 21.500; Lote 11, Domino C 1.841.362, motor SLC 707.674, chasis OA-H-23088. Base: $ 21.750; Lote 12, Dominio C 1.841.361, motor SL 707.836, chasis OA-H-23105. Base: $ 20.000; Lote 13, Dominio C 1.841.360, motor SL 707.840, chasis OA-H-23106. Base: $ 20.500 y Lote 14, Dominio C 1.841.359, motor SLC 707.773, chasis OA-H-23107. Base: $ 21.750. Para todos los lotes Comisión: 10 %, Sellado de Ley al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. En caso de corresponder el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Código Procesal. Cada uno de los vehículos adeuda, en concepto de patentes, al 14 de noviembre de 1996, la suma de $ 6.045,34 a la Dirección de Rentas de Tucumán. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: 15, 16 y 17 de abril de 14 a 17 hs. en Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Pvcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/4 Nº 108.391 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OCAMPO TERESA VICTORIA s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 35.622, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, año 1993, modelo 504 XSD TF, motor marca Peugeot 645049, chasis marca Peugeot 5317768, uso privado, dominio Q 062.722; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra en buen estado de funcionamiento y con detalles de chapa y pintura. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal IVA, en caso de corresponder a cargo del comprador. Hay constancia en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Neuquén (fs. 59) por $ 553,86 al 7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/4 Nº 108.404 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GODOY CABRERA, TIBURCIO RUFINO s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 34.673, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8207768, chasis marca Fiat 147 BBO 07311589, uso particular, dominio M 317.028. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal IVA, en caso de corresponder a cargo del comprador. Hay constancia en autos de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 64) por $ 628,93

al 7/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/4 Nº 108.411 v. 16/4/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el Boletín Oficial tres días en Página 12 y de dos días en Clarín en los autos "S.M. PRODUCCIONES DE SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE y sus integrantes ANTONIO MARTINEZ MORONA y SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE (Soc. de Hecho) s/Quiebra", Expediente Nº 47.818, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Ramón Franco Nº 4107 (sin chapa Municipal) antiguamente le correspondía el Nº 801, haciendo esquina con al calle Zanetti (hoy calle Colón) de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 26.540. Catastro: Circunscripción: I; Sección 4; Manzana: 76; Parcela: 10. Posee living comedor; tres dormitorios; dos baños completos; cocina comedor y ampio jardín con garaje. Ocupada por la demandada y su familia. Adeuda Municipalidad de Lanús al 28/2/97 $ 6.587. Adeuda Rentas al 28/2/97 $ 6.614,94. Base de venta: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Exhibición: Días 25, 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas y luego se procederá a la apertura de los sobres hasta el día 29 de abril de 1997 a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Secretaría interina.
e. 14/4 Nº 182.134 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CARIDE ENRIQUE LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 59.474 que el día 25 de abril de 1997 a las 12.30 hs. en el Salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el inmueble sito en la calle Francisco Bilbao Nº 4982 de Cap. Fed. el que según constatación obrantes en autos consta de: Dos dormitorios; living comedor; amplia cocina; baño; garaje; patio y terraza. Desocupado. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de abril de 1997 en el horario de 14 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/4 Nº 182.141 v. 18/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Cap., comunica por tres días en autos "HERCULE S.A. c/RAMOS LUIS VISANTINE s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 17.537/96, que el martillero Rodolfo P. Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 25 de abril de 1997, a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap., el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Modelo OF1214/45, Año 1987, Dominio V-028.090, Motor Mercedes Benz Nº SCO1105948, Chasis Mercedes Benz Nº 341.066-11-074.184, montado sobre dos ejes, con sus seis cubiertas en estado de uso tiene sus parabrisas trizados, su motor funciona y su estado general es bueno. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 21, 22 y 23 de abril de 1997, en el horario de 9 a 12 hrs. en la calle Montesquieú 551, Cap. La venta se realiza al contado y mejor postor con una base de $ 26.900. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador en ese mismo acto aclarar su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y en caso de hacerlo en comisión deberá denunciar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 55.159 v. 16/4/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAPPELLO JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 67.582, que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5 P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8079914, chasis marca Fiat 8AS 146000P5075308, uso particular, dominio S 678.016. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.852,75. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta las 12 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Santa Fe (fs. 46) por $ 856,76 al 14/6/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 108.388 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en los autos "DAVIDS CARLOS ROBERTO s/Quiebra" (Exp. 26.441) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 23 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Una casa ubicada en calle San Nicolás 3384, Parque Bello Horizonte, Localidad de San Miguel, partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec.: B, Mzna.: 8, Pla: 29c. Mat. 51.261. Sup. del terreno: 1056,94 m2. El inmueble se encuentra ocupado por los padres del fallido invocando la calidad de inquilinos. El bien consta de jardín al frente parquizado con pileta de natación, living comedor, sala de estar, oficina, 2 dormitorios, baño toilette y cocina. En sus fondos parrilla, lavadero y casa de cuidador compuesta de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Los fondos de la propiedad se comunican con otra propiedad sin división entre ellas. Deudas: OSN fs. 244/5 $ 693,76 al 11-3-97. b) El 50 % indiviso del bien ubicado en calle Vilela 2332/34, unidad 2, letra "B", sótano, P. B., 1º Piso y azotea de Capital Federal. Sup. Total: 318,24 m2. porcentual 49,89 % y unidad complem. I, planta sótano. Sup. total 27,87 m2 porcentual 9,29 % respecto a 1/2 parte indivisa. Mat.: 16-3981/2. Se trata de un departamento tipo Duplex compuesto: En planta baja: Hall de entrada, living comedor, armario y toilette de recepción, cocina, dependencia de servicio, con baño fondo con parrilla y jardín. En sus fondos escalera de acceso a sótano. En sótano: Lavadero, cuarto sin dividir con propiedad lindera, y garaje con espacio sin dividir con propiedad lindera. En primer piso: 2 dormitorios con balcón, vestidor, baño principal con antebaño y otro baño. En azotea: Lavadero y terraza. El bien se encuentra ocupado por el fallido y flia. en calidad de propietarios. Deudas: Aguas Arg. fs. 141 sin deuda al 26-11-96, OSN fs. 158/9 sin deuda al 17-2-96 MCBA fs. 198/99 $ 14.783,46 al 3-12-96. Venta al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 10 %, Comisión 3 % y Sellado 1 % respecto del bien de Pcia. Bs. As. Visitar: Días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 15 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reglamento del Fuero hasta el día 22/4/97 a las 11 hs. Apertura de sobres 12.30 hs. del mismo día. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.112 v. 18/4/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIMENZA de BARRE s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.3; año 1994, motor marca Fiat 146 B10003744105, chasis marca Fiat 8AS 146000 P5076926, uso particular, Domino M 300.831; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 43) se encuentra con abollón en guardabarro delantero izquierdo, con rayón en el capot al medio, con rueda de auxilio, con gato, en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta las 13.30 hs. del día anterior. Hay constancias de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 49) por $ 1.634,93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/4 Nº 108.412 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSIONES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARGÜELLO NORMA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.980 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1994, motor marca Fiat 146 B 1 0003959928, chasis marca Fiat 147 BBO 073000946, uso particular, dominio X 699.288; el que conforme acta de secuestro (fs. 49) se encuentra con rueda de auxilio, gato, y llave de ruedas, estando las 5 cubiertas con bastante uso. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la subasta a las 13.30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 65/68) por $ 436,70 más $ 88,08 más $ 82,44 más $ 24,53 al 14/10/96.. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/4 Nº 108.413 v. 15/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal (1013) comunica por un día en autos NAHIN ANDREA VERONICA c/VIDELA MAXIMILIANO s/Ejecutivo, Expte. Nº 21.653, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 18 de abril de 1997, a las 11.30 horas, en el salón de ventas sito en Calle Uruguay 666, de Capital, los siguientes bienes: 600 videos para adultos en uso. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA sobre comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 16 y 17 del corriente en el horario de 10 a 12 horas en el lugar de subasta.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/4 Nº 108.384 v. 14/4/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ AIDA RAQUEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.747, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8024248, chasis marca Fiat 147 BBO 07248669, uso particular, dominio W087.222; el que conforme acta de secuestro se encuentra en buen estado general, le falta una tasa delantera, con auxilio, criquet, llave, saca rueda, posee un golpe en el baúl. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.299 de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros 30 minutos. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Corrientes (fs. 55) por $ 1.577,63 al 2/12/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 14/4 Nº 108.409 v. 14/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DEMIRDIAN, DANIEL ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 27.451, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Fiorino N, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8227744, chassis marca Fiat 147 BBO 07319986, uso particular, dominio ADI 183; el que conforme acta de secuestro (Fs. 27) se encuentra sin radio, sin pasacasette, rota la antena, con abolladura parte trasera en guardabarros trasero derecho, falta un guiño, posee 4 parlantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.213,50, Comisión 10 %, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 42) por $ 460,77 al 2/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/4 Nº 108.398 v. 16/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MICHERO, FRANCO ISIDORO ROMULO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.722, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo pick-up, año 1993, modelo 504 GD, motor marca Peugeot 649060, chasis marca Peugeot 8042963, uso privado, dominio B 2.566.033; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 39) se encuentra con rayones propios del uso, con goma de auxilio, criquet. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 12.529 de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 50 % luego de media hora de espera. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de deudas en Rentas (fs. 53) por $ 695,40 al 7/3/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/4 Nº 108.399 v. 16/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría

Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVARES, GUILLERMO ARMANDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.252, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, motor marca Fiat 159 A3 038 8136209, chasis marca Fiat 8AS 146000R5112268, uso particular, dominio J 079.509; el que conforme mandamiento de secuestro (fs.43) se encuentra con abolladura en portón trasero, acrílico trasero roto, parabrisas roto, frente totalmente chocado, guardabarros delantero chocado, capot, óptica rota, radiador roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.858,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de San Juan (fs. 49) por $ 485,63 al 7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/4 Nº 108.403 v. 16/4/97

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 49, Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días en autos "LA TECNICA IMPRESORA SACIF s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por MALVESTITI RODOLFO", Expte. Nº 26.736, que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble industrial sito en la calle Gral. César Díaz 4728 de Capital Federal. Desocupado. Consta de P. B. e/p. 4 pisos, terrazas, subsuelo, entrada p/camiones, ascensor, montacarga, vestuarios, sanitarios en todos los pisos, etc., todo en buen estado de conservación. Medidas del terreno: 19,23 mts. frente SE por 60,49 mts. SO y 60,66 mts. NE NC Circ. 15, Sec. 85, Mz. 80, parcela 17d; mat 15-78694. Esta venta se realiza "Ad Corpus" con la base de U$S 262.500 (doscientos sesenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses) Seña 20 %. Comisión 2 % en efectivo o en cheque certificado en la misma moneda sobre un Bco. de plaza y a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo en la misma moneda dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta de autos. Facilidades: Los compradores podrán optar por la siguiente facilidad de compra: a) En el acto del remate en concepto de seña el 30 % del valor de la oferta en dólares estadounidenses, debiendo en el acto mismo del remate, manifestar expresamente al martilleo si van a ejercer opción a financiar el saldo de precio, lo que se hará constar en el boleto respectivo y con las siguientes pautas; b) El 40 % del precio de venta deberá ser integrado por el adquirente, en forma indefectiblemente dentro de los 180 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, c) El restante 30 % a los 180 días corridos subsiguientes. Tales pagos deberán efectuarse en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de la suscripta y como de pertenencia a estos obrados, lo que deberá acreditarse en autos mediante la adjunción al expediente de los respectivos comprobantes de depósitos, dentro del quinto día de cada pago. Asimismo y para el supuesto de compra financiada deberá ingresarse una alícuota del 1 % de interés mensual sobre capital en concepto de interés compensatorio. Se fija para el supuesto de mora en el cumplimiento oportuno de la obligación, un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses. En todos los casos los vencimientos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. En el supuesto precitado se considerarán vencidos los plazos fijados y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. En garantía de la obligación, el deudor gravará con derecho real de hipoteca el inmueble subastado en favor de estos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlos a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros, ni ceder el uso parcial o total del inmueble. La escritura de marras con su correspondiente garantía hipotecaria deberá ser suscripta dentro de los 30 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, en dicha oportunidad se procederá a otorgar la posesión del bien raíz, por medio de mandamiento en el que actuará como oficial de justicia "Ad Hoc", el síndico de la quiebra, bajo apercibimiento de proveerse lo que por derecho hubiere lugar. Se hará saber al comprador que a todos los efectos legales deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La escritura con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última, se concretará por intermedio del escribano que designe el Tribunal, resultando a cargo del comprador del inmueble los gastos de escritura, impuestos que en su caso correspondan, constitución, levantamiento de hipoteca, mensura en su caso, etc. La deudora se deberá comprometer a tener los pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes. A constituir seguro de riesgo contra incendio en el momento de la hipoteca y a endosar la póliza respectiva en favor de estos autos con la obligación de entregar en el expediente la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio. No transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, concesión de tenencia, uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado. No realizar cualquier otro acto de disposición jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de lo precedentemente dispuesto, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria como si se tratara de una obligación de plazo vencido. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución Gral. Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberán ser soportados íntegralmente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos de escrituras, sellados, honorarios que tengan vinculación directa con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, estarán a cargo de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por parte del comprador, sin perjuicio del carácter propter rem que pudieren ostentar las mismas ya sea en la venta al contado o financiada está prohibida la compra "En Comisión". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 24, 25 y 26 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, seis de abril de 1997.

Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 182.144 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el 30 de abril de 1997, a las 11.30 hs. en Bolívar 2958 de M. del P.: Inmueble ubicado en calle San Luis Nº 2328, 5º "A" de M. del Plata. Sup. total de la U. F. 83,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 162, Parc. 28 - U. F. 12, Pol. 05-01. Dominio: Legajo especial 5234/05-01 (45) Base de venta: $ 42.928. Al contado. Seña 10 %, Comis. 3 %. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000, importes a abonarse en efect. en el acto del remate. El bien adeuda Municip. al 6-3-97 $ 9.934,02; O. Sanit. al 27-2-97 $ 2.289,80; Inmob. al 12-3-97 $ 9.277,93 y Expensas al 14-3-97 $ 193,55. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que surge del mandam. de constat. obrante en autos (ocupado por el demandado). Visita: Día 29-4-97 de 15 a 17 hs. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: B.A.N.A.D.E. contra HUICI GILBERTO ISMAEL y Otro sobre Ejecución Fianza, Exp. Nº 33.127. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del plata. Conste.

Mar del Plata, 3 de abril de 1997.

Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.367 v. 15/4/96

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 12 hs. en Bolívar 2958 de Mar del Plata: dos inmuebles en Mar del plata, a saber: 1.- Finca en construcción, ubicada en calle Gorriti Nº 851/859 de esta Ciudad, edif. s/terreno de 447,60 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 20 K, Parc. 8. Dominio: Matrícula 35.038 (45). Base de venta: $ 88.541,70 y 2.- Finca ubicada en David Ortega Nº 10, edificio s/lote de 312,38 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 31-V, Parc. 1-A. Dominio: Matrícula 154.273 (45). Base de venta: $ 79.348,18. Los bienes salen a la venta en el estado de ocupación que surge de los mand. de constat. obrantes en autos, el bien de calle Gorriti desocupado y el de D. Ortega, ocupado por inquilinos sin acreditar carácter. Al contado. Condiciones: Seña 10 %. Comisión 3 %. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000, importes a abonarse en efect. en el acto del remate. Los bienes adeudan respectivamente: Inmob. al 10-9-96 $ 359,66 y $ 1.338,25; Municipal. al 3-9-96 $ 786,42 y $ 371,05 y O. Sanit. fuera de radio y $ 566,86. Visita: Día 29-4-97 de 10 a 12 hs. (para ambos bienes). Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: BANCO NACIÓN ARGENTINA contra ORIHUELA JUAN CARLOS y Otra sobre Ejec. Hipotecaria, Exp. Nº 44.278. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 2 de abril de 1997.

Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.369 v. 15/4/97

5. Información y Cultura

5.1 DEFENSORIA DEL PUEBLO - RESOLUCIONES

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 006597/96

Bs. As. 12/12/96

VISTO la actuación Nº 82/94 caratulada: " , sobre demora por parte de un empleado de la Aduana en la restitución de su automóvil que había sido ordenada judicialmente", y

CONSIDERANDO:

Que el señor . acude al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, quejándose por irregularidades cometidas por la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS.

Que aseguró que el JEFE DE LA DIVISION REZAGOS Y COMERCIALIZACION —Sección Secuestros— demoró la entrega de un automotor de su propiedad marca Ford Fairlane, que había sido secuestrado en el procedimiento llevado a cabo en fecha 13 de febrero de 1992 por el personal de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA.

Que el JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7 el 30 de diciembre de 1992, resolvió que se hiciera entrega del vehículo secuestrado a quien acreditara ser su legítimo titular (fojas 5).

Que, el DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS también ordenó la restitución del vehículo mediante resolución Nº 3/93 (fojas 7).

Que cuando procedió a su retiro, se encontró con que le habían sido sustraídos varios de sus componentes.

Que radicó denuncia por ante el JUZGADO CORRECCIONAL Nº 8 Secretaría Nº 61, la que fue ratificada debidamente.

Que, remitió al ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS, una nota en la que explicó los motivos por los que no retiró el automóvil en cuestión.

Que manifiesta no haber obtenido respuesta del mencionado funcionario.

Que esta institución pidió informes al ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS (fojas 13).

Que el funcionario remitió copia certificada del expediente EAAA Nº 414.796/94 (fojas 16).

Que según dice, ordenó instruir una "... Investigación Administrativa a los efectos de determinar las responsabilidades emergentes en el marco del hecho denunciado y sobre el trámite de la denuncia recibida" (fojas 16).

Que a los efectos de evitar situaciones como las descriptas en la presente queja se solicitó a dicho funcionario, que remitiera información sobre la forma en que son custodiados los vehículos secuestrados.

Que el SUBADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS informó a esta Institución, que el depósito donde se hallan los vehículos secuestrados se encuentra bajo el servicio de vigilancia de PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, por lo que requirió a ese Organismo que explicara la forma en que son custodiados los mismos (fojas 103).

Que el JEFE DE PREFECTURA DE BUENOS AIRES envió al JEFE DE LA SECCION SECUESTROS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES, un informe en el que describe las diferentes funciones que realiza el personal de su Institución en los Galpones I y II de la Plazoleta Scalabrini Ortiz (fojas 100).

Que el JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO DE LA A.N.A. a fojas 150, manifestó que el referido automotor fue ingresado en depósito en la Plazoleta Scalabrini Ortiz "Galpón I" propiedad de la Administración General de Puertos, espacio cedido por esa entidad a la Aduana.

Que aseguró que la custodia de dicho predio "... correspondía a la Administración General de Puertos, quien a su vez, habría contratado los servicios de una empresa de seguridad privada" (fojas 150).

Que, según el funcionario, "La causa de la demora en la entrega del automotor habría sido el acatamiento por parte del Sr. a la sugerencia formulada por el entonces Jefe de Secuestros de no retirar el vehículo por los faltantes de que habría sido objeto".

Que, informa que "Dicha situación se mantiene hasta la fecha".

Que informó además, que la DIVISION SUMARIOS ADMINISTRATIVOS se encuentra instruyendo el expediente Nº 413.915/95 con el fin de "... conocer el grado de responsabilidad que habría incurrido el personal aduanero presuntamente involucrado".

Que adjuntó a su informe un acta realizada el 30 de agosto de 1994, en la que la DIVISION VERIFICACION DE LA A. N. A. corroboró que "El Estado general del vehículo es regular, se pudo constatar falta del criquet y auxilio (cubierta), el motor se encuentra completo, observándose roturas en algunas mangueras. En cuanto a su carrocería se encuentra con algunos deterioros (pintura-chapa), su interior también con deterioros generales por el transcurso del tiempo".

Que en cuanto al aire acondicionado, dejó constancia que no se encontraba instalado (fojas 151).

Que el artículo 28 de la ley 24.284, faculta al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION a formular las recomendaciones que sean pertinentes.

Que corresponde a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS intensificar los mecanismos de control de los bienes que se encuentran bajo su custodia para que en el futuro no se repitan situaciones como las que dieron origen a esta actuación.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Recomendar a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS que intensifique los mecanismos de control para preservar los bienes que permanezcan bajo su custodia.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese en los términos del art. 28 de la ley 24.284, publíquese y resérvese. — JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 006601/96

Bs. As., 12/12/96

VISTO la actuación Nº 11.819/96, caratulada "... sobre afectación al medio ambiente por la poda de un árbol ubicado en las Calles Cabildo y José Hernández", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado se queja por la poda indiscriminada de un jacarandá ubicado en la Av. CABILDO y la Calle JOSE HERNANDEZ, del barrio de BELGRANO, de la CAPITAL FEDERAL.

Que, según averiguaciones del quejoso, la poda se habría llevado a cabo el sábado 23 de marzo de 1996, en horas de la noche, con el objeto de facilitar la visualización de un cartel publicitario.

Que la circunstancia relatada por el señor ... fue comprobada por funcionarios de esta Institución luego de distintas averiguaciones.

Que se pidieron informes a la ex MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES con fecha 17 de mayo de 1996.

Que la falta de respuesta a tal requerimiento y a su reiteración, impide conocer las medidas arbitradas por tal organismo, en el ejercicio del poder de policía que le es propio.

Que es competencia del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES efectuar la poda y tala de árboles en el ámbito de su jurisdicción, así como la protección de los recursos vivos que en ella se encuentren.

Que el artículo 41 de la Constitución Nacional especifica claramente que "... Las autoridades proveerán a la protección del ... derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras...", así como proveer a "la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales".

Que en igual sentido el artículo 26 de la CONSTITUCION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES reza que: "... Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano... para defenderlo en provecho de las generaciones presentes y futuras...".

Que el artículo 86 de la Carta Magna establece como misión del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION "... la defensa y protección de los derechos humanos y de los demás derechos, garantías e intereses tutelados en esta Constitución", por lo que corresponde exhortar al GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES la adopción de las medidas necesarias para evitar que situaciones como las descriptas vuelvan a repetirse.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Exhortar al GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES la adopción de las medidas necesarias para evitar la poda no autorizada de árboles.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese, publíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 006613/96

Bs. As., 12/12/96

VISTO la actuación Nº 20.654/96, caratulada "... sobre contaminación de aguas provocada por el irregular funcionamiento de una planta depuradora de residuos cloacales", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado se presentó a esta Institución, denunciando el aparente mal funcionamiento de una Planta Depuradora de Residuos Cloacales que se encuentra ubicada en la esquina de ITUZAINGO y AMORETTI de la localidad de SAN VICENTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Que, según expresó, con sólo recorrer la ribera del arroyo San Vicente en la zona donde descarga la Planta, se observan aguas servidas y se perciben olores nauseabundos.

Que, también afirmó, esa situación se ha ido agravando en los últimos años.

Que funcionarios de esta Institución concurrieron junto al interesado al lugar denunciado y expertos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires tomaron muestra de agua del arroyo San Vicente.

Que las mencionadas extracciones fueron realizadas con anterioridad y posterioridad al desagüe de la planta depuradora cuestionada.

Que del análisis de los mismos surge inequívocamente que existe un incremento muy grande de microorganismos totales y coliformes fecales aguas bajo del establecimiento de OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Que el recuente de E.coli (NMP) arrojó un resultado de 7/ml. antes de la descarga y de 300/ml. con posterioridad a la misma.

Que, asimismo, el mencionado arroyo demuestra, en ambas tomas, la presencia de una fuerte carga orgánica contaminante.

Que el mencionado informe, concluye que todos los datos analizados "indicarían una deficiencia en el tratamiento de efluentes por parte de esa planta".

Que el artículo 28 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires especifica que: "La provincia ejerce el dominio eminente sobre el ambiente y los recursos naturales de su territorio ... con el fin de asegurar una gestión ambientalmente adecuada".

Que el artículo 41 de la Constitución Nacional especifica claramente que "... Las autoridades proveerán a la protección del ... derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras ...", así como proveer a "la utilización racional de los recursos naturales".

Que el artículo 86 de la Carta Magna establece como misión del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION "... la defensa y protección de los derechos humanos y de los demás derechos, garantías e intereses tutelados en esta Constitución", por lo que corresponde exhortar a la ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES la adopción de las medidas necesarias para adecuar el funcionamiento de la mencionada planta depuradora con el fin de disminuir la contaminación del Arroyo San Vicente.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL.

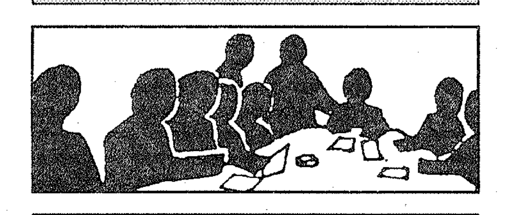
Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Exhortar a la ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES la adopción de las medidas necesarias para adecuar el funcionamiento de la mencionada planta depuradora con el fin de disminuir la contaminación del Arroyo San Vicente.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese, publíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRAPIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1997 en Nogoyá 6252, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550; por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1996;
3°) Renovación de autoridades debido al vencimiento de la duración en sus cargos;
4°) Asignación de honorarios a los Sres. Directores por dicho ejercicio.
Presidente - Beatriz Carbajales
e. 8/4 N° 107.736 v. 14/4/97

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/4/97 a las 15,30 horas en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 31/12/96.
3°) Fijación del N° de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 22/4/97 a las 11 hs. Los accionistas que concurran por poder la otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 8/4 N° 107.726 v. 14/4/97

ARTISTICA GRAFICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 1745, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modif. Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 diciembre 1996.
3°) Remuneración del Directorio y distribución de dividendos.
4°) Designación y remoción del Directorio.
Presidente del Directorio - Carlos H. Bark

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del art. 238, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 8/4 N° 54.838 v. 14/4/97

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., para el día 30 de abril de 1997 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la Calle Piedras 1743, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración al Directorio.
3°) Remuneración de los Síndicos.
4°) Distribución de dividendos en efectivo.
5°) Destino de las utilidades.
6°) Fijación del número y elección de Directores.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente
8°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9°) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10°) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/4 N° 107.791 v. 15/4/97

ACFOR
S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Empresa (Artículo 13), el Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la venta del inmueble sito en las calles México 3211/15/31/33 y 24 de Noviembre 675/77.
3°) Contrato de Concesión de AUTOLATINA ARGENTINA S.A. Consideración de la posición legal y acciones a seguir. El Directorio de Acfor S.A.C.
Presidente - Félix Roberto Tosiani
e. 10/4 N° 107.925 v. 16/4/97

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima para el próximo 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de la gestión del Directorio.
2°) Destino de las utilidades acumuladas.
3°) Honorarios de Directores.
4°) Honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número y elección de Directores.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio
e. 10/4 N° 107.999 v. 16/4/97

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997 a las 13:30 hs. en la sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección del número y designación de los integrantes del Directorio y del Director suplente por el término de dos años. El Directorio.
Presidente - Jorge Enrique M. Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un banco o institución.
e. 11/4 N° 34.165 v. 17/4/97

AIR LIQUIDE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° I.G.J.: 1307. Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el 29 de abril de 1997, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, co-rrespondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7°) Elección de la Sindicatura.
8°) Fusión de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. con Gases Industriales Palygam S.A. por absorción de la primera.
9°) Aprobación de los balances de base para la fusión, incluso el consolidado, cerrados el 31/12/96.
10°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión. El Directorio.
Director - Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 11/4 N° 108.227 v. 17/4/97

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

CONVOCATORIA

Señores asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1997, a las 18 y 30 horas, en Avenida Montes de Oca 40, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, al 31 de diciembre de 1996 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1997/1998. Presidente: Sr. Héctor Ramos. Vicepresidente: Sr. Juan Sesin (fallecido). Prosecretario: Sr. Miguel A. Gesualdo. Protesorero: Sr. Miguel Rodríguez (renuncia). Vocales titulares: Dr. Jacobo Muhafra, Sr. Antonio Figueredo, Sr. José Blanco, Sr. Roberto Camello (reemplazo). Vocales suplentes: Sr. Martín Kleiman, Sra. Olga Ogando. Revisor de Cuentas: Sr. Juan Carlos Iglesias.
Buenos Aires, abril 1 de 1997.
Presidente - Héctor Ramos
Secretario - Juan B. Imperiale

La asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de los asociados presentes. En consideración del volumen de la documentación del punto 2° se pone la misma a disposición en el local de la Asociación Cooperadora, Montes de Oca 40, Capital Federal, en el horario de 8,30 a 16 horas de lunes a viernes.
e. 11/4 N° 108.193 v. 15/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Inscrip. R.P.C. N° 54, F° 368, L° 39, T° A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 12.00 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1°, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2°) Fijación del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, respecto a la suscripción de las nuevas acciones que se emitan de conformidad con lo aprobado en oportunidad del tratamiento del punto 3 del Orden del Día de la asamblea ordinaria de fecha 30 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán N° 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.
e. 11/4 N° 108.114 v. 17/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Inscrip. R.P.C. N° 54, F° 368, L° 39, T° A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1°, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, In-

forma de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3°) Aumento del capital social de hasta VN $ 250.000.000 mediante la emisión de 25.000.000 de acciones ordinarias escriturales de VN $ 10 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción pública, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea. Determinación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derecho a dividendo. Delegación en el Directorio y autorización a éste para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, de la facultad de: a) determinar la prima de emisión conforme a las pautas que fije al asamblea; b) establecer el monto, época, forma y condiciones de pago de la emisión; c) realizar las presentaciones que correspondan ante los organismos de contralor; d) solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en Bolsas y/o mercados de la Argentina y/o el exterior; e) disponer el ofrecimiento a terceros de aquellas acciones que no fueran suscriptas al término del período de colocación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la "autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores".

4°) Ampliación del monto máximo de u$s 250.000.000 del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 1996, a un nuevo monto máximo en circulación de hasta u$s 800.000.000, o su equivalente en otra u otras monedas. Ratificación de los demás términos y condiciones del programa en la medida en que no fueran, específicamente, modificados por la asamblea, autorización para reemitir las series o clases que se emitan. Ratificación de la delegación de facultades efectuada en el Directorio y autorización a éste para subdelegar las referidas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5°) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del estatuto social).

6°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.

7°) Determinación del número de Directores titulares de la sociedad y su designación por el período estatutario.

8°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

9°) Retribución al contador público que certificó los balances del ejercicio 1996 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1997. El Directorio.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

e. 11/4 Nº 108.115 v. 17/4/97

AZYDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas notas, Cuadro I, y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.

2°) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 de los estatutos sociales, según rubro 1 del cuadro I.

3°) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y síndicos.

4°) Elección de Directores y síndicos, previa determinación de su número.

5°) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

6°) Reducción del capital social.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Susana N. Fernández

e. 11/4 Nº 108.055 v. 17/4/97

ACEITES SANTA CLARA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en IGJ 1329. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10 horas en el local social de Paseo Colón 746, piso 2°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los Resultados No Asignados.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

Vicepresidente - Hugo O. Pirra

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 22 de abril de 1997 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 2° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 11/4 Nº 108.366 v. 17/4/97

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En relación con los avisos publicados entre el 3 y el 9 de abril de 1997, Ref. Recibo Nº 00033822. convocando a Asamblea para el 30 de abril de 1997, se aclara que la misma se llevará a cabo a la hora 10,00. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Presidente - Ernesto O'Farrell

e. 8/4 Nº 34.029 v. 14/4/97

B. SANTORO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de B. SANTORO Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1997 a las 19 horas en el local comercial de la calle Concejal Noya 1255, Lanús Oeste, pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 al 31 de diciembre de 1996.

3°) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.

4°) Elección del Directorio por los próximos tres (3) ejercicios.

5°) Modificación del domicilio social.

Presidente - Benedicto Santoro

En caso de fracasar la 1ra. convocatoria, se efectúa la 2da. para el mismo día y en el mismo lugar a las 20 horas.

e. 8/4 Nº 107.731 v. 14/4/97

B. V. R.
S. A.
Nro. I.G.J. 1.617.733

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 30 de abril de 1997 las 9,00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 1996.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261, si correspondiere.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Damián Baigún

e. 9/4 Nº 107.134 v. 15/4/97

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 a las 16 horas, en Reconquista 468, 5° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 31/12/96.

3°) Capitalización del Ajuste de Capital.

4°) Distribución de utilidades.

5°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3°.

6°) Autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones de la Sociedad por $ 50.000.000. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión pertinentes, incluyendo época, precio, forma, condiciones de pago y demás características que hagan a esta resolución.

7°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.

8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 317.598,04 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/96. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.

9°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.

10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

11°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1997 y fijación de honorarios para el actuante en el 57° ejercicio. Designación del Contador Público Certificando Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6° piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 23 de abril de 1997, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Yves Thieffry

e. 10/4 Nº 107.989 v. 16/4/97

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 268, Fº 198, Libro 43, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de Bonafide S.A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 9,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del balance auditado correspondiente al período finalizado el 31.12.96.

3°) Consideración del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del régimen de oferta pública de las acciones de la Sociedad.

4°) Consideración del valor de reembolso de cada acción el que se determinará sobre la base de los estados contables cerrados el 31.12.96.

5°) Reforma de los artículos 5°, 6°, 7° y 8° del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Presidente - Matías Benito Ahumada Velásquez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a fin de concurrir a la Asamblea, deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Av. Córdoba 883, 7°, Capital Federal con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. El plazo vencerá el día 23 de abril de 1997, a las 18:00 horas. Asimismo, se hace saber que la resolución deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin computarse la pluralidad de voto, y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso. Asimismo, se deja constancia de que el lugar de celebración de la asamblea no es la sede social.

e. 10/4 Nº 55.044 v. 16/4/97

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1997 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.

3°) Elección de cuatro miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.

Buenos Aires, 31 de marzo 1997.

Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting

e. 7/4 Nº 107.510 v. 18/4/97

CAIREL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CAIREL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día, 25 de abril de 1997, a las 12 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 974, 6° piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado al 31 de agosto de 1995.

2°) Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 64 de la Ley 19.550.

3°) Designación de Directores por el término de dos ejercicios.

4°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Luis Ariel Saud

En caso de fracasar la Primera convocatoria, conforme el art. 237 de la Ley 19.550 y según lo prevé el Estatuto Social, se cita en Segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y a las 12,30 horas, para considerar el Orden del Día transcripto anteriormente.

e. 8/4 Nº 107.689 v. 14/4/97

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
Número I.G.J.: 1.562.323

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asambleas Especiales de las

Clases A, B y C respectivamente a celebrarse todas ellas el día 25 de abril de 1997 a las 15:00 horas en el local sito en Alsina 633, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 17:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los miembros titulares y suplentes por cada clase de acciones.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan.

Director - José Luis T. Fourcade

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Los puntos 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente.

e. 8/4 Nº 107.682 v. 14/4/97

CHISAP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 1997, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2296 Piso 9 Dto. "D", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Fijación de los honorarios a los Directores por el mismo ejercicio.

Presidente - Antonio E. Acosta
e. 8/4 Nº 107.678 v. 14/4/97

CIADEA
S. A.
Inscripción I.G.J. Nº 7613

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 10,00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y distribución de los "Resultados No Asignados", su capitalización parcial y destino del saldo.
3º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 132.000.000.- y emisión de acciones.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres años.
8º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Manuel Antelo

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de abril de 1997, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.

e. 8/4 Nº 107.697 v. 14/4/97

5 DE MAYO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, El Lautaro 46, P.B. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) - L.S., ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Gestión y honorarios de directores y síndico.
3º) Designación de los directores titulares y suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Ramón Sánchez
e. 8/4 Nº 107.617 v. 14/4/97

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1997, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Lavalle Nº 1646, piso 7º "A", de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad y continuación de los trámites respectivos.
3º) Reestructuración del Directorio. Fijación por la asamblea del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Julio Jorge Arbol

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir al acto asambleario convocado deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 8/4 Nº 107.588 v. 14/4/97

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 25 de abril de 1997 en Primera Convocatoria a las 12 hs. y en Segunda Convocatoria a las 13 hs. en la sede de la Sociedad calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos y Ajustes correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/1996.
2º) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1996. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3º) Retribución al Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - José Rubén García Fernández
e. 8/4 Nº 34.004 v. 14/4/97

CANALE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CANALE S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 11:00 horas, en nuestra sede social, sita en la Avda. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 77, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (no hay asignación) correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6º) Remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la Sociedad.
7º) Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de sus miembros.
8º) Designación del Auditor que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.

Presidente - Félix José Devoto

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en la sede social de CANALE S.A. en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 24 de abril de 1997, inclusive

e. 9/4 Nº 107.799 v. 15/4/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 6511

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 17:30 hs. en la calle Esmeralda Nº 288, 6º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - José López
e. 9/4 Nº 107.826 v. 15/4/97

CUPRON
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y si esta no tuviera éxito a las 18 y 30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.

Presidente - Manlio Mannasero
e. 9/4 Nº 107.822 v. 15/4/97

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º Piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado al 31/12/96. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/96. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired
e. 10/4 Nº 107.927 v. 16/4/97

CATUL
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 12.071. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18,30 horas en J. A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Trinor S. A.
3º) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4º) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.

Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J. A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.

e. 10/4 Nº 108.008 v. 16/4/97

CAMARA DE CONCESIONARIOS MERCEDES-BENZ

CONVOCATORIA

Personería jurídica I.G.P.J. 3377. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 23 de abril del corriente año, a las 9:30 horas, en el salón de actos de ACARA, Lima 265, piso 3, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes, para suscribir el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, detalle de la información requerida por la Resolución Nº 6/94 de la Inspección General de Justicia, Notas a los Estados Cuentas, toda documentación correspondiente al XXIII ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 1996.

3º) Designación de la Subcomisión Escrutadora que tendrá a su cargo atener todos los detalles atinentes a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y demás miembros de Comisión Directiva y de la Revisión de Cuentas, según se indica en los puntos 4), 5), 6), 7) y 8) del presente orden del día y por el término de dos años.
4º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos de: un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente, y un (1) Secretario General.
5º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de seis (6) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, entre los asociados correspondientes a la Región 1 (Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires).
6º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad votos, cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, entre los asociados correspondientes a la Región II (Provincias: Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).
7º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos de: cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, entre los asociados correspondientes a la Región III (Provincias: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.
8º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos de: tres (3) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Aprobación del presupuesto económico para el ejercicio Nº XXIV.

Gerente - Jorge Pérez Espejo

e. 11/4 Nº 108.060 v. 14/4/97

CARBOQUIMICA DEL PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista de CARBOQUIMICA DEL PARANA S.A. para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en la sede social, Córdoba 1351, piso 6º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del balance al 31-12-96 formulada por el Directorio en la Memoria.
4º) Aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-96. Fijación de los anticipos por el ejercicio 1997.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Gral. Oscar Mario Chescotta

Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia deberán cursar nota a la sociedad con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 25/4/97 a las 17 y 30 horas.

e. 11/4 Nº 108.124 v. 17/4/97

CERIGRAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 176.309. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 28/4/97, en Lavalle 715, 2º B, Cap., a las 10 hs. en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/10/96.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del Nº de Directores y su elección por 1 año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Oscar Páez

e. 11/4 Nº 34.167 v. 17/4/97

COROL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, a las 11 horas en la calle Libertad 293, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 1 (un) accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Retribución al directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).

Presidente - Juan Carlos Del Cerro

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en la calle Libertad 293, 1º piso, Capital Federal, sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de antelación.

e. 11/4 Nº 108.065 v. 17/4/97

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4º) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5º) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6º) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox

e. 11/4 Nº 108.053 v. 17/4/97

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4º) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5º) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6º) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox

e. 11/4 Nº 108.057 v. 17/4/97

CAJA DE CREDITO FLORESTA LAURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril a las 20 hs. en nuestra sede sita en la calle Segurola 1599 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Elección de las nuevas autoridades de la Institución de acuerdo con el artículo 46 de nuestro estatuto social.
4º) Lectura del art. 10 de la Ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.)
5º) Designación de la comisión escrutadora integrada por tres socios.
Buenos Aires, abril de 1997.

Vicepresidente 1º - Simón Hagman
Secretario - David Grinberg

Artículo 30 de nuestros estatutos: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

e. 11/4 Nº 108.255 v. 15/4/97

"D"

DIAFER
Sociedad Anónima
Reg. 57.315

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.

Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/4/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.

e. 8/4 Nº 107.602 v. 14/4/97

D.O.T.A.
S. A. de Transporte Automotor
Registro Nro.: 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Genral Ordinaria para el día 25 de abril de 1997 a las 19:30 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de cuatro (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes. El Directorio.

Presidente - Roberto Domínguez

e. 8/4 Nº 107.728 v. 14/4/97

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 81.423. Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de mayo de 1997, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital hasta un total de $ 690.000, dentro del quíntuplo según Art. 188 de la ley Nº 19.550. El Directorio.

Presidente - Guillermo F. Thompson

Depósitos de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la asamblea.

e. 10/4 Nº 55.018 v. 16/4/97

DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.407. Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN S.A. IND. Y COM." a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Elie Yacoub Dana

e. 10/4 Nº 54.972 v. 16/4/97

DISTRIBUIDORA QUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los que esta Convocatoria se realiza fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 36 iniciado el 1º de octubre de 1995 y terminado el 30 de setiembre de 1996;
4º) Elección de los señores Directores y Síndico que ejercerán sus funciones durante el transcurso del próximo ejercicio;
5º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período del Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget

e. 11/4 Nº 108.080 v. 17/4/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
S. A. C. e I.
Registro Nro.: 18.360

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1997 a las 19:00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5°) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Luis A. Rodriguez
e. 8/4 N° 107.729 v. 14/4/97

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia N° 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 19, en Tucumán 927, 6° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementa, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1996 y designación de contador certificante para el ejercicio 1997.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1997, a las 18. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Omar Lima Quintana
e. 9/4 N° 107.856 v. 15/4/97

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/4/97 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Distribución de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - A. V. Giacone
e. 9/4 N° 107.809 v. 15/4/97

EDITORIAL 25 DE MAYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 583, piso 3°, Dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2°) Remuneración de Directores.
3°) Destino de los resultados del período.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Delia Martino

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 6 de mayo de 1997, a las 17 hs.
NOTA 2: La Documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 10 a 19 horas.
e. 9/4 N° 54.886 v. 15/4/97

EADA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de mayo de 1977, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
2°) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 2 abril de 1997.
Vicepresidente - Orfilio M. Fernández
e. 10/4 N° 108.011 v. 16/4/97

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1997 a las 18 horas en el local social sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31-12-96.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberte
e. 10/4 N° 108.037 v. 16/4/97

ESPACIO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Espacio S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1997 en la Sede Social sita en la calle Viamonte 773-3° Piso, Capital Federal a las 15:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-96.
3°) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4°) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5°) Elección de nuevo Directorio por el término de tres años.
Presidente - Jorge A. Correa
e. 10/4 N° 34.087 v. 16/4/97

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1997, a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/96;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4°) Tratamiento de la compra de sus acciones por la Sociedad de acuerdo al Art. 220 Inc. 2 y Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550. El Directorio.
Presidente - Tomas Otero
e. 10/4 N° 107.992 v. 16/4/97

"F"

FRIGORIFICO VILA Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Sres. Accionistas: Se comunica el día 25 de abril de 1997 a las 15.30 horas la celebración de la Asamblea General Ordinaria en la sede social de Yatay 54 5° P "B" de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Determinación del destino de las utilidades del Balance y fijación de retribuciones para el Cuerpo Directivo.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Fijación del número de integrantes del Cuerpo Directivo y su elección por un año.
5°) Ratificación de lo actuado en la Asamblea por los accionistas. El Directorio.
Presidente - José A. Padovese
e. 8/4 N° 107.683 v. 14/4/97

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 16 hs. en la calle Av. Leandro N. Alem 986, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de los Artículos 8°, 9° y 13° de los Estatutos Sociales.
2°) Autorizaciones necesarias para tramitar la Reforma Estatutaria.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo Constantini
e. 9/4 N° 107.827 v. 15/4/97

FABRICACION INDUSTRIAL PROCESOS ECOLOGICOS MEDIO AMBIENTE
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 6205 del Libro 117, Tomo A de S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 11 horas en domicilio legal sito en Ibarrola 6818, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Designación de un Director Suplente, hasta completar mandato del actual Directorio, por haber pasado el Director Suplente a Titular por fallecimiento de un Director Titular.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Luis Domingo Tatasciore
e. 11/4 N° 108.129 v. 17/4/97

FINVERCON
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a la hora 9:30 en la sede social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/1996.
3°) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/1996 que ascienden a la suma de $ 5.082.400,68.
4°) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Consideración de la retribución al Directorio correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997.
7°) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).
e. 11/4 N° 108.160 v. 17/4/97

"G"

GLASTRA SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 50° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de los Resultados no asignados, remuneración al Directorio y Síndico.
3°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección del Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4° Piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de abril de 1997 inclusive.
e. 10/4 N° 107.965 v. 16/4/97

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 979 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de

Justicia Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/97 a las 11 horas, en 1ª Convocatoria y para las 12 horas en 2ª convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento de capital de la suma de pesos tres millones ochocientos sesenta mil a pesos tres millones ochocientos noventa y siete mil.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 11/4 Nº 108.067 v. 17/4/97

"H"

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1997, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Ramón Fresno
e. 8/4 Nº 107.577 v. 14/4/97

HERALDO MELDINI
Sociedad Anónima Ind. Com. Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HERALDO MELDINI S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 28 de abril de 1997, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Paraná 641, piso 6º, Dpto. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la imposibilidad de confeccionar los Estados Contables al 30 de junio de 1995. Negativa de Suministrar documentación por profesionales anteriores y administrador. Establecimiento de responsabilidades en la gestión. Curso de Acción.
3º) Modificación del Organo de Administración y representación legal.
4º) Consideración prescindencia sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Nominatividad de las mismas.
6º) Adecuación social a la ley 19.550 y modificatorias. Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de nuevo Directorio y distribución de Cargos.
8º) Consideración de la ratificación de Convenios judiciales y extrajudiciales y/o administrativos celebrado por administradores y/o apoderados.

Munro, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Claudio Guillermo Pereira

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea no se realizará en la sede de la Sociedad, y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 9/4 Nº 107.760 v. 15/4/97

HIDROELECTRICA DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HIDROELECTRICA DEL SUR S.A., para el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 9/4 Nº 34.078 v. 15/4/97

HARINARG
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. I.G.J.: Nº 11.019, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Escr. 407. Convócase a los señores accionistas de la firma HARINARG S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17 horas, en primera convocatoria y para la hora 18 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Dr. E. Finochietto Nº 930, 1º piso, Of. A de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 1 de la sociedad terminado el 30 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros del actual directorio.
4º) Elección del presidente del directorio, un director titular y dos directores suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente del Directorio - Clemente Telmo Díaz
e. 11/4 Nº 34.163 v. 17/4/97

"I"

INVERSORA SUD MARINE
S. A.
Número de inscripción en la I.G.J. 1.540.677

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1997, a las 11:00 horas en la sede legal, Avenida España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria en término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 1ro. de abril de 1997.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 8/4 Nº 107.734 v. 14/4/97

INDUSTRIAS HÖGNER
S.A.C.I.F.A.
I.G.J. Nº 25.737

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social calle 3 de Febrero 1270, p. 12 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para concurrir a la asamblea, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Director - Eduardo Jorge Högner
e. 9/4 Nº 107.766 v. 15/4/97

INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 9 horas, en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio considerado.
4º) Destino de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (su renuncia) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-96.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Aumento de capital social de hasta $ 16.521.127, que representa un incremento del 9.942,812865 % sobre el capital, mediante la capitalización total del Ajuste Integral de Capital al 31-12-1996 emitiendo acciones ordinarias "A" (3 votos) y "B" (1 voto) de acuerdo a sus respectivas tenencias, de v$n. 0,10, goce de dividendo 1-1-1997 y escriturales según se resuelva en el punto siguiente.
8º) Canje emergente de la conversión de la totalidad de las acciones cartulares en circulación en acciones escriturales "A" o "B" según corresponda.
9º) Consideración de la anulación del aumento y emisión por suscripción de $ 2.000.000.- que aprobó la asamblea del 3-5-1994.
10) Aumento de capital y emisión de acciones por suscripción de $ 6.871.760 en acciones ordinarias "B" (1 voto) de v$n. 0,10 escriturales, con o sin prima, y fecha de goce de dividendo desde el comienzo del ejercicio en que se resuelva el ofrecimiento. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago.
11) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
12) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
13) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados consolidados, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1997 y determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Gustavo Andrés Deutsch

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta Comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970 2º piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1997 a las 15 horas.
e. 10/4 Nº 107.995 v. 16/4/97

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a las 18.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Blanco Encalada 1543/47, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge A. Belardi
e. 10/4 Nº 107.253 v. 16/4/97

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal el día 30/4/97 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/96.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 9/4 Nº 107.861 v. 15/4/97

LINCOLN HOTEL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1º de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de tres directores titulares por un mandato de tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas
e. 9/4 Nº 107.807 v. 15/4/97

LATINOQUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1997 a hora 10.00 en la sede social sita en San Martín 617 piso 4 oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Consideración de Resultados y remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización.
4°) Elección del Directorio y Sindicatura.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 11.00.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vice-presidente 2do. - Marcelo Acutain
e. 8/4 Nº 107.575 v. 14/4/97

LOSIPORFID
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - José A. Vázquez

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 11/4 Nº 108.181 v. 17/4/97

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1997 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración del informe presentado por la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 294 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Director - Justo Pedro Sáenz

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2° y 3° de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 8/4 Nº 34.021 v. 14/4/97

METALURGICA TANDIL
S. A.
Inscripción I. G. J. Nº 7631

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1997 a las 16.00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744 - Segundo Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y destino de los "Resultados No Asignados".
3°) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", según el saldo de dicha cuenta que surge del Balance General del 31 de diciembre de 1996.
4°) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 14.386.101,50 y emisión de las acciones correspondientes.
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo Ejercicio.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9°) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996.
10°) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.
Director Titular a/c de la Presidencia - Santiago Carlos Monsegur

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberá depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 22 de abril de 1997, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2° Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 8/4 Nº 107.696 v. 14/4/97

MOTO MECANICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas, y en segunda convocatoria a las 10 horas, a realizarse ambas en el domicilio social Uruguay 115, piso 4, Oficina "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Anexos, Cuadros, Notas y los Informes del Auditor y Sindicatura del 48 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura y sus honorarios, inclusive en exceso de los establecido en el art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
4°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Distribución de Dividendos.
6°) Modificación del número de Directores Titulares, para llevarlo de tres a cuatro, dentro de lo permitido por el Estatuto Social.
7°) Designación del Director Suplente que ocupará el puesto de Director Titular.
Presidente - Francisco D. Rolandi
e. 9/4 Nº 107.829 v. 15/4/97

MABO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.P.J. 2155, Libro 116, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "MABO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 3 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 horas, en la sede social sita en la calle San Martín de Tours 2976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 1 Director Suplente.
3°) Ampliación del Capital Social hasta un quíntuplo del actual.
Presidente - Enrique Braun de Corral
e. 10/4 Nº 107.926 v. 16/4/97

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 225192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, en Avda. de Mayo 1390, Piso 1° de esta Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Francisco Elvio Sironich
e. 10/4 Nº 54.987 v. 16/4/97

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 28 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - Carlos O. Gasiewicz

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 11/4 Nº 108.182 v. 17/4/97

"N"

NUTRIGAN
S.A.I.C.F.I. y A.
Nº de Registro I.G.J. 16.671

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18 horas en J.A. Cortejarena 3281, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Catul S.A. y Trinor S.A.
3°) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4°) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.
Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/4 Nº 108.007 v. 16/4/97

"O"

OXIGENOTERAPIA NORTE
Sociedad Anónima
Reg. Nº 233.969

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OXIGENOTERAPIA NORTE S.A., en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/97, a las 13 horas, en Gorriti 3851, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Distribución de Resultados. Honorarios al Directorio. Dividendos en Efectivo.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de nuevo Directorio por el término de 3 años, previa determinación del número de sus miembros titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Néstor R. Ayerdi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.
e. 10/4 Nº 54.982 v. 16/4/97

"P"

PIPPO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2°) Resultado del ejercicio, su destino.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vice-Presidente - Plácido Montero
e. 8/4 Nº 33.986 v. 14/4/97

PIATTI INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 11:30 hs. en Viamonte 1570, 5° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 (uno) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados. El Directorio.
Presidente - José Alfredo Pizone
e. 9/4 Nº 107.792 v. 15/4/97

PIZZERIA 5 ESTRELLAS
S.A.
Nº I.G.J. 74.549

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. para el día 28 de abril de 1997 a las 11 hs. a Asamblea General

Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la Avda. Corrientes 1369, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 9/4 N° 54.881 v. 15/4/97

PRESTADORES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de abril de 1997 a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 840 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentación enunciada en los arts. 62 a 65 y 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1994, 1995 y 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio Ley 19.550. Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4°) Aumento de capital a la suma de $ 80.000.
Buenos Aires 25 de marzo de 1997.
Presidente - Oscar F. Fidanza
e. 10/4 N° 107.893 v. 16/4/97

PARQUE SERVI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PARQUE SERVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Asunción 3185, 1° A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 y documentación establecidos art. 234 ley 19.550.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Presidente - Horacio Diaz
e. 11/4 N° 108.066 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA
S. A.

CONVENIOS DE REFINANCIACION

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Convenios de Refinanciación con Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. como co-deudor en forma conjunta y solidaria que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos acreedores no obligacionistas para suscribir el Acta.
2°) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación;
3°) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación; y
4°) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, cada Acreedor No Obligacionistas deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto en la sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo y fehacientemente que resulta acreedor de su crédito, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. N° Registro I.G.J. 236.862/2.794.
e. 11/4 N° 108.221 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA
S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Obligaciones Negociables emitidas en forma conjunta y solidaria por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario de la presente emisión de Obligaciones Negociables, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses de las Obligaciones Negociables.
3°) Modificación de la tasa de interés que devengarán las Obligaciones Negociables; y
4°) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, los Obligacionistas deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de Philco Argentina S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o presentar un certificado que acredite ese depósito en una institución autorizada a recibir en depósito obligaciones negociables con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. N° Registro I.G.J. 236.862/2.794.
e. 11/4 N° 108.223 v. 17/4/97

POLLEDO
S.A. Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17,00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1° correspondiente al 62° ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 125.581.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.-
5°) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6°) Determinación del número de Directores y elección de Directores para cubrir tres vacantes por vencimiento del mandato.
7°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 24-4-97, en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
e. 11/4 N° 108.061 v. 17/4/97

"R"

RUA
Remolcadores Unidos Argentinos
S. A. M. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio de RUA Remolcadores Unidos Argentinos S. A. M. y C., cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la Avenida Belgrano Nro. 634, piso 7mo., Oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26, finalizado el 30 de noviembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de lo establecido en el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la remuneración percibida por el Directorio.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por vencimiento del mandato de los mismos.
Presidente - Horacio César Pietranera
e. 8/4 N° 34.014 v. 14/4/97

RESMUNDO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1997 a las 10 horas en Maipú 550, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración al Directorio según Art. 261, 3° párrafo ley 19.550.
3°) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4°) Elección de síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 9/4 N° 107.854 v. 15/4/97

"S"

SEPELIOS GALLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1997, a las 19 horas, en Av. de Mayo 479, 5° piso, Oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.
4°) Elección de directores titulares y suplente por dos años.
Presidente - Francisco J. Galli
e. 9/4 N° 107.833 v. 15/4/97

SIGMA OVERSEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción: 2.650 - Libro 107 - Tomo A. Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de abril a las 18 hs., en la sede social de Tucumán 1484, piso 6, oficina C., Buenos Aires. A los señores accionistas de SIGMA OVERSEA S.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la redacción y suscripción del acta.
2°) Consideración de los estados contables, estados de resultados, proyecto de distribución de dividendos y honorarios del directorio del ejercicio cerrado el 30-9-96.
3°) Consideración de la gestión del directorio, determinación de su número y elección de miembros.
4°) Cambio de sede social.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo D. Carneglia

Los accionistas deberán cumplir los recaudos del art. 238 de Ley 19.550.
e. 11/4 N° 108.077 v. 17/4/97

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1997, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la utilidad del ejercicio y destino de los Resultados no asignados. Constitución de una Reserva para futuros dividendos en efectivo por hasta un monto de $ 20.000.000 y distribución de un dividendo en acciones por $ 34.063.545.
4°) Consideración de la Capitalización total de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 22.384.330 y parcial de la cuenta "Participación en otras Reservas Sociedades art. 33 Ley 19.550" por $ 8.620.915.
5°) Consideración de la situación de 5.915 acciones adquiridas por prescripción. Propuesta del Directorio acerca de su distribución en forma liberada.
6°) Aumento del Capital Social y consecuente emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3 y 4.
7°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
11°) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General de ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3° piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 11/4 N° 108.123 v. 17/4/97

"T"

TRADE WORLD IMPORT EXPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TRADE WORLD IMPORT EXPORT S.A. a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y a las 22 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Elcano 3316, 11° "C" de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la aceptación de las renuncias de los Directores Gerardo Mario Wallach e Isabel Marta Grunbaum y aprobación de sus gestiones.
3°) Designación de nuevo Directorio con fijación del número de Directores y miembros que lo integren.
4°) Consideración de la actual situación societaria.
5°) Aumento del capital por encima del quíntuplo previsto en el art. 188 de la ley 19.550, determinándose el monto, forma de integración y suscripción de acciones.
Buenos Aires, abril de 1997.
Vicepresidente - Néstor Di Carlo
e. 9/4 N° 54.915 v. 15/4/97

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.
Expte. 11.329

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3°) Destino de los resultados.
4°) Elección de directores y síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 9/4 N° 107.870 v. 15/4/97

TRINOR S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro I.G.J. 74.002. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19 horas en J.A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Catul S.A.
3°) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4°) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma del Objeto Social.
Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/4 N° 108.009 v. 16/4/97

TINTORERIA TRICOLOR S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: 69.666/257.380. Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1997, a las 19 hs. en Pacheco 3025 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° - Ley 19.550 por el ejercicio al 31-12-96 y distribución de resultados.
2°) Fijación del número y elección de directores por finalización de mandatos.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Germi
e. 11/4 N° 108.082 v. 17/4/97

TRIGO HNOS. Y CIA. S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio y de entre estos los directores que han de ejercer la presidencia y vicepresidencia de la sociedad, todos por el término de un año.
Interventor Judicial - Gustavo Adolfo Naveira

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 11/4 N° 142 v. 17/4/97

"U"

URDANETA GAS S.A.
(IGJ 1537612)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 del mes de abril de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Modificación del estatuto social en sus artículos 8 y 9.
6°) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.
7°) Reducción del capital social. Reforma del art. 4 del estatuto.
Presidente - Aníbal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.
e. 10/4 N° 55.016 v. 16/4/97

"V"

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 1997, a las 10 horas, en Austria Nro. 2133, 7mo. piso, departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Oscar N. Barthes
e. 8/4 N° 107.645 v. 14/4/97

VALOR S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria N° 37, para el día 27 de abril de 1997 a las 10 horas, en Varela N° 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel Orlando Del Río
e. 9/4 N° 107.863 v. 15/4/97

VICTORIA DEL MAR S. A.

CONVOCATORIA

N° Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S. A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175 - 3° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el día 31-3-97.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Alberto M. Lamota
e. 11/4 N° 108.103 v. 17/4/97

VOLKSWAGEN ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J.: 201.500. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 15.00 horas, en el local de la calle Maipú 267, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por Directores y Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1997. Su elección por el término de un año.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio de 1997. Su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Director - Jesús O. Fernández Pelayo

NOTA: Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 11/4 N° 34.157 v. 17/4/97

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 horas, en su sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 iniciado el 1 de enero de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996. Distribución de dividendos.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y cinco directores titulares y cinco suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1997.
10°) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1997 y determinación de su retribución.
11°) Celebración de un Contrato de Compensación Adicional Diferida.
12°) Aprobación de un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones, o su equivalente en otras denominaciones.
13°) Emisión de Bonos de Participación en las Ganancias.
14°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social. El Directorio.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 23 de abril de 1997 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7° y 8°.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A. con excepción de los directores por la clase D, que serán elegidos por las acciones clases B y D como integrantes de una sola clase. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase.
Para el tratamiento de los puntos 11°), 13°) y 14°) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente - Nells León
e. 9/4 N° 107.786 v. 15/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Raúl Alberto Alcalde, abogado, comunica que los Sres. Jorge Leonardo Riol, Marcelo Alejandro Riol y Nidia Mirta Cachafeiro con domicilio en Pacheco 3490 Capital Federal, venden a Pedro Errico con domicilio en Olazábal 5076, piso 8°, Capital Federal el negocio de quiosco denominado Folies ubicado en AVDA. PUEYRREDON 2140 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el Estudio Jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349 5to. "B" Capital Federal Tel.: 382-4097.

e. 9/4 N° 54.889 v. 15/4/97

"F"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Francisco González Lago y Hermindo Dominguez dom. Av. Independencia 2566 Cap. venden a Emilia López dom. Sanabria 1922 Cap. su negocio de Garage Comercial (Cap. Máx. 29 (veintinueve) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores) sito en FALCON RAMON L. CNEL. 2745 P.B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. término legal.

e. 10/4 N° 108.043 v. 16/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Evaristo Suárez Bello y Antonio Suárez Señaris dom. Monseñor Larumbe 774 Martínez Pcia. de Bs. As. venden a Mu Ching Lin dom. Gral. Artigas 3920 Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/4 N° 108.042 v. 16/4/97

"M"

Liliana Ferraro, Contadora Pública, con domicilio en Barragán 736 Cap. Fed., avisa: Que el Sr. Carlos Righetti, DNI 11.824.899 con domicilio en la calle Madero 121 5° siete, Cap. transfiere Fondo de Comercio de Reparación de Automóviles sito en M. GAMBOA 6691 Cap., al Sr. Carlos Palmisano DNI - 10.558.215 domicilio Barragán 682 Cap., Libre de deuda y Gravamen, reclamos de Ley en M. Gamboa 6691 - Cap.

e. 8/4 N° 107.625 v. 14/4/97

Se comunica que Mirtha Mabel Albarracín, con domicilio en Av. Escalada 443 - Cap. Fed., vende, libre de toda deuda, gravamen y/o personal su comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.265, tabaquería, cigarrería, artículos de librería, cartonería, papelería, impresos, filatería, juguetes, discos, grabaciones, artículos de perfumería y tocador, artículos de limpieza, artículos personales y para regalos; copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en video casettes; sito en MILTON 18 - Cap. Federal, a Mariano H. Citarella con domicilio en Maipú 544 de Ramos Mejía (Prov. Bs. As.). Reclamos de Ley en Milton 18 - Cap. Federal. Bs. As. 2-4-97.

e. 8/4 N° 107.652 v. 14/4/97

El Contador Héctor E. Goldentul, con domicilio en Av. Corrientes 4149, PB C de Capital Federal avisa que Industrial Juguetera SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal transfiere el fondo de comercio dedicado a fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada, taller mecánico (uso propio), taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales (con balancín de más de 20 toneladas), de matricería de pintura, de soldadura autógena (por punto y por arco y eléctrica). Taller de mantenimiento (con pañol de herramientas repuestos y accesorios y elementos mecánicos). Depósito de materia prima y/o productos semiterminados y/o terminados: oficina administrativa de la empresa, guarda de rodados, venta por mayor y menor de materia prima y/o artículos plásticos a Simpa SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, mi oficina. Ubicación del local MOZART 157/67 y WHITE 162 Cap.

e. 9/4 N° 34.052 v. 15/4/97

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula N° 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1°, Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisa que amplía edicto N° 33.927 del 9/4 al 15/4/96, siendo los compradores, los señores Gustavo Prieto González y José Antonio Félix Verdeja Gómez ambos con domicilio en Godoy Cruz 2525, 1° "B", Capital, del negocio denominado "Bar Americano", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 2886, P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 9/4 N° 107.769 v. 15/4/97

Avisa Lee Tae Gi, con DNI. N° 92.896.499, con domicilio en Castelli 256, 6°, C, Capital Federal, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en Rawson 673, Capital Federal, dedicado a despensa a Chang Tong Ung, DNI. N° 18.708.352, con domicilio en RAWSON 673, Capital Federal. Reclamo de Ley en Rawson 673, Capital Federal.

e. 10/4 N° 107.993 v. 16/4/97

"S"

Camilo R. Gómez - Manuel Vilán, Bal. y Mart. Públ. Rivadavia 1342, p. 2° of. 4, Capital, representados por C. R. Gómez, avisan: Hilaria Talavera, domiciliada en Medrano 574, p. 1° C. Capital, vende a Secundino Estevez y Jorge Oscar Pusineri, domiciliados en Libertad 956 Capital, negocio de Café Bar, Parrilla, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, Confitería y Casa de Lunch, calle SARMIENTO N° 4200, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley en sus oficinas.

e. 8/4 N° 107.656 v. 14/4/97

Dra. Graciela Beatriz Szenkier con domicilio en Corrientes 2032 PB E Cap. Fed. Avisa que se rectifica aviso N° 100.035 publicado 20-1 al 24-1-97 venta, fondo de comercio Instituto Geriátrico Argentino sito en SENILLOSA 677 siendo la parte compradora Nuestra Estrella S.R.L. sito en Senillosa 677. Reclamos de Ley en Senillosa 677 Cap. Fed.

e. 8/4 N° 54.814 v. 14/4/97

"T"

Mario O. Maqueda (h.), escribano titular del Registro 12 de Capital Federal, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 3° "306", hace saber que Graciela Inés Larrarte, DNI 14.309.382, domiciliada en Montes de Oca 789, 2do. "B", vende y transfiere a Pablo Américo Birger, DNI 22.110.197 y a Carolina Elizabeth Gómez Merladett, C.I. de República Oriental del Uruguay 4.061.952-0, ambos domiciliados en Cerrito 1126, todos vecinos de la Capital Federal, el Fondo de Comercio sito en la calle THAMES 2251, de la Capital Federal, dedicado al negocio de lavandería. La venta se realiza libre de todo gravamen y carga. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/4 N° 107.758 v. 15/4/97

"V"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Luis Angel Galván y Mirta Noemí Soria dom. Salta 556 Cap. venden a Andrés Calvelo y José Máximo Manassero dom. Castelli 5405 Vte. Lopez, Pcia. de Bs. As. su negocio de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602060) Parrilla sito en VENEZUELA 1215 PB, PI, EP Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/4 N° 108.044 v. 16/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 19/02/1997 se ofrece a los actuales accionistas la suscripción de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1. cada una, de las cuales 75.000 acciones son de la clase A 5 votos y 75.000 acciones de la clase B 1 voto. Domicilio: Avda. Paseo Colón 315, 5° piso, B, Capital Federal, Plazo: desde el 16 de abril de 1997 hasta el 15 de mayo de 1997, de 11 a 17 horas. Precio: $ 1.- por acción. Integración: 25% en efectivo y al contado, y el saldo a un año de plazo. Dividendos: con derecho a partir del 01.05.1996. Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción clase A 5 votos por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase y 1 nueva acción clase B 1 voto por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase, luego de considerar la capitalización del Ajuste del Capital resuelta por la misma Asamblea; y el de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. De existir remanente será ofrecido a terceros en igualdad de condiciones.

Presidente - Carmen Alonso

e. 11/4 N° 108.089 v. 15/4/97

CORPORACION DE LOS ANDES
S. A.

En relación a la publicación de fecha 22/01/97 al 24/01/97 se incurrió en error: N° 0043/00100323.

DONDE DICE: $ 2.746.142

DEBE DECIR: $ 2.476.142

DONDE DICE: $ 784.612

DEBE DECIR: $ 707.469

Apoderado - Diego M. Saravi

e. 11/4 N° 108.068 v. 15/4/97

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA
S. A. (EDELAP)

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.565.960. Inscripción en Registro Público de Comercio: 2/12/92 - T° A N° 11.772 Libro 112. Con domicilio, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de diciembre de 1992 bajo el N° 11.772 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 15.550, hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 1997 resolvió unánimemente reducir el capital social, con efecto al 31 de diciembre de 1996, en la suma de $ 18.409.302, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en circulación en $ 0,065, por acción, lo que representa el 6,49999 % del capital social preexistente el que queda reducido de $ 283.220.045 a $ 264.810.743, reformándose el artículo 5° del estatuto para reflejar el cambio del valor nominal de las acciones. La valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es, a valores del 31 de diciembre de 1996, de $ 350.369y $ 350.369.999 y de $ 55.355.748 y $ 73.765.050 respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días. El Directorio.

Presidente - Emilio Rodiño

e. 11/4 N° 108.201 v. 15/4/97

"R"

ROBINO Y CIA.
S. A. C. I. Bodegas y Viñedos

—SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS—

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 19.2.1997 se ofrece a los actuales accionistas la suscripción de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una, de las cuales 75.000 acciones son de la clase A 5 votos y 75.000 acciones de la clase B 1 voto.

Domicilio: Cerrito 1070, 4° piso, Capital Federal.

Plazo: Desde el 16 de abril de 1997 hasta el 15 de mayo de 1997, de 11 a 17 horas.

Precio: $ 1.- por acción.

Integración: 25 % en efectivo y al contado, y el saldo a un año de plazo.

Dividendos: con derecho a partir del 1.7.96.

Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción clase A 5 votos por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase y 1 nueva acción clase B 1 voto por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase, luego de considerar la capitalización del Ajuste del Capital resuelta por la misma Asamblea; y el de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción.

De existir remanente será ofrecido a terceros en igualdad de condiciones.

Presidente - Alejandro A. J. Squassini

e. 11/4 N° 108.090 v. 15/4/97

"T"

TIPSA
S. A.

—ESCISION—

I.G.J. N° 80.264. Se hace saber por tres (3) días que por Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 27 de marzo de 1997, los accionistas de TIPSA S.A., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3° - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1981, bajo el N° 6345 del Libro 96 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que escindió parte de su patrimonio a SERVICIOS TIPSA S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 31 de diciembre de 1996 es de $ 15.602.951,23; su pasivo es de $ 3.049.612.13 y su patrimonio neto es de $ 12.553.339,10 (Capital $ 1.300.000,00, Ajuste de Capital $ 3.138.779,82, Reserva Legal $ 482,018,69, Reserva Facultativa $ 17,384,02, y Resultados no Asignados $ 7.615.156,57.

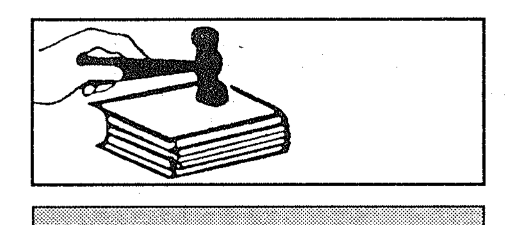
2. Que el patrimonio escindido es de Activo $ 12.379.285,65, Pasivo $ 1.820.869,58 y Patrimonio Neto $ 10.558.416,07 (Capital $ 1.147.000,00, Ajuste de Capital $ 2.770.269,51, Reserva Legal $ 425.386,52, Reserva Facultativa $ 15.341,58 y Resultados no Asignados $ 6.200.418,46).

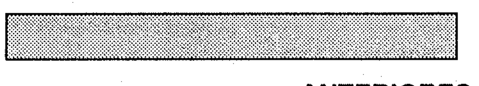
3. Que el patrimonio de TIPSA S.A. resultante es, Activo $ 3.323.665,58, Pasivo $ 1.228.742,55 y Patrimonio Neto $ 1.994.923,03 (Capital $ 153.000,00, Ajuste de Capital $ 368.510,31, Reserva Legal $ 56.632,17, Reserva Facultativa $ 2.042,44 y Resultados del ejercicio $ 1.414.738,11).

4. Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (arts. 87 y 88 Ley 19.550). Se fija como domicilio el de la sede social de la sociedad escindente.

Presidente - Fernando Malenchini

e. 10/4 N° 107.932 v. 14/4/97





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo Jorge Palacios comunica y hace saber por tres día que por cuenta y orden de Argemofin S. A. Cía. Fin. conf. art. 39 ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 29 de abril a las 13,50 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed.; Un ómnibus marca Zanello, modelo MFAB-244 C, motor marca Cummins, N° 30419450, chasis marca Zanello, modelo

MFAB-244-C, motor marca Cummins, Nº 30422784, chasis marca: Zanello Nº Z. O. 044 con carrocería marca "Comil" modelo Gallegiante 360 de 46 asientos, dominio Y 049.548. Base: U$S 164.636,60. Seña 30 %. Comisión 10 % en el supuesto de no existir oferentes pasada la media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Para el caso de no haber ofertas por las bases ofrecidas saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento 459, 9º Piso de Cap. Fed. indefectiblemente el día 30 de abril de 1997 en el horario de 10 a 15 hs. bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida del total abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 19 hs. en calle Serapio Soria 580 de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.
e. 10/4 Nº 107.921 v. 14/4/97

Osvaldo Jorge Palacios comunica y hace saber por tres día que por cuenta y orden de Argemofin S. A. Cía. Fin. conf. art. 39 ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 29 de abril de 1997 a las 13,50 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed.; Un ómnibus marca Zanello, modelo MFAB-244 C, motor marca Cummins, Nº 30419450, chasis marca Zanello, chasis marca: Zanello Nº Z. O. 045 con carrocería marca "Comil" modelo Gallegiante 360 de 46 asientos, dominio Y 049.549 destinado al servicio rutero. Base: U$S 153.935,73 Seña 30 %. Comisión 10 % en el supuesto de no existir oferentes pasada la media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Para el caso de no haber ofertas por las bases ofrecidas saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento 459, 9º Piso de Cap. Fed. indefectiblemente el día 30 de abril de 1997 en el horario de 10 a 15 hs. bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida del total abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 19 hs. en calle Serapio Soria 580 de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.
e. 10/4 Nº 107.922 v. 14/4/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., conforme art. 39 de la ley 23.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 18 de abril de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo camión, modelo 190 33N Turbo, año 1993, motor marca Fiat 82.10,22A 171-100302, chasis marca Fiat 190N.B30681, dominio B 2.548.076, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en calle Pasco sin número, estacionamiento bajo la Autopista 25 de Mayo, con entrada por Pasco, Capital Federal, de 10 a 12hs. Base: u$s 79.000, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de mes de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 10/4 Nº 108.019 v. 14/4/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 18 de abril de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL 3P, año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8201773, chasis marca Fiat *9U1 146000*R7148854, dominio ADS 019, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Juan D. Perón 1832/50, subsuelo, Capital Federal de 10 a 12 hs. Base: u$s 11.600, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 10/4 Nº 108.021 v. 14/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Néstor S. Salomón el 22 de abril de 1997 a las 10,20 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1994, motor Nº 2901305, chasis Nº 8A1T310ZZRS009866, Dominio B-2.732.853, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. - Base: u$s 6.162. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 34.166 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Roberto L. Hernández Quintana, el 22 de abril de 1997 a las 10 hs. en Lima 265, 12º Piso, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 SRI 2.0, año 1996, motor Nº 10HJB13042413, chasis Nº 8AD4BRFX5245006, Dominio AVL 818, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 24.363. Seña. 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 34.168 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Jorge R. Malvaso, el 22 de abril de 1997 a las 10,05 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-19 RN Inyec. (bic.), año 1996, motor Nº 5973722, chasis Nº 8A1B53PZZRS000055, Dominio AQA 120, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 15.861. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 34.170 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra María R. Couso, el 22 de abril de 1997 a las 10,10 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 405 GR TF, año 1996, motor Nº 10CWN41007852, chasis Nº 8AS4BD2H2 R5172252, Dominio ATB 747, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.271. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 34.171 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Cristian A. Resta, el 22 de abril de 1997 a las 10,15 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, tipo famililar, modelo Alfa 33, 1.7 16V, año 1992, motor Nº AR307470026072, chasis Nº ZAR907000005817379, Dominio B-2.447.287, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. Bs. As. Base: u$s 6.021. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 34.173 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, el 22 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Cap. Federal un automotor marca Renault, tipo sedán, modelo R-19 RT, año 1994, motor Nº I014466, chasis Nº VF1L5330510889223, Dominio C-1.749.392, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 10.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en la forma que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos J. C. Pérez Ulloa.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.224 v. 15/4/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Escort LX, año 1995, dominio ADC 105, en el estado que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.225 v. 15/4/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Sierra GL, año 1987, dominio RAL 986, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.230 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Renault 18 GTL, año 1983, dominio E 142.169, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.231 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxi 2. OL año 1994, dominio Q 072.337, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.234 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra GL, año 1989, dominio Q 050.309, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de

9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.236 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3° Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Duna SD, año 1990, dominio Rel 959, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

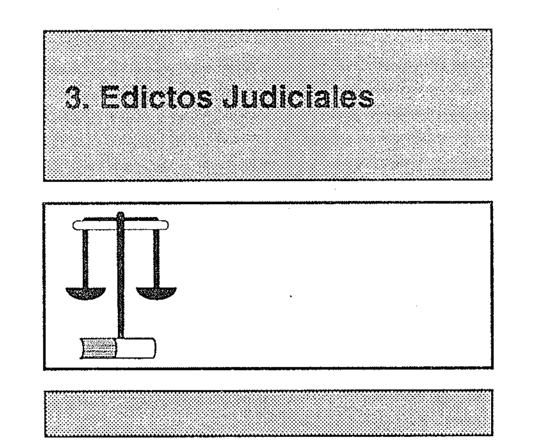
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.238 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3° Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra XR4 año 1986, dominio Q 045.512, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.240 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3° Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra Ghia año 1987, dominio S 563.301, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.241 v. 15/4/97



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEREZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 11/4 Nº 55.019 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1996. PA.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 11/4 Nº 55.036 v. 15/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Albores, con asiento en Lavalle 1220 piso 5º de esta ciudad, cita y emplaza a MARIA AMELIA BARRAL SUAREZ, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CAMPOS LUCIANO ADOLFO c/ BARRAL SUAREZ MARIA AMELIA s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 1º de 1997.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 11/4 Nº 55.074 v. 14/4/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, hace saber que Da. MARIA KODAMA se ha presentado en autos caratulados "KODAMA, MARIA s/ Acción Declarativa", (Expte. Nº 70.471/95) con el objeto de solicitar se declare judicialmente que el poema conocido indistintamente bajo los nombres de "Instantes" o "Momentos" no es de la autoría de Don Jorge Luis Borges. Previo a dictar sentencia, se cita a cualquier posible o eventual interesado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención y a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de abril 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 11/4 Nº 55.122 v. 14/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 cita a herederos de LEONTINA MARIA VARELA DE VELAZCO LUGONES y HORACIO ANTONIO VARELA, para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho en los autos "VELASCO, LUIS ENRIQUE y Otros c/DE ROMERO, JOSEFA s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/4 al 8/4/97.
e. 11/4 Nº 54.675 v. 14/4/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, con asiento en Alsina 1418 piso 2° Cap. Fed., en autos caratulados "URDA EDUARDO MARIO y/o c/ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y Otros s/ Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a OSCAR AMILCAR SPERONI DEMICHERI; HECTOR ALCIDES SPERONI DEMICHERI; NORMA MABEL SPERONI PEDRAZA; EDGARDO LUCIO SPERONI PEDRAZA; MARTA DEDAMIA CORAZON DE JESUS PEDRAZA DE SPERONI; BERNARDO BARTOLOME SPERONI GONZALEZ; LUCAS FERNANDO SPERONI GONZALEZ; HAYDEE ISOLINA SPERONI GONZALEZ; JORGE SENES SPERONI GONZALEZ; DORA ANGELA LEA SPERONI GONZALEZ; SUSANA ASUNCION BORNIOLI Y SPERONI por el término de quince días a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los términos del art. 147 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de declararlos ausentes y remitir las presentes actuaciones a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, marzo 20 de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 11/4 Nº 55.093 v. 14/4/97

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, piso 9, Cap. Fed. emplaza por dos días a GLADYS ARACELI BARREIRO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio: BARREIRO LAURA MARIBEL s/Adopción" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en el proceso (art. 343 C.P.C.). María Rosa Bosio, Juez. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Diego Villar, secretario.
e. 11/4 Nº 55.102 v. 14/4/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, según lo establecido por el art. 5º de la ley 24.321 cita a "IRMA BEATRIZ, MARQUEZ SAYAGO, en los autos caratulados "MARQUES SAYAGO, IRMA BEATRIZ s/ Ausencia por Desaparición Forzada (sumario)", expte. 74.924/96, a cuyo efecto publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/4 Nº 181.599 v. 14/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SA c/EDICIONES NUEVOS SIGLOS SA y Otro s/Ejecutivo" cita y emplaza a la co demandada HYSPA DISTRIBUIDORA S.A. para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Artículos 145, 147 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario interino.
e. 11/4 Nº 108.118 v. 14/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, cita y emplaza por cinco días al Sr. MARIO ANTONIO BERNETTI para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "BERRUCHIO RODOLFO MARIO c/ BERNETTI MARIO ANTONIO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 12.076/94, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 11/4 Nº 55.112 v. 14/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 61.321, comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Aguas Minerales S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 241.914,90 con vencimiento el 1-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.676 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 26.819 comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Peñaflor S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 157.104,53 con vencimiento el 2-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.677 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación de los siete pagarés librados el 19-7-96 por la firma BORMIX S. R. L., con los siguientes vencimientos: 10-9-96; 20-9-96; 30-9-96; 12-10-96; 17-10-96 y 30-10-96 cada uno de ellos por U$S 3.500 y por U$S 3.401,72 el cartular librado con fecha de vencimiento el 25-10-96 en favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BORMIX S.R.L. s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 23 días de diciembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/4 Nº 54.157 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena

Frillocchi, Secretaría Nº 75, de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, Capital Federal, hace saber que Julio Moreno (DNI: 7.674.248) deberá presentarse en el juzgado de mención, dentro de las 72 horas de publicada la proclama, a efectos que la titular del Tribunal tome conocimiento directo y de visu del mismo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de marzo de 1997. Ignorándose el lugar de residencia del procesado Julio Moreno, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C. P. P. N., que el mismo deberá presentarse dentro de las 72 horas de publicada la proclama, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs 123 vta. (conocimiento directo y de visu del encartado), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí: Dra. Patricia Guichandut, secretaría.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 8/4 Nº 180.507 v. 14/4/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO AURELIO JOGLAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.365 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.661 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN OSCAR MANGIONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.200 que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.663 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SHI GUI AO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.126 que se le sigue por hurto —art. 162 C.P.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.666 v. 15/4/97

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JULIO ALMIRON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.291 que ese le sigue por inf. art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.668 v. 15/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 7216, caratulada: JOSE DARIO ANDREJECK POSSI por el delito de Desobediencia (Art. 243 del CP) que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso Of. 322 Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, mediante la publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura ... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García (Juez). Ante mí: Dr. Juan J. Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.699 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN CARABAJAL a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 923, caratulada: CARABAJAL, JUAN por lesiones culposas (Art. 93 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JUAN CARABAJAL mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). ...Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.703 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a TOMAS FERRANTE a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3934, caratulada: "FERRANTE, TOMAS y Otros por Hurto (Art. 162 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a TOMAS FERRANTE mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante este tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenándose su inmediata captura; notifíquese. (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

e. 9/4 Nº 181.707 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 29

El Juzgado de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152 cita y emplaza a ROBERTO ALFREDO VALENTIN (DNI 10.326.683) para que comparezca a estar a derecho dentro de las 48 hs. de notificado en la causa que se le sigue por el delito de estafa, registrada bajo el número 81.910/96, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia.

Secretaría 152, 3 de abril de 1997.
Daniel Mauro, secretario.
e. 10/4 Nº 182.099 v. 16/4/97

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 25.307/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ADRIAN FIRPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo tentado bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.810 v. 14/4/97

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 28.482/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN DEMETRIO BLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 182.255 v. 16/4/97

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 92.595/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIAN DEL RIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 182.256 v. 16/4/97

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIELA BEATRIZ FERRERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Pamela Bisserier, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.046 v. 16/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 21 de marzo de 1997" ... invitando a DIEGO JOSE CANTERO, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de abril a las 10.30 horas, a fin de prestar declaración a tenor de lo normado por los arts. 73 y 279 del C. P. P. N.". Fdo. Carlos A. Liporace Juez, ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria. Dirección del Tribunal: Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, of. "236", Capital Federal.

Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.528 v. 14/4/97

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 25 de marzo de 1996. cítese a JAVIER GUILLERMO DEYMONNAZ mediante edicto, a la audiencia a realizarse el día 22 de abril de 1997 a las 11,00 horas a los fines previstos por el art. 41 del C.P. bajo, apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su rebeldía. Fdo.: Carlos Liporace Juez Nacional. Ante mí, Celia Arrastia Heredia, secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso de esta Ciudad.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.805 v. 14/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

María R. Servini de Cubría, Juez en lo Criminal y Correccional Federal, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, por ante la Secretaría Nº 1, en los autos Nº A-1741 caratulados: "ACOSTA, ISIDORO EDUARDO s/Denuncia falsificación de sellos", en trámite por el mencionado Tribunal, cita y emplaza a MARTA T. TIRSCORNIA DE ABRUJ, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de los 5 (cinco) días de notificada, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 (cinco) días. Fdo. Enrique Méndez Signori, secretario Federal.

Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 8/4 Nº 181.569 v. 14/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, cita y emplaza a SEBASTIAN SARUK, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente, en causa Nº 253/97 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal.

Secretaría Nº 6, marzo 26 de 1996.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 8/4 Nº 181.617 v. 14/4/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5 en la causa Nº 13.597, caratulada "KUCINKAS, IVAN s/ Falsificación de documento", notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JULIO LUIS LUISO, DNI 8.479.305 de la siguiente resolución: ///nos Aires, 14 de marzo de 1997. cítese el imputado JULIO LUIS LUISO mediante edicto, el que deberá ser publicado en los términos del art. 150 del C.P.P., para que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y, en consecuencia ordenar su inmediata detención. Fdo.: Carlos D. Liporaci, Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario Federal.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 10/4 Nº 181.795 v. 16/4/97

En la causa Nº 7981 caratulada "CARDOZO BALBINA s/Dcia.", cítese a PEDRO PARODI a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal por infracción al artículo 292 del CP dentro del término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de declarado rebelde y contumaz en estas actuaciones, cuya publicación deberá efectuarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPP). Carlos D. Liporaci, juez federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Carlos D. Liporaci, juez federal.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 11/4 Nº 182.122 v. 17/4/97

Nº 4

"Emplácese a MARIA IDALIA GOMEZ (argentina, de estado civil casada) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C. P. P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 25 de marzo de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 8/4 Nº 181.568 v. 14/4/97

Nº 5

Norberto Mario Oyarbide, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, en la causa Nº 1138/97, caratulada "N.N. s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", que tramita por ante la Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Arias Duval, notifica a HERMENEGILDO MENDOZA que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de vencido el término de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Norberto M. Oyarbide, juez Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 9/4 Nº 181.689 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10 del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nº 9410/96 caratulada: "N.N. s/Falsificación de documento público", notifica mediante la publicación de edictos a Sergio Fleitas Alvarez, que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. Piso de esta Ciudad dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, 1ro. de abril de 1997.- ... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de Sergio Fleitas, quien deberá presentarse ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal; Ante mí: Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 9/4 Nº 181.690 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a EZEQUIEL MAXIMILIANO SARTOR, titular del D.N.I. Nº 26.951.4911, con último domicilio conocido en la calle 1003, casa 25, Sector "L" de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6073/96, caratulada: "SARTOR, EZEQUIEL MAXIMILIANO s/Inf. ley 23.737", a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 1º de abril de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/4 Nº 181.691 v. 15/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 2141/96, caratulada "VERONE, PABLO y SOSA, CRISTIAN s/ Inf. ley 23.737, notifica al Sr. PABLO DAMIAN VARONE, con C.I.P.F.A. Nº 13.588.895, que ha resultado sobreseído (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.N.) en los autos de referencia en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737. El presente edicto se expide a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
e. 10/4 Nº 181.809 v. 16/4/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ROLANDO OREL, "...///nos Aires, 1 de abril de 1997. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por cinco días citando a ROLANDO MOREL a fin que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 24 hs. desde la última publicación a efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.
Secretaría 24, 1 de abril de 1997.
e. 9/4 Nº 181.660 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán Nº 1381 - Piso 3º - Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ANTON HNOS. S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.396/95, se ha resuelto: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996. Asimismo, en atención a lo informado por el Oficial de Justicia a Fs. 13 vta. y de conformidad a lo previsto por la R.G. Nº 2210: Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. Art. 4º de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Gustavo Fernández - Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 9/4 Nº 107.777 v. 15/4/97

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de 1ª Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), cita a comparecer a estos estrados a JAVIER MOISES DEYUP, el día 2 de mayo de 1997 a las nueve horas, por el delito de infrac. a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarárselo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Edgardo José Filippi - Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso - Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Bell Ville, 11 de marzo de 1997.
Edgardo J. Filippi, juez federal.
e. 11/4 Nº 180.666 v. 17/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la firma TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 22/9/94, bajo Nº 9686, Libro 115, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en la calle Tomás A. Edison Nº 1551, Puerto Nuevo, de la Capital Federal, en la cual se designó síndicos a los Contadores, Dres. Friedrich, Carlos Heinz y Yáñez, Norberto José, con domicilio en Paraná Nº 457, Piso 5to. "B" de la Capital Federal, antes quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97. Los Sres. Síndicos presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4/7/97 y 2/9/97, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs., c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstengan, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.574 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA s/Concurso Preventivo" que con fecha 21 de marzo de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA, con domicilio en Florida 165, piso 1º, oficina 106 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Estudio de Síndicos designado en autos, Estudio Bilenga, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos, sito en Talcahuano 159, piso 2º de Capital Federal, hasta el día 26 de mayo de 1997. Se han fijado los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 para que los síndicos presenten los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 19 de noviembre de 1997 a las 11.30 hs. en la sede del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.981 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de KRASNOPOL GUSTAVO SIMON, en la que se designó síndico a la Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 181.980 v. 17/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de MARIANO LECLERCQ, con DNI Nº 17.802.619, con domicilio en la calle Federico Lacroze Nº 1935, Piso 23, Depto. "176" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/97. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q. los días 17/6/97 y 12/8/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 8/4 Nº 181.642 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º) Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra al antes concursado "KLEIN NICOLAS", continuando como síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º, "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1997, los que podrán ser impugnados hasta el 17 de junio de 1997 y contestados ante el síndico hasta el 1º de julio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de julio y 12 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.553 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días la existencia de acuerdo preventivo (art. 49 ley 24.522) en los autos caratulados "DALY Y CIA. S.A.C.I. s/Concurso Preventivo", a los fines del art. 50 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.896 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso en los autos caratulados "RODRIGUEZ CABAÑAS, CONSTANTINO s/Concurso preventivo" hace saber que el 18.3.1997 se ha dispuesto la apertura del concurso de CONSTANTINO RODRIGUEZ CABAÑAS (CI 5.453.126), y que hasta 26/6/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Oscar Esperon con domicilio en Montevideo 708 7º los títulos justificativos. Fíjase en el día 23.12.97 la clausura del período de exclusividad (LC: 43) y convócase para el día 16.12.97 a las 10 horas la audiencia informativa (LC: 45) que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/4 Nº 108.172 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 19.2.97 se decretó la quiebra de LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Gigliotti, Cayetano Agustín con domicilio constituido en Ecuador 1460 P. 13º "C" de Capital Federal, hasta el día 16.4.97; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 30.4.97 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 14.5.97; 4) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 11.6.97 y 23.7.97 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/4 Nº 181.977 v. 17/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la Sra. BORNDERENSKY SUSANA BEATRIZ, argentina, casada, con Ernesto Natalio Pachter, nacida el 22/6/94, L. C. 5.571.400, de profesión empleada administrativa, hija de Bladimir y Rosa Bergman, con domicilio en Crámer 1711, Piso 1º Dto. "A" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador al Sr. Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Paraná Nº 457, Piso 5º, Of. "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1997. el Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. y Q. los días 17 de julio de 1997 y 11 de Setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida, y a los terceros, para que en el término de 24 horas los primeros, y de cinco días los segundos, entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 24.522 y en su caso 1º y 7º del mismo cuerpo normativo. Se intima a la fallida asimismo para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Fdo. Rodolfo Herrera. Juez.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1997.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.416 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con

fecha 20 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados CARPE DIEM S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.509 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 2890, Piso 10º, Depto. 9 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto y 16 de setiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 181.386 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "GARBER JAVIER EDUARDO", habiendo sido designado síndico el Contador Elderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, piso 9º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de agosto y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.552 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a NUÑEZ ISABEL HAYDEE (L.C. 16.055.305), habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, Pº. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio y 29 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y de corresponder, los incisos 1 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.788 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a COPSA S.R.L. habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de agosto de 1997 y 29 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberán abstenerse sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.789 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, por la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1996, se ha decretado la quiebra de N J. GARCIA Y E. B. PAHOR S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el 2 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo R. Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1º "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y documentos de la sociedad dentro de las 24 horas. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 19 días del mes de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.806 v. 16/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Boch (h), comunica por cinco días la quiebra de "COHEN LORENZO BRANKLIN s/ Quiebra", Expte. N º 66.429, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 31 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/4 Nº 181.544 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en autos "EGAÑA ALEJANDRO R. s/Quiebra" (Expte. Nº 60.749) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/4 Nº 182.009 v. 14/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 8º, comunica que con fecha 25 de octubre de 1996 se le decretó la quiebra al antes concursado "CATHARINO NORBERTO JORGE", continuando como síndico el Cdr. Jorge C. Risso con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, piso 6º "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de abril de 1997. Se deja constancia que esta sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC, los días 11 de junio y 8 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1 à 7, 86 y 88 de la LC y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/4 Nº 180.985 v. 14/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARTONERIA SAN LORENZO S.R.L., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 181.861 v. 16/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 1996 se decretó la quiebra de JUNG, HUNG WON con DNI 92.750.326 en la cual se designó síndico a Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1642, Piso 1º, of. 11, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de mayo de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L. C.: 107) Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.373 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EZCURRA DE SAHORES, ANA MARIA. El síndico designado es el Sr. Enrique Dibiagi, con domicilio en Pje. Rivarola 193, 3º piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina
e. 9/4 Nº 181.550 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2º, hace saber en los autos "SMART, RONALDO CARLOS s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 7 de marzo de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Alberto José Buceta, con domicilio en Carlos Calvo 1626, P. B., hasta el día 27 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 Nº 54.974 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MERCEDES DEL VALLE AGUIRRE, cuyo síndico es el contador Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Avda. Corrientes 2554, 4º Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.053 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASTECO S.A. El síndico designado es Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 8º C de esta ciudad. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.054 v. 17/4/97

Nº 8

El Juz. Nac. Com. Nº 8, Sec. Nº 15, "GONZALEZ MIGUEL ANGEL s/ Concurso" Activo $ 134.275, Pasivo: $ 83.329,91, Fecha Cesac. de pago: 15/5/96, Síndico: Norberto J. Perrone. Constitución 2894. Verif. de cred. hasta el 22/4/97. Aud. Inf. 19/11/97 09,30. José Amadeo Tubio, abogado.
Buenos Aires, Abril 3 de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 Nº 107.821 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en

Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de "LINFI METAL S.A.I.C.A.". Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presenta al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo de 1997. El Síndico deberá presentar los días 14/7/97 y 10/9/97 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/4 Nº 181.761 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, en autos "GONGORA HECTOR OSCAR s/Concurso Mercantil Liquidatorio" comunica por cinco días que: Con fecha 12/12/96 se decretó la quiebra de GONGORA HECTOR OSCAR; los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Guillermo Oliva, con domicilio constituido en Reconquista 1011, Piso 6º de Capital Federal, hasta el 5/6/97; los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 22/7/97 y 17/9/97 respectivamente; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima al fallido a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 181.814 v. 16/4/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17-2-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17-4-97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30-5-97 y el 15-7-97, respectivamente. El 28-10-97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Osvaldo Sampedro, Sec.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
e. 11/4 Nº 55.121 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "COSSBY S.A. s/Concurso mercantil liquidatorio", que con fecha 12 de diciembre de 1996 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de COSSBY S.A. Ha sido designado síndico, el Cdor. Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 11 de junio de 1997. Fíjase el día 25 de julio de 1997 y 22 de setiembre de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que pongan a disposición del síndico en el término de tres días desde la última publicación del presente, los bienes y documentación de aquella que se encuentren en su poder. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 días del mes marzo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 181.983 v. 17/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de STONCO LUX ARGENTINA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de febrero de 1994, bajo el Nº 1379 del Lº 114, Tomo A, con domicilio en Virrey del Pino 2727, piso 1º "B", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 1997 al Síndico Felipe Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 "C" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 de junio de 1997, a las 9.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.603 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de SABADINI MARIA ALEJANDRA con DNI 14.284.488, con domicilio en Billinghurst 1174, Piso 7º "B", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo 1997 al Síndico Felipe Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 "C" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de agosto 1997, a las 11.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/4 Nº 181.611 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber que se ha decretado la quiebra de CREACIONES V.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta el 12/4/88, bajo el Nº 1720, Lº 89 S. R. L.) siendo el síndico el Contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º C de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de mayo de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 19 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se fija el día 3 de julio de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 L. C. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El día 18 de julio de 1997 vence el término para que el Síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que fija para el 12 de julio de 1997 a las 12.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación del presente se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89, tercer párrafo, Ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 181.845 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en autos "AGEVE S.A. s/Concurso preventivo", se ha abierto con fecha 12 de marzo de 1997, el concurso preventivo de AGEVE S.A., con domicilio en Zapiola 1786, 8º "B". Se hace saber a los acreedores que se fijaron las siguientes fechas: 1) presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico Jaime D. Feigielson con domicilio en Rodríguez Peña 231 piso 2º hasta el día 2 de mayo de 1997; 2) presentación del informe previsto por el art. 35 LC el 17 de junio 1997; 3) el 1 de julio 1997 para el dictado del auto verificatorio art. 36 de la LC; 4) vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada 16 de julio; 5) presentación del informe del art. 39 LC el 30 de julio 1997; 6) resolución de categorización de acreedores 28 de agosto de 1997; 7) audiencia informativa 24 de octubre de 1997 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 108.164 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "COURIEL JORGE s/Quiebra - Expte. Nº 61.914/97" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 6 de marzo de 1997 a JORGE COURIEL (LE. 4.416.361), habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/6/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 25/8/1997 y 6/10/1997 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. b) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. c) Comparezca el fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el 2/7/1997 a las 9 hs., en la sede del Tribunal. d) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 182.062 v. 17/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PARK SUNG HEE (Expte. 68.832) habiendo sido designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio en Díaz Vélez 3960, 4º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-97. Se deja constancia que el 1-7-97 y el 28-8-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.447 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de VINITZCA SERGIO EDUARDO, decretada con fecha 13/3/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, portero 1, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 26-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 11-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.934 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de SIARES EXIMPORT S.A., decretada con fecha 20/3/97. El síndico actuante es la Contadora Susana I. Santorsola, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 3-7-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 1-9-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 18-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.935 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FOREL ENVASES DE CARTON CORRUGADO S. R. L., decretada con fecha 17/3/97. El síndico actuante es la Contadora Liliana M. Oliveros Peralta, con domicilio constituido en la calle Perú 79, 8º 18, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 30-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 15-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.936 v. 16/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino sito en la Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/03/97, en los autos caratulados FABRI MOTOS S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FABRI MOTOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega el síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la

misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 928, 6° P, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/07/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L. C.).
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/4 Nº 181.938 v. 16/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3°, comunica por cinco días la quiebra de "P y C la Primavera S.A." decretada con fecha 18 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Jorge Fernando Pordhozer con domicilio constituido en Del Carmen 716, 8° ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 25/6 y el Síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1977 y 19 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/4 Nº 181.542 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3°, comunica por cinco días la quiebra de "GAWER S.A." decretada con fecha 31 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Oscar Arias con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 11°, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 20 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 4/7 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de agosto de 1997 y 30 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/4 Nº 181.970 v. 17/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaria N° 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de BELMARE S.A., Expte. N° 25.130. El síndico Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, 5° "29", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 8/4 Nº181.413 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de MARCELA SILVIA LOCOCO, Expte. N° 26.331. El síndico Gustavo Gabriel Schutt, con domicilio en Córdoba 1318, 9°, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 8/4 Nº181.411 v. 14/4/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "MARINO TURISMO S. R. L. s/Quiebra" que es síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3° "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/4 Nº181.798 v. 16/4/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLEBE S. A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi, con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6° "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/4 Nº181.799 v. 16/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en Talcahuano 550, piso 7°, comunica por cinco días que en autos caratulados "ENALPLAS S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de marzo de 1997 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo y decretar la apertura del concurso preventivo de ENALPLAS S.A. con domicilio en calle Av. Córdoba 859, 1° A, Capital Federal, designándose como síndico a la Contadora Yolanda Susana Oronel, con domicilio en calle Sargento Cabral 827, piso 4°, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 6 de mayo de 1997 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días. Se deja constancia que la fecha de presentación del art. 35 LC es 20/6/97; la fecha del art. 39 LC es 20/8/97 y la audiencia informativa es el 4/12/97 a las 11 hs. en sede del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 8/4 Nº 54.758 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/2/97 se ha decretado la quiebra de INCO SPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Inscripta en la I.G.J. el 5/7/79, bajo N° 2339 del L° 90, T° "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Oronel Yolanda con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4° Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Victorio Catanio L.E. 4.822.315, Horacio Ruggieri L.E. 4.159.915, Irma Elfeba Muñoz de Ruggieri DNI 34.494, Ana María Barreiro de Catanio L.C. 3.295.302. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INCO SPORT S.A.C. e I. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/4 Nº 181.546 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-3-97 se ha decretado la quiebra de "MAFERO S.R.L. (Inscripta con fecha 26-4-93 bajo el N° 2757, F° 98, T° - S.R.L.)", intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten a la síndica Lidia Martín con domicilio en Avda. Rivadavia 1615 7° Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MAFERO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/4 Nº 181.971 v. 17/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de SHIBUYA, CARLOS ALBERTO, quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de junio de 1997 y 4 de agosto de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/4 Nº 181.618 v. 14/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPUTACION APLICADA S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12/3/97 se decretó la quiebra de "COMPUTACION APLICADA S. A." sociedad inscripta con fecha 22 de febrero de 1985, bajo el N° 912 del Libro 100, tomo "A", con domicilio inscripto en calle Azcuénaga N° 76, planta baja, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón N° 1576, Piso 2°, Capital Federal, hasta el día 14/5/97; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L C, se presentarán los días 1/7/97 y 27/8/97 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L. C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 LC); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/4 Nº 181.554 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GABOT CLAUDIO s/Quiebra" que con fecha 17 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de GABOT CLAUDIO con DNI N° 14.310.430, con domicilio en la calle Córdoba N° 4316, Piso 1°, Depto. "24" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Maipú N° 631, Piso 2°, Oficina "D", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 4 de julio de 1997 y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario
e. 8/4 Nº 181.643 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de la firma MUSIC CENTER S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 15/4/94, bajo N° 3427; Libro 114, Tomo A, con domicilio social en Avda. Pueyrredón N° 514, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Maipú N° 631. Piso 2°, Depto. "D" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de julio de 1997 y 2 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs. Fdo. Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 8/4 Nº 181.417 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. N° 39, (sito en

Talcahuano 550, P. 7°, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/3/97, ha sido decretada la quiebra de MAILLMANN, MARCELA CLAUDIA, con domicilio real en la calle Serrano 963, P.B. Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 27/6/97 y 26/8/97 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no ejecuten pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3°, 4°, 5°, 7° y codtes. LCQ). Asimismo, intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 ley 24.522. Raúl Alberto Taillade, Juez".

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/4 Nº 181.727 v. 15/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. WAJNSZTOK ARIE LEON, con fecha 4 de marzo de 1997, en la cual se ha designado síndico a la Contador Cristina Beatriz Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8° Piso, Dpto. "B" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de junio de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522, el día 18 de julio de 1997 y al que se refiere el art. 39 dela misma ley el día 8 de setiembre de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2° párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad: Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Dario Gabriel Melnitzky, secretario.
e. 10/4 Nº 181.817 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BEJAR LILIANA PILAR s/Quiebra" (Expte. Nº 68.142), con fecha 10 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR (D.N.I. 10.961.962) con domicilio en la calle Doblas 805 piso 2do. "B" de Capital Federal y ha sido designado Síndico, la Cdor. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de julio de 1997 y 18 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismos; c) Se prohibe salir del país a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR, D.N.I. Nº 10.961.962, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 18/8/97. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 181.976 v. 17/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VICENTE PETROCELLI E HIJOS S.A. el día 19 de marzo de 1997. El síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en Uruguay 772, Piso 10° "101", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1997 y 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 8/4 Nº 181.467 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALACIO JUAN CARLOS el día 4 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6° "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 181.688 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría número 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 - piso 7° - Capital, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1997, en virtud de lo dispuesto por el art. 92 de la Ley 24.522, se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE HORACIO GARCIA GARAVAGLIA, con domicilio en Talcahuano 638 - piso 4to. "H", Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Silvia Ester Carballa, con domicilio en Tucumán 1567 -piso 7°- oficina "40", Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 20/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 de los días 11/7/97 y 5/9/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el 8vo. párrafo del art. 45 Ley 24.522, se fijó para el 4/12/1997 a las 9 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/4 Nº 55.150 v. 17/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de GRAFARG S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/42, bajo el Nº 1104, al Libro 6 Folio 311 de Soc. de Resp. Ltda.) intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Valles Mariana con domicilio en Lavalle 1454, Piso 5, Of. 1 y 2 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Valentín Mayor CI: 2.301.786, Susana Matilde Mayor DNI: 12.855.248 e Inés Mayor de Nider LC: 6.432.052. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRAFARG S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 1997.

Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.547 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de BARDINI MARIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de junio de 1997 presenten al síndico Bruzzo Mario Oscar con domicilio en Av. Angel Gallardo 743, piso 1°, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARDINI MARIA IRENE s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 1 día del mes de abril de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.674 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de TAWIL CLAUDIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten al síndico Randrup Ricardo Jorge, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8° sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TAWIL CLAUDIA IRENE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.816 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (subrogante), Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L. s/Quiebra", el 10 de marzo de 1997 se declaró en estado de quiebra a DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L., con domicilio en la calle Hortiguera 689, 6° P. "A" de esta ciudad. Síndico designado: Rafael Norberto Federico, con domicilio constituido en San Martín 793, 1° Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de mayo de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) Constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 horas; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.819 v. 16/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma WINSTAR S.R.L., con domicilio en la calle Guayaquil 819, piso 10 "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 5° "A" de esta Capital Federal (Tel. 812-3205). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de junio de 1997 y 13 de agosto de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 1° de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7° de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.537 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma ROBIGAS S.A. con domicilio en la calle Pico 1154, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. El síndico de la misma es el contador César Abel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, 8° P. de esta Capital Federal (Tel. 342-9542). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 16 de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7° de la L. C. Se intima

a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/4 Nº 181.818 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SAVLOFF JORGE ALBERTO s/Quiebra" Exp. Nº 21.531. El síndico designado en autos es el contador Gabrielo Marcelo Ail con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 7º, "25" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 182.003 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "OCIREMA S.A. s/ Quiebra" Exp. Nº 24.254. El síndico designado en autos es el contador Francisco Spigel con domicilio en Av. Córdoba 859 Piso 12 "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 181.997 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "NIETOS DE CAYETANO BRENNA S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 27.130. El síndico designado en autos es el contador Julio Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 181.988 v. 17/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría número 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. Ruth Strecker de Collazo, con domicilio en Martín García 800, piso 13, Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Iberá 5244, Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 7/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/6/97 y 19/8/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el penúltimo párrafo del art. 45 ley 24.522, se fijó para el 21/10/1997 a las 10 hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/4 Nº 107.787 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "SARVEIN S.A.F. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial - Expte. Nº 19.191 - Reservado", que se ha dispuesto la venta por licitación con llamado abierto para el mejoramiento de la oferta presentada a fs. 232 hasta el jueves 24 de abril de 1997 a las 13 hs., de las ocho unidades funcionales (Nº 1, 2, 3, 4, 6, 10, 11 y 12) y una unidad complementaria (Nº I) en block que más adelante se detallan, ubicadas en el inmueble sito en la calle 25 de Mayo Nº 286/ 292/294/296/298 esquina Sarmiento, Capital Federal. Las unidades en venta son: 1º) Unidad Funcional número uno: Se ubica en los sótanos 3º, 2º, 1º y planta baja, con las siguientes superficies cubiertas y totales por piso: sótano 3º, 198,16 m2; sótano 2º, 194,09 m2; sótano 1º 17,36 m2 y planta baja 18,05 m2; Sup. total unidad funcional 427,66 m2. Porc. 6,27 %. Esta unidad tiene adjudicado el dominio exclusivo de la Unidad Complementaria Nº I, ubicada en el sótano 3º y tiene una sup. cub. y total por piso y para la Unidad Complementaria de 6,22 m2. Porc. 0,06 %. 2º) Unidad Funcional número dos: Se ubica en el sótano 1º, planta baja y piso 1º, con las siguientes superficies cubiertas y totales por piso; sótano 1º, 211,07 m2; planta baja, 173,02 m2 y piso 1º 243,16 m2. Sup. total Unidad Funcional 627,75 m2. Porc. 19,20 %. 3º) Unidades Funcionales números tres, cuatro y seis: ubicadas respectivamente en los pisos 2º, 3º y 5º, constando cada una de una sup. cub. y total por piso y para la Unidad Funcional de 286,30 m2. Porc. 8,76 c/u. 4º) Unidad Funcional número diez: ubicada en el piso 9º, consta de una sup. cub. de 212,56 m2 y descub. de 68,78 m2; sup. total por piso y para la Unidad Funcional de 281,34 m2. Porc. 6,52 %. 5º) Unidad Funcional número once: Ubicada en el piso 10º, consta de una sup. cub. de 119,16 m2, semicub. de 15,61 m2 y descub. de 34,16 m2; sup. total por piso y para la Unidad Funcional de 168,93 m2. Porc. 4,13 % y 6º) Unidad Funcional número doce; ubicada en el piso 10º y 11º y consta de las siguientes superficies; piso 10º:, cub. de 1,63 m2; superficie superpuesta exterior escalera A unidad común 3,58 m2; lo que hace una sup. total por piso de 5,21 m2 y piso 11º, sup. cub. de 76,92 m2 y descub. de 41,04 m2, lo que hace una sup. total por piso de 117,96 m2. Sup. total para la Unidad Funcional de 123,17 m2. Porc. 2,50 %. El inmueble a subastarse ha sufrido modificaciones al plano original en las siguientes unidades conforme se describe a continuación respecto del 2º ss., se ha desarrollado en el mismo el tesoro del local del banco que consta de 1.300 cajas de seguridad, y en otro sector sala de máquinas del edificio, originalmente previsto para cocheras, se ha desarrollado un 4º ss. no contemplado en el plano y destinado a cocheras, se han desarrollado escaleras del 1º al 2º ss., vinculando el local propiamente dicho con lo que deberían haber sido cocheras y con las oficinas del piso 2º, en el piso 1º se integraron aproximadamente 4 m2 correspondientes al palier principal a la unidad funcional Nº 2. Por lo tanto, las unidades a subastar registran modificaciones constructivas que no surgen de los planos originales y, los que resulten adquirentes de las unidades modificadas, tendrán a su cargo los gastos que se pudieran devengar por la regularización de las modificaciones, ya en las unidades, ya en el plano de subdivisión, porcentuales y del Reglamento de Copropiedad. La venta de las unidades funcionales "ad corpus" (véase peritaje de ingeniero a fs. 151/2 del expediente). Descripción: a) Unidades Funcionales Nº 1 y Nº 2 en conjunto: Sótano 4º, cocheras, taller de mantenimiento, comedor personal de servicio, grupos sanitarios y vestuarios, sótano 3º, cocheras, sala de máquinas, montautos); Unidad Complementaria Nº 1; sótano 2º; tesoro, cajas de seguridad, castillete de seguridad, sala de máquinas, comedor personal, acceso a la unidad 2; sótano 1º, tesoro de valores, boxes para cajeros, acceso por escalera a local bancario; planta baja; local bancario (hall de acceso al edificio por 25 de Mayo y acceso vehicular por montautos; piso 1º, planta para oficinas, con divisiones y despachos, grupos sanitarios ambos sexos y office; b) Unidades Funcionales Nº 3, 4, 6 y 10; plantas para oficina, con divisiones y despachos, grupos sanitarios ambos sexos y office; c) Unidad Funcional Nº 11: dos amplios salones y baños ambos sexos y d) Unidad Funcional Nº 12: por escalera, salón comedor Directorio, cocina y baños ambos sexos. En el edificio hay dos ascensores principales y uno interno, aire acondicionado central frío/calor, montautos y platos giratorios para vehículos en el 3º y en el 4º ss. c/capacidad para 16 autos, portería en el piso 10º, etc. Las unidades se encuentran desocupadas y buen estado de uso y conservación. Del Reglamento de Copropiedad y Administración surge: a) Que las unidades funcionales Nº 1 y Nº 12 brindarán servidumbre de paso en favor de las demás unidades del edificio para la atención del tanque de bombeo, medidores de gas y salas de máquinas la unidad 1 y del tanque de reserva la unidad 2; b) la unidad complementaria I será destinada a sala de máquinas del montautos y consecuentemente queda adjudicada a la unidad funcional Nº 1 y c) a la unidad funcional Nº 2 se le adjudica el uso exclusivo de la sala que originalmente fuera destinada a compactadora ubicada en el sótano 1º y el depósito existente entre las plantas del piso 10º y 11º del edificio. Según surge del expediente, las unidades tienen las siguientes deudas en block; a) O. S. N. (fs. 61/87) al 16/9/96 $ 22.534,04; b) A. A. (fs. 88/98) al 12/9/96 $ 38.434,52; c) G. C. B. A. (fs. 99/110) al 16/9/96 $ 157.033,95 y d) Expensas (fs. 20), unidades 6 y 10) al 25/9/96 $ 3.273,00. Respecto de las deudas por cargas anteriores a la toma de posesión las mismas serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las cargas posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. El presente llamado a mejorar ofertas se realiza en las condiciones que se especifican en el auto de venta dictado por S. S. en estos obrados el 26/3/97 a fs. 259/265. Oferta a mejorar: $ 2.300.000 (Pesos dos millones trescientos mil) al contado. Forma de pago: 20 % en garantía de la oferta que se acompañará con la misma, y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación de los inmuebles, sin necesidad de notificación alguna, otorgándose inmediatamente la posesión una vez integrado el precio. La falta de pago del saldo de precio en las fechas establecidas ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor del concurso las sumas ya abonadas sin perjuicio de reclamarse por daños y perjuicios ocasionados o a opción de la quiebra, exigir el cumplimiento íntegro con más los intereses correspondientes sobre el saldo adeudado. Presentación de las Ofertas: por duplicado, con todas las fojas numeradas y firmadas por el oferente, con las enmiendas salvadas, en sobre cerrado que solo identifique los autos y dirigido al Tribunal, las que serán admitidas en la sede del mismo hasta el 24/4/97 a las 13,00 hs. a partir de ese momento no se aceptarán nuevas ofertas. Deberán contener: precio ofrecido y las mejores propuestas al resto de las condiciones; garantías por el 20 % del monto de la oferta mediante depósito en dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden de S. S. y como perteneciente a estos autos, con la constancia de haber efectivizado este depósito o con fianza bancaria de Institución Nacional, Provincial o Privada de primera línea, constituyéndose el fiador como deudor solidario, liso, llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del art. 2013 del Cód. Civ.; pudiendo requerir el Juzgado el cambio de esta garantía de no resultar satisfactoria la misma o con póliza de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro; nombre o razón social del oferente; domicilio real y especial constituido en Capital Federal, en caso de ser persona física datos personales y estado patrimonial del oferente dictaminado por Contador Público Nacional, en caso de ser sociedades o personas jurídicas, fotocopia del contrato social o estatutos, con las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la personería del firmante y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en el auto de fs. 259/265. El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en el auto de fs. 259/265 así como de las disposiciones de la Ley 24.552 podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto de fs. 259/265 y de las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse y también de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. Apertura de las ofertas: En audiencia pública en la sede del Juzgado el viernes 25 de abril de 1997 a las 10.00 hs., conforme a lo normado por el art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522. Modalidades de la adjudicación: Una vez abiertos la totalidad de los sobres, analizadas y declaradas formalmente válidas aquellas ofertas que se adecuen a lo dispuesto en el auto de venta de fs. 259/265, todo ello conforme al procedimiento allí dispuesto, se procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a mejorar la mayor oferta realizada. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la Sindicatura para que emita opinión respecto al resultado del acto, la que deberá establecer el orden que a su juicio obtuvo cada una de las ofertas presentadas. El Juzgado se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazarlas todas. Las reglas de detalle del procedimiento obran en el auto de fs. 259/265 de los autos de referencia, que se encuentran a disposición en la Secretaría del Tribunal interviniente en la causa Exhibición de los Inmuebles: previa concertación con los martilleros en los teléfonos 815-0777/79 ó 371-8405, donde podrá requerirse mayores informes.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/4 Nº 108.023 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GOLDSZTEJN RAUL BERNARDO con domicilio en la calle Caracas 341, 10º D, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico, contador Oscar Emilio Esperon con domicilio constituido en Montevideo 708, 7º of. 38 deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.849 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, ubicado en Av. Callao 635 - 1º Piso - Capital Federal, notifica que el Síndico ha presentado proyecto de distribución en los autos "ARENAS VERDES S.A. s/Quiebra". El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 11/4 Nº 182.050 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, con sede en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "BANCO CASEROS S.A. s/ Liquidación judicial" ha dispuesto la realización, en los términos del art. 205 y 208 ley 24.522 del 76,12 % del paquete accionario de Carta Franca S.A., cuya titularidad posee el Banco Caseros S.A. Base: $ 950.000.- más IVA, al contado. Pliego de bases y condiciones: El mismo deberá adquirirse en Pje. del Carmen 716 piso 8vo. "B" de Capital Federal. Valor del pliego: $ 300.- Presentación de las ofertas: Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 28 de abril de 1997 a las 13,00 hs. en la sede del juzgado. Apertura de las ofertas: La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se efectuará el día 29 de abril de 1997 a las 11,00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. El tribunal procederá a la apertura de los sobres así presentados, previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones, y procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose hasta que se arribe a una oferta que no pretenda ser mejorada por algún otro oferente. Garantía de mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán constituir una garantía del 20 % de la oferta. Gastos de Honorarios: La totalidad de los gastos y honorarios que demande la transferencia del paquete accionario estarán a cargo de la parte compradora. Los interesados podrán efectuar las consultas pertinentes a los teléfonos: 815-5235; 812-3858.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 11/4 Nº 181.958 v. 14/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/97 - Vence: 14/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		Marcela L. Alessandro	17/03/97	ROBERTO JOAQUIN DEL CARRILL ARIAS	54.910
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	18/03/97	RAQUEL NICOLINI O Y OSCAR GERARDI	107.843
6		Luis Eduardo Sprovieri	20/03/97	MARIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ Y RAFAEL GARCIA Y/O RAFAEL FERNANDEZ	54.924
11		María M. Viano Carlomagno	17/03/97	JORGE LUIS CERULI	54.903
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/03/97	FELIX MANUEL DELGADO	54.936
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/03/97	FRANCISCO MAZZITELLI Y DELICIA ARANDA	54.858
15		Beatriz E. Scaravonati	20/03/97	SIMON STELZER	54.852
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	17/03/97	PERLA RABINOWICZ	107.798
27		Roberto Parrilli	01/04/97	JUAN JORGE GABILAN Y NILDA IRENE BOUZA	107.746
29		Fernando Césari	01/04/97	CACCAVELLI CONCEPCION	107.811
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	26/03/97	ROSA COX	54.916
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/03/97	AIDA GLORIA BENINTENDE	54.928
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/03/97	ESTELA JOSEFINA PEÑA Y CARLOS FELIX FERREIRA CORTES	107.745
32	UNICA	José Benito Fajre	21/03/97	MARIA WOWCZYC KRAWCZUK	54.874
32	UNICA	José Benito Fajre	24/03/97	GARABET SCHKZAMIAN	54.875
34	UNICA	José María Pérez	26/03/97	JUANA LEONOR ERMANN	54.850
46	76	María del Carmen Kelly	26/03/97	RAMON RIVERO FERNANDEZ	54.853
46	UNICA	María del Carmen Kelly	21/03/97	JACOBO ZENON CUKIERMAN	54.857
46		María del Carmen Kelly	26/03/97	RIMOLO ROQUE	54.891
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/03/97	ALBERTO MARCELINO MELO	107.889
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	31/03/97	MARILENA REDLER	54.897
50	UNICA	Juan C. Insúa	31/03/97	DOMINGO CUGLIARI	54.851
50	UNICA	Juan C. Insúa	17/03/97	ROBERTO LUIS CESPEDES	54.946
50	UNICA	Juan C. Insúa	25/03/97	MARIA RAMUNDO	54.950
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	21/03/97	AIDA TULA TRUYOL	54.882
53	UNICA	Federico Pasquali	20/03/97	MANUEL MORENO	54.911
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	25/03/97	ROBERTO JULIO GARCIA	54.895
58		Viviana Fernández Seoane	25/02/97	SEÑARIS, ROGELIO	54.923
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	10/03/97	BONORINO, IRENE	54.949
59	UNICA	Javier Fernández	19/03/97	JUAN LIROSI	54.907
59	UNICA	Javier Fernández	19/03/97	ROSALIA GULISANO	54.925
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31/03/97	DERNA ADELA PIERINI	54.922
63	UNICA	Jorge E. Beade	05/03/97	MARIA ELINA ESPERANZA PURITA Y LUCIA ISABEL MEDDIS	54.943
63	93	Jorge E. Beade	20/03/97	YOON IN SOOK	107.767
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19/03/97	MARINA TERMES	107.742
65		Rubén D. Orlandi	01/04/97	PAULINA MINKUS	54.844
65		Rubén D. Orlandi	26/03/97	GLORIA ANGELA SASSO OLIVARES	54.944
68		Patricia Barbieri	01/04/97	RAFAEL ANTONIO PANETTA	107.864
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/12/96	SONIA GUBERMAN	54.899
72		Daniel H. Russo	26/03/97	MARIA LUJAN FIOCCA Y MARIA LIDIA D'AMICO	54.849
72	UNICA	Daniel H. Russo	26/03/97	ELIAS CARMEN	54.861
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/03/97	AGUIRRE JORGE RAUL	54.862
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/04/97	JULIO ERNESTO LEMBEYE	54.879
74	UNICA	Juan A. Casas	19/03/97	CARLOS CESAR IORIO	54.887
75	UNICA	María Inés Lezama	31/03/97	ALFREDO VAZQUEZ	54.945
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/02/97	RAUL ADOLFO ROJAS	54.904
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	21/03/97	FLORENCIO NOVOA	54.931
93		Marta Susana M. Gastaldi	19/03/97	AMALIA RAMOS	107.869
95		Fernando P. Christello	26/03/97	LEONCIA ELISA ANSEL NADAL	54.856
95	UNICA	Fernando P. Christello	11/03/97	JOSE MORICCA	54.912
99		Marta N. Coccia	27/02/97	ISRAEL FARKAS Y ANA BERGER	54.906
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	31/03/97	MARTA JUANA VERNA	54.868
105	UNICA	Daniel Ricardo López	18/03/97	MAESTRE IRMA ROSA	54.884
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	31/03/97	MARIO ALBERTO GIRALDEZ	54.918
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24/03/97	COLLA RITA	54.926
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	26/03/97	AMANDA VICTORINA METZ	54.933
109		María C. Bourgués Capurro	02/04/97	ELVIRA URSULA SGROMO Y JOAQUIN FELIX QUIROS	54.863
110		Juan C. Benincasa	24/03/97	JOSE ALBORNOZ O JOSE VALERIO ALBORNOZ	54.909

e. 10/4 Nº 64 v. 14/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

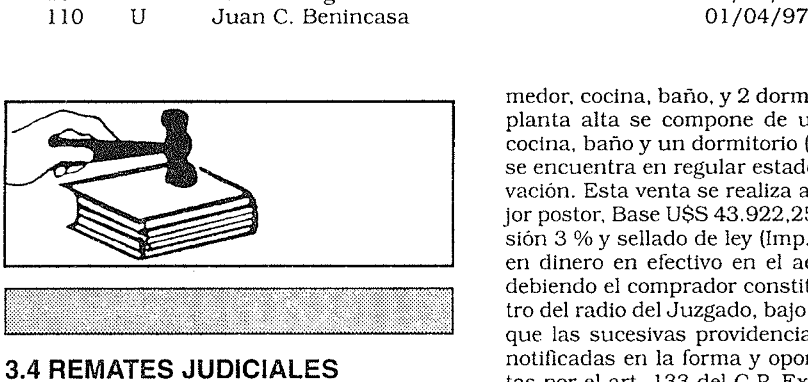
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/97 - Vence: 15/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	Marcela L. Alessandro	26/03/97	RUMBO MARIA ELENA VDA. DE FINIZZOLA	54.971
13		Gustavo Pedro Torrent	31/03/97	CONCIGLIA DE CEGLIE	54.954
13	U	Gustavo Pedro Torrent	26/03/97	ENRIQUE ANTONIO ROMERA	107.994
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	FRANCISCO MAÑANA	54.975
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	05/03/97	GUILLERMO NORBERTO ALVAREZ	55.021
15		Beatriz Scaravonati	04/02/97	SABINO TORRES	54.985
15	U	Beatriz Scaravonati	31/03/97	ADORNA CUCCHIARELLI VDA. DE TARTABINI	54.998
15	U	Beatriz Scaravonati	02/04/97	ULISES RAQUEL CESTAC	55.006
16		Luis Pedro Fasanelli	26/03/97	ALBERTO HORACIO MONAJI	54.983
17		Raquel Elena Rizzo	24/03/97	TANONI ESTELA EMILIA Y/O TANONI ESTELA EMELIA	54.973
17	U	Raquel Elena Rizzo	11/10/96	OSCAR VERRI	55.037
20	U	Celia Angeles Pérez	01/04/97	ADELAIDA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	55.040
22		Fernando L. Spano	12/03/97	KOPEL HAIM KURDELAS	54.955
22	43	Fernando L. Spano	02/03/97	CANAVO CONCEPCION MARIA	54.989
27	U	Roberto Parrilli	25/03/97	ROMULO ARTURO BOBBIO	54.958
27	U	Roberto Parrilli	02/04/97	DOMINGO PROGANO	55.042
27	U	Roberto Parrilli	31/03/97	ANTONIA ELISA FIOLA	55.053
29	U	Fernando Cesari	01/04/97	ADELA NOSTAS	55.035
30		Alejandro L. Pastorino	04/02/97	LUISA BERNAZZANI	54.978

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/03/97	RENZO HUGO ADRIAN VALCARENGHI	54.956
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/03/97	RAUL FRANCISCO CAAMAÑO	55.005
32		José Benito Fajre	26/03/97	CARLOS ENRIQUE RUSAILH	54.984
34		José María Pérez	01/04/97	PITTITO ANNA	55.025
34	U	José María Pérez	02/04/97	ATTOUCHE NICOLAS	55.045
35	U	Alejandra D. Abrevaya	20/03/97	ARAUJO CARLOS	54.994
37	U	Gustavo Daniele	25/03/97	MARIA DEL CARMEN BUONO	54.964
37	U	Gustavo Daniele	31/03/97	DIONISIO TEBES Y TERESA MARINO	55.043
40		Carlos E. Antonelli	07/03/97	ALEJANDRO MOHAMAD	55.004
41	U	José Antonio Charlin	01/04/97	MARIO TOKUMORI	55.057
44	U	Gustavo Pérez Novelli	19/03/97	CARLOS SANTANDREA	107.975
47		Silvia R. Rey	02/04/97	AGUSTIN ERNESTO ANGEL ROVEGNO Y JUANA ANUNCIACION MASSA	54.968
51	U	Jorge A. Cebeiro	03/09/95	MARIA LUISA DEL VALLE	54.965
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/03/97	CALVO MARIA INES	108.039
52		Silvia N. de Pinto	26/03/97	UBALDO JOSE CORREA	107.974
52	U	Silvia N. de Pinto	21/03/97	MARIA GATTO	108.038
53	U	Federico J. Pasquali	07/11/96	ELISA BATTISTUZZI	55.026
57	U	Carlos Alberto Garibaldi	21/03/97	HERMELINDA GUERREIRO Y GIRALDEZ EMILIO	54.993
58	U	Viviana Fernández Seoane	11/12/96	ALBINO PEDRO JOSE GARBARINI	54.990
58	U	Viviana Fernández Seoane	26/03/97	ALFREDO JOSE ALCONERO	54.997
58	58	Viviana Fernández Seoane	17/03/97	NOEMI HORTENSIA OLIVER Y JOSE RAMON MARTIN	107.961
59	U	Javier Fernández	19/03/97	EVA GOLDA WERNER Y JAIME ISIDRO BARCELO	54.963
60	U	María Delia E. de Osores	01/04/97	CELESTINO FREIRE	55.011
60	U	María Delia E. de Osores	02/04/97	HUGO ABEL BERRETTA	55.052
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	31/03/97	LUIS MARTINO	54.995
65		Ruben D. Orlandi	20/02/97	MARIA PAZ GARCIA	54.957
66		Juan José Caprín	19/03/97	JUAN STIVALA	54.977
68	U	Patricia Barbieri	20/03/97	CALIGURI ALFREDO LUIS	55.008
72	U	Daniel H. Russo	31/03/97	MARIO OSELLA	55.027
72	U	Daniel H. Russo	01/04/97	EUDORA IGNACIA ALBARRACIN	107.962
74	U	Juan A. Casas	21/02/97	DOMINGO ALTIERI	107.976
90	U	Martín Alejandro Christello	02/04/97	RICARDO JUAN COLOMBO Y SILVINA MARISA CARICATO	54.960
90	4	Martín Alejandro Christello	25/03/97	AVELINO RODRIGUEZ Y SARA LOPEZ	54.986
91	U	Alberto Ugarte	01/04/97	FRANCISCO LAVALLE	54.959
91		Alberto Ugarte	03/04/97	BALERIO LOPEZ	55.009
91	U	Alberto Ugarte	02/04/97	CELIA BARTOLI	55.051
91		Alberto Ugarte	21/03/97	ALCIRA ELBA DIAZ	107.929
91		Alberto Ugarte	11/03/97	JAIME CORTES	107.960
93		Marta Susana M. Gastaldi	01/04/97	JUAN CARLOS BLAS MICHELI	55.007
95	U	Fernando P. Christello	13/03/97	MIRTHA GLADYS LOPEZ	55.014
98		José Luis González	17/03/97	ADRIAN NAVARRO	55.029
98		José Luis González	05/12/96	MARIA MAGDALENA FRANZONE	55.038
99	32	Marta N. Coccia	01/04/97	ROBERTO LEOPOLDO OBERTELLO	54.996
101	U	Eduardo A. Caruso	31/03/97	SERGIO MARCELO TREJO	107.968
107		Pablo M. Aguirre	03/04/97	RAUL CUARADEGHINI	55.039
110	U	Juan C. Benincasa	01/04/97	EGIDIO ROSSI	108.001

e. 11/4 Nº 65 v. 15/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 2, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "CRESPO, MANUEL c/CUNEO, ANA MARIA y Otro s/Ejecución hipotecaria", Exp. 16.089/96, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 18 de abril de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el lote de terreno Nº 19 de la Manzana 117-a de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matrícula 48.033, N.C.: C.X, S. B, M. 117-a, P. 19, que mide 15 mts. de fte. al NO, 24,77 mts. al SO 15 mts. al SE y 24,88 mts. al NE, Sup. 372,30 m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.788,76 al 4/10/96, y Rentas sin deuda al 26/9/96 y no posee servicios de aguas corrientes. De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se ubica en la calle Ramón Falcón Nº 1750 (de tierra) entre Gral. Frías y E. Ríos de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y que se compone de dos casas. La del frente se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y dos hijos menores en calidad de propietarios. En la de atrás, la planta baja está ocupada por Carlos Ruffo, su esposa (hermana de la demandada) y dos hijos menores, y en la planta alta, la ocupa la Sra. Blanca G. de Cuneo, madre de la demandada. La casa del frente, es una construcción tipo alpino con techo de tejas francesas, y se compone de un living-comedor, cocina y baño en la planta baja y dos dormitorios en la planta alta. La casa de los fondos, la planta baja se compone de Living-comedor, cocina, baño, y 2 dormitorios (63 m2). La planta alta se compone de un living-comedor, cocina, baño y un dormitorio (63 m2) y que todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 43.922,25 seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. Exhibición: del 14 al 17 de abril de 10 a 12 horas. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, media hora después se efectuará una nueva subasta con la base de U$S 32.941,69.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.184 v. 14/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 9no., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "JURADO, FABIA y Otros c/FRASSETTI, MIRTA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 215, piso 7mo. del inmueble con frente a Av. Caseros 2412/14/16/18/20/28, entre Manuel García y Monasterio. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Sección 24, Manzana 74, Parcela 33F. La unidad funcional tiene superficie cubierta 46,64 m2 y balcón 7,23 m2; total por piso y UF 53,87 m2, Porcentual 0,68 %. Este bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 135) consta de 3 ambientes, baño, cocina y lavadero, en buenas condiciones de uso, con alfombrados y paredes empapelados, con una línea telefónica, encontrándose ocupado por la demandada como propietaria. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 21 y 22 de abril de 11 a 12 hs. Base: u$s 31.500, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 112) por $ 501,34 al 22/8/95, y (fs. 99) por $ 509,56 al 21/9/95; en Aguas Argentinas (fs. 116) por $ 35,72 al 11/10/95, y (fs. 100) por 53,34 al 3/8/95; en OSN (fs. 119) por 10,14 al 18/10/95; y por Expensas (fs. 92/94) por $ 90 correspondientes a agosto 1995 al 4/9/95. Las personas interesadas en obtener mayor información relacionada con el bien a subastarse, podrán concurrir a la sede del tribunal a compulsar la presente causa, munidos de sus respectivos documentos que acrediten su identidad. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

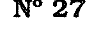
e. 11/4 Nº 108.203 v. 15/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MEGEVE S.A. c/LEGNANI LUIS ANGEL HECTOR y Otro s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 71.930/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 17 de abril a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, los lotes 19c., 7c. y 7d. ubicados en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Capitán Juan de San Martín y Bermejo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Fracción I, Parcelas 19c., 7c. y 7d., que cuentan con las siguientes superficies de acuerdo al plano 97-136-91: Lote 7c: Capitán Juan de San Martín esq. Bermejo 1680 mc22; Lote 7d: lindero a éste con frente a la calle Bermejo 1697mc43; Lote 19c: propiedad con frente a la calle Bermejo 1427, sup. 1057mc08. Los dos primeros lotes se encuentran totalmente desocupados, arbolados y sin cerco en su frente ni división interior de acuerdo al informe del Oficial de Justicia obrante en autos. La propiedad de Bermejo 1427, según presentación efectuada por el Sr. Héctor López Isnardi se encuentra afectada a un contrato de locación desde el 1/1/96 al 30/1/98. Base: Lote 7c: U$S 250.000; Lote 7d: U$S 240.000 y Lote 19c: U$S 215.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. Los lotes 7c y 7d se visitan libremente, la propiedad Bermejo 1427 se visita martes y jueves de 10 a 12,30 hs. El lote 19c.: adeuda según constancias de fs. 323/325 por Impuesto Municipal $ 6.104,95, Lote 7c $ 11.150,36 y el Lote 7d. $ 11.510,40 al 15/11/96; de fs. 315 por Rentas (Inmofoprovi) Lote 19c $ 418,84, Lote 7c $ 1.228,96 y Lote 7d $ 1.099,39 al 31/10/96 y de fs. 76 surge que no registran deudas por Aguas Argentinas por estar fuera del radio de prestación de servicios. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 11/4 Nº 108.105 v. 14/4/97



Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de la Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 2do., comunica por dos días en los autos caratulados "GMELIN, ELINA LIVIA c/CUTELLE, RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 21.368/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 25 de abril de 1997 a las 9hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Cabezón 2883, entre Terrada y Nazca, edificada en lote de 10,82 mts. de frente al SE por 11,83 mts. de fondo al NE y 11,75 mts. al SO y contrafrente al NO de 10,60 mts. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 33, Parcela 16b, Partida 373.657. Este bien, según Acta Notarial de Constatación (fs. 111), se encuentra ocupado por un inquilino y su núcleo familiar, en un total de 3 personas, desde hace 18 años aproximadamente, extremo que no acredita por no poseer contrato escrito. El inmueble posee hall de entrada de aproximadamente 2 x 3 m., dos habitaciones (una de 4 x 4 y otra de 4 x 3 mts.), un baño de 1,80 x 2,50, una cocina de 2,50 x 2,50 m. y un patio de 2 x 3 mts. Desde el patio, por escalera, se accede a terraza de 5 x 8 mts. con una habitación de 3 x 3 m. En la entrada vecina hay un garage descubierto de 6 m. de frente por 14 de fondo, que en su mitad se angosta hasta los 3,50 mts. Todo en regular estado de conservación. Según informe efectuado por el martillero, se hace saber que el bien posee agua caliente sólo en el baño con calefón, que en el inmueble se han hecho reformas sin concluir, y que la habilitación superior sufre de filtraciones de agua desde su techo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de abril próximo de 10 a 12 hs. Base: u$s 24.571,39. Seña: 30 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 91) por 15,53 al 19/11/96; sin deuda por OSN (fs. 95) al 13/12/96, y subastándose como libre de deudas en Municipalidad (fs. 114 vta.) por no haber contestado el oficio de informes dentro del plazo de Ley. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 11/4 Nº 108.207 v. 14/4/97

Nº 28

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil 28 sito en Talcahuano 490, 3° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BUCCI, MIGUEL ANGEL y ZABALETA, JULIA s/Sucesión" que la martillera María Dolores Aguirre rematará en H. Primo 2042, Cap. Fed. el 24 de abril de 1997 a las 11 hs. el 50 % indiviso del lote de terreno Nº 3 manz. B, frente a la calle B entre las de Esmeralda y Anchorena de Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; sup. 568,20 m2, Nomen. Catastral C: 4, S:G, M: 95, P: 3, Matrícula 40628; vivienda construcción precaria, regular estado de conservación, consta de living comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, patio cubierto, cuarto de herramientas, gran espacio de terreno en el fondo, ocupado por Ana Beatriz Vieyra Núñez de Genes y familia. Deudas: No cuenta con servicios suministrados por OSN ni deuda Aguas Argentinas; Munic. Lomas de Zamora, $ 381,19 al 17/5/95; Rentas Prov. Bs. As. $ 891,78 al 8/2/96. Base $ 2.565.-; seña 30 %; comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Exhibición 22 y 23 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. Informes: Córdoba 1247, 9° R Cap. Fed., TE 816-4452. Expte. Nº 089324/90. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 11/4 Nº 55.092 v. 14/4/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 39, Sec. Unica, comunica por 2 días en autos: "SACCONE, CARLOS DANIEL y Otro c/MARINARO, IDA y Otro s/Ejecución hipotecaria", Exp. 85.211/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 17 de abril de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 destinada a vivienda familiar con entrada exclusiva por el Nº 4192, ubicada en planta baja y primer piso del inmueble sito en la Avda. del Tejar Nº 4190/92/94/96 de esta Capital Federal, con una superficie cubierta en planta baja de 92,38 m2, semicub. 96,27 m2 o sea un total en planta baja de 187,71 m2 y en el 1er. piso una superficie descubierta de 18,51 m2, o sea un total para la unidad de 206,22 m2; porcentual 32,21 %; matrícula FR-16-34259/2; que adeuda: OSN $ 157,40 al 28/5/96; Aguas Arg. $ 218,98 al 23/5/96 y MCBA $ 986,45 al 16/7/96. Expensas no posee administración (fs. 102). De la constatación surge que la unidad se encuentra ocupada por la demandada propietaria y su esposo, Sr. Luciano Glavina. Se trata de un departamento con ingreso por un pasillo y esta compuesto de un living-comerdor, baño, cocina y un dormitorio, con un patio con lavadero y terraza, el que se encuentra en estado de uso y conservado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 26.250.- Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: Los días hábiles del 11 al 16 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.

e. 11/4 Nº 108.189 v. 14/4/97

Nº 40

El Juzg. Nac. 1ª Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, sito en Uruguay 714, Pº 4°, C. Fed., Secretaría Unica a cargo del autorizante, comunica por 2 días en autos "PEREZ JUAN CARLOS c/PERALTA HECTOR ROBERTO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" (Reconstrucción —reservado— Exp. 113.646/95 int. 6083) que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190, 1°, 12 TE: 373-6098) rematará el 17 de abril de 1997 a las 10 hs., en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra ("ad corpus") el inmueble ubicado en Av. Corrientes 4028, Pº 11, "A", (UF 44) y cochera c/entrada por el Nº 4034, C. Federal, matrícula FR 7-8528/44 y complementaria IV; Nomencl. catastral: C.7, S.17, M.80, P. 2A, Cap., que conforme comprobación de fs. 45 del 19/11/96, se encuentra ocupado por los ejecutados y 2 hijos y consta de: palier privado, 2 ascensores de servicio y 1 para acceso a deptos. "A" y "B" por palier privado; cuenta c/living comedor y balcón terraza s/Av. Corrientes, piso de parquet, dormitorio que da al frente del edificio con acceso al balcón terraza c/piso de parquet, dormitorio c/ventana al contrafrente con piso de parquet; los dormitorios c/amplios placares; 1 habitac. escritorio c/piso de parquet y peq. placar, baño principal c/piso de granito, con accesorios y artefactos; cocina y comedor diario amplio c/piso cerámico, lavadero, pieza y baño de servicio. Estado de conservación bueno. Cuenta con cochera y baulera y línea telefónica Nº 864-7159. Superficie (seg. dominio de fs. 60); 162,43 m2 y la unidad complement. IV: 8,37 m2. Deudas: OSN (residual) fs. 68/71, $ 3.373,71 y fs. 72, $ 2,53, todo al 7/2/97; Aguas Arg., fs. 73, $ 1.506,31 y fs. 74 $ 35,60, todo al 6/2/97; Municip., fs. 76/77, sin deuda y fs. 79, $ 116,15 todo al 6/2/97; Expensas, fs. 48 $ 10.522,06 al 30/11/96; Expensas noviembre 96 $ 275,28; Base: U$S 85.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Exhibición: 15 y 16/4/97 de 11 a 12 hs.; No se admitirá compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal, bajo aperc. tenerlo por constituido en estrados del juzgado y depositar saldo precio dentro del término y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Proc. Más informes en autos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 11/4 Nº 55.061 v. 14/4/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo. Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 1°, de Capital Federal, comunica por tres días que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 18 de abril de 1997, a las 13,30 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, en autos caratulados "MOYANO, EMILIO CARLOS c/RIVERO, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 93.844/94 el inmueble sito en la calle Maipú 1166, Planta Baja, Dpto. 3; de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, que consta de living-comedor, 1 dormitorio, cocina y pasillo a baño completo, con acceso a terraza, en buen estado de conservación. Sup. 40,46 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección J. Manzana 541, parcela 41 A; Sub parcela 3; polígono 00-03; Partida Nº 305.423. Adeuda: A. Argentinas $ 187.08 al 12/9/96 a fs. 165/166; Obras Sanitarias $ 5.87 al 30/8/96 a fs. 160; Rentas $ 345.30 al 3/9/96 a fs. 162; Deudas Municipales $ 769.42 al 16/8/96 a fs. 151/154; libre de expensas a fs. 230. Base: U$S 27.000. Seña 30 %; Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, haciendo constar que si el saldo de precio no es depositado dentro de los 10 días de realizado el acto, lo será con más los intereses que devenguen dicha suma, conforme a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941/91 del P.E.N. Días de exhibición 14 y 15 de abril de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 10/4 Nº 107.920 v. 14/4/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "TARICCO CONSTANTE SALVADOR y Otras c/MENENDEZ MARIO JOSE (s/Suc) s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 30.287/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 17 del mes de abril de 1997, a las 9 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle San Martín 1153/55/57 Planta Baja Unidad 1 de la Capital Federal; Nom. Cat. Circ.: 20 - Secc.: 3 - Manz.: 56 - Parc.: 1E - Matrícula: 20-773/1 - Sup. de la unidad: 257,26 m2. Porcentual 11,42 %. Se trata de un gran local frente a Plaza San Martín, con acceso por calle San Martín 1157. Se compone en planta baja de un gran salón, vidriera a la calle, 2 baños, una cocina, y acceso por escalera a subsuelo donde existe otro gran salón. El bien se encuentra desocupado, en regular estado de conservación y consta con equipos de aire acondicionado, en un recinto vidriado. Visitar: días 15 y 16 del mes de abril de 1997, de 10 a 15 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 309.397,50 Seña: 30 % Comisión: 3 %. Abonar en efectivo en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN (fs. 260) $ 1.429,64 al 25/9/96; MCBA (fs. 257) $ 3.051,41 al 25/9/96; Aguas Arg. (fs. 254) sin deuda al 25/9/96; expensas (fs. 253) $ 2.000 al 7/11/96; montos sujetos a reajustes de práctica.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 11/4 Nº 108.166 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MONTES, MABEL s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 36.527/95 (reservado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 21 de abril de 1997, a las 09:30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: el 100 % de una propiedad de 8,66 mts. de frente por 20,41 cms. de fondo, sita en Pasaje Tomás Valencia 550 de esta Capital Federal (ver fs. 163). Dicho inmueble se compone de: en la entrada hay dos puertas una de ellas de garage, patio cubierto, cocina, living, baño completo, tres dormitorios con salida al patio y uno de ellos con ventana al jardín del frente del bien y un baño en suite; en el fondo existe una escalera con acceso a la terraza. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 72; Mzana. 11 b; Parcela 15; Partida 21541. Estado de Ocupación: Ocupado por la Sra. Laura Elsa Morales. Deudas: M.C.B.A. = Rentas = Alumbrado, Barrido y Limpieza: fs. 175 al 6/9/96 = total: $ 191,65; O.S.N.: fs. 81/82, al 19/2/96 total: $ 151,32; Aguas Argentinas S.A.: fs. 79/80 al 19/2/96 = $ 194,08 y fs. 151/152 al 10/9/96 = $ 60,93. Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. El inmueble descripto posee un buen estado de conservación. Horario de visitas: De lunes a viernes en el horario de 20 a 22 hs. Base: u$s 66.079; Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son Ad-corpus. Con relación al saldo de precio éste deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el Art. 580 del CPCC. de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble registra embargos (Confr. cert. de fs. 105/6) por pesos 12.945,66 del Juzg. Comercial 13, Sec. 26 y por pesos 13.000.- del Juzg. Comercial 13 Sec. 25.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 11/4 Nº 108.214 v. 14/4/97

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, comunica por dos días en autos caratulados "RICAGNO de NOCITO, AMELIA SARA c/BLASETTI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución hipotecaria" Expe. Nº 61.487/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de abril de 1997, a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en el plantado, edificado y demás adherido al suelo, con frente a calle 123 Nº 1376, entre 60 y 61, Pdo. de Berisso, Pcia. de Buenos Aires. Lote de 8,40 m. de frente al SO por 41,46 m. de fondo. Superficie lote 345,03 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII; Sección J; Manzana 419; Parcela 21; Partida 17.598, Matrícula 13.108. Este bien, según Acta de Constatación (fs. 36/37), ocupado por demandado, esposa y 2 hijos menores, posee edificación de tres dormitorios, living comedor, baño, cocina y jardín al frente y fondo de la vivienda, en buen estado de conservación general, paredes revocadas y pintadas, pisos cerámicos, instalaciones completas, contando con todos los servicios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 14, 15 y 16 de abril próximos de 10 a 12 hs. Seña 30 %; saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate. Comisión 3 %. Base: $ 19.527, de no existir ofertas por la base, se subastará sin base luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 71 vta.) por $ 2826,62 al 1/2/96; en Municipalidad (fs. 47) por aproximadamente $ 505 al 13/12/95 y (fs. 47 vta.) por 1.486,57 al 13/12/95 por servicios generales urbanos; y en OSN (fs. 65 vta.) por $ 1.121,18 al 29/2/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.228 v. 14/4/97

Nº 52

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 - PB - Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/LAIÑO MARIA FERNANDA y Otros s/Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 73.866/94, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 23 de abril de 1997 a las 12:30 hs. el que se realizará en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el departamento ubicado en la calle Bacacay 5274/5276 Piso 1° departamento "A" U.F. Nº 7 y la Unidad Complementaria VII de la Planta Azotea, de esta Ciudad de Buenos Aires. Superficie de la U.F. Nº 7 es de 96,01 m2 Porcentual 15,54 % y de la Unidad Complementaria VII 24,64 m2. Matrículas: FR - 1 3242/7 (Compl. VII). Partida: 6675. De acuerdo al informe del Oficial de Justicia, la propiedad se encuentra libre de ocupantes y signos de ocupación. Consta de un hall, tres ambientes, cocina a refaccionar, sin equipamientos, y baño refaccionado, sin pisos y la azotea se encuentra vacía. Venta al contado - Ad corpus y al mejor postor. Base $ 20.000. En dinero efectivo - Seña: 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días martes 15, miércoles 16 y lunes 21 de abril en el horario de 15 a 18 hs. Deudas: A fs. 98 a MCBA al 23-5-95 $ 1.102,34; a fs. 63 OSN informó que no registra deuda al 7-4-94; a fs. 54 al 24-3-95 a Aguas Argentinas, $ 72,02.- y Expensas Comunes al 30/6/96 $ 1.320, fs. 126, siendo las expensas del mes de junio estimadas por la Administración en $ 120.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.235 v. 14/4/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. contra IRAOLA RODOLFO FELIPE s/ Ejecución Hipotecaria"Expte Nº 15.988/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 22 de abril de 1997, a las 12:00 hs. el que se realizará en el Salón de Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicadoS en la localidad de Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires: 1) Parcela 9ª: Galpón ubicado sobre la calle Iberá sin Nº (según Rentas Nº 3039) Deshabitado y Desocupado, salvo mención que tiene en su interior unos materiales en desuso de propiedad del demandado. Base $ 40.000. 2) Parcelas 13b y Parcela 14a: sobre Av. Provincias Unidas (hoy J.M. de Rosas o Ruta Nac. 3) s/Nº entre Av. Luro y Echeverría. Se trata de un local comercial, actualmente desocupado, desactivado, antes explotado por la demandada con un comercio de venta de muebles y art. del hogar (Amoblamientos Ruta 3), con una vivienda tipo chalet detrás, todo ello sobre la parcela 13b; pero que cuenta con un jardín al costado, con una construcción tipo quincho que es precisamente la parcela 14a. Base en Block para estas dos parcelas: $ 66.000. y 3) Parcela 14b: Sobre Av. Provincias Unidas (hoy J.M. de Rosas o Ruta Nac. 3) entre Av. Luro y Echeverría Nº 10.852. Es un buen conjunto de cuatro locales comerciales, modernos en uno de los cuales funciona una gomería ocupada por el Sr. Villar quien dice que el local está alquilado por el Sr. Ramón Sánchez; Dos locales se encuentran cerrados y el cuarto está cerrado con un cartel de "venta de metales". No está dividida en propiedad horizontal. Base en Block para estos 4 locales: $ 53.000. Las propiedades podrán ser visitadas los días miércoles 16, jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de Abril en el horario de 15 a 17 hs. Ventas al contado y al mejor postor, con las bases indicadas, seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberán hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto, ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesaren sobre los inmuebles referidos (tasas, contribuciones, impuestos, etc.) como asimismo los que pudiere generar la escrituración de los mismos. Déjase expresa constancia que en caso de que las mismas sean adquiridas por distintos adquirentes, la escritura deberá ser realizada por el mismo escribano que designará el juzgado en su oportunidad. El saldo de precio, deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Autoriza a compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Adeudan: Impuesto Municipal al 15/5/96 $ 521,66 + $ 1.222,18 al 19/4/96 + $ 1.196,38 al 15/5/96 por el inmueble de Av. J.M. de Rosas 10.890; $ 912,79 al 19/4/96 + $ 972,48 al 15/5/96 por el de Pcias. Unidas 10.868 y $ 135,02 al 15/5/96 por Iberá 3039; a Rentas al 14/5/96, de $ 345,48. por lote 9a. $ 743,60 por lote 9b, $ 436,98 por lote 14b y por lote 14a $ 1.228,08. Importes sujetos a reajustes. Consta que O.S.N. y Aguas Argentinas informan que no registran deuda.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.229 v. 14/4/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4° piso, comunica por dos días en autos "MIZRAHI, RAUL JACOBO c/ KOTLER, MOISES LUIS y Otra s/Ejecución Hipotecaria", exp. 74.645/95, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6°

"B"371-8859), rematará el día 25 de abril de 1997 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la Av. Las Heras 2755/65/79/81/85, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 53 del piso 13, identificada como piso 13º "B", con entrada por el Nº 2779 y la 1/60 ava parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 1, con destino a cochera. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 75, Parcela 12, Matrícula 19-2071. Superficie total: 120,41 m2. Porcentual 1,63 %. Base u$s 94.900, al contado y mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se hace saber que está prohibida la compra en comisión, que no procede la indisponibilidad de los fondos y que al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio que establece el art. 3934 del Cód. Civil. Según Acta de constatación del Escribano el departamento se encuentra en condiciones de habitabilidad y el estado físico es bueno. Según manifestación del martillero el mismo cuenta con living comedor sobre Av. Las Heras, pequeña terraza, dormitorio principal que da la terraza, baño, toilette con ducha, otros 2 dormitorios que dan a un aire y luz, cocina comedor diario y dependencias de servicio. Adeuda por Municipal $ 2.152,27 al 1/3/96 (fs. 36 bis); por Aguas Argentinas $ 350,48 (fs. 60) al 18/7/96; por expensas $ 13.319,36 al 18/11/96 (fs. 89), correspondiéndole a este mes (el último denunciado en autos) $ 395. Todas las deudas sujetas a actualizaciones e intereses por las respectivas reparticiones. El departamento se vende ad corpus y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visita los días 23 y 24 de abril de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 11/4 Nº 108.233 v. 14/4/97

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 2do. comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA MEDITERRANEA S.A. c/ MONROE 3132 S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 52.375/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 25 de abril de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca sita en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Zapiola 2450, entre Monroe y Blanco Encalada, edificada en lote de terreno designado Nº 6, de 8,66 m. de frente al NO por 30,31 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 52, Parcela 4, Partida 326.799. Conforme Acta de constatación (fs. 54), se encuentra ocupado por el adquirente de algunos de los espacios guardacoches en el lugar, sin acreditar el extremo indicado. Es un edificio en construcción con tres entradas. Por el Nº 3450 hay un portón que accede a planta baja, donde se encuentra un lugar destinado cocheras de aproximados 10 m. por 40 m., con pisos de cemento, paredes sin renovar y techo de loza. Por otro portón sin chapas municipales, hay una rampa de cemento por la cual se accede al 1er. piso que tiene similares medidas y condiciones de la planta baja. En medio de los dos portones hay una escalera que lleva a un entrepiso que no se encuentra construido. El inmueble se halla en construcción y en buen estado. Según informe efectuado por el martillero, el espacio guardacocheras tiene capacidad para unos veinte autos, y posee una superficie de 8,66 m. de frente por 30 m. de fondo cada planta. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de abril próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 60.896. Seña: 30 %. El comprador se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad por $ 245,88 al 4/10/96; en Aguas Argentinas por $ 24,54 al 3/10/96; y en OSN (fs. 40) no adeuda al 22/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.237 v. 14/4/97

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ªa Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/ MARTIN CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 29.838), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 17 de abril de 1997 a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estanislao Zeballos (antes Baudrix) Nº 527 e/ Lavalle y French, Cdad. pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. N, Mza. 65, Parc. 4, ocupado por la empresa "A y S S A" en carácter de inquilino e intimados el día 30/4/96 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lanzamiento, y que consta de P.B., pta. alta y un galpón lindero, utilizando el fondo del inmueble como vivienda otro ocupante, ausente en ese acto y del que dice desconocer su nombre. Edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. al N .E. por 30,31 m. de fondo, sup. 262,48 m2. Base $ 35.000. -, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 990,29 al 3/2/94 (fs. 94), a O.S.N . $ 1.274,93 al 6/6/94 (fs. 154), y por Imp. Munic. $ 7.173,71 al 4/1/94 (fs. 139). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 15 y 16 de abril de 1997 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 11/4 Nº 55.120 v. 14/4/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en la calle Alsina 1418, piso 2º Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "DEUTSCHE BANK AG S.A. c/ ATEIRO S.A." s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 7303/92 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 17 de abril de 1997 a las 12,15 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Una propiedad en la calle San Pedro de Villa Ballester Provincia de Buenos Aires. Lote 3, Mza. III que mide 9 mts. de frente 24,70 mts. al Sud Este; 9,05 mts. al Sud Oeste y 24,75 mts. al Nord Oeste Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. G , Mza 65, Parc. 3, Partida 128.985 compuesta de living, tres dormitorios, baño, cocina, patio y un ambiente baño y cocina, en la parte superior un ambiente sin acceso por no estar construida la escalera. La casa esta ocupada por familiar del demandado en calidad de comodatarios. Exhibición los días 15 y 16 de abril de 10 a 12 hs. Deudas en autos, OSN $ 437,00 sujeto a verificación, Obras Públicas $ 300,10 al 30/4/93 Rentas $ 636,20. Base $ 203.752,40. Ventas al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Acto seguido se subastará una fracción de tierra ubicada en Villa Pose de localidad de Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires que mide ciento setenta metros de frente por doscientos catorce metros de fondo o sea 3 hectáreas 60 Areas y 80 Centiáreas, con todo lo plantado y adherido. Existe una construcción de material madera y techos de chapa. Ocupado por cuidador. Lindando por su frente al Sur Oeste y Nord Oeste con calles públicas, hoy Fragueiro y Artigas. Nomenclatura Catastral Circ. II, Sec. G , Chacra 1, Parc. 6, Partida 93.187. Deudas registradas en autos, $ 1.832,94. Base $ 54.693,69. Seña: 20 % Comisión 3 %. Exhibición los días 15 y 16 de abril de 10 a 12 hs. Los compradores deberán depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva, promedio que publica el Bco. Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de Cód. Procesal. Deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.212 v. 14/4/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/ FARIAS, ANTONIO ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 59.244/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de abril de 1997, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, Una Finca ubicada en Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Comandante Franco Nº 1519, entre las calles hoy San Carlos y Victorica N .C. C. II, S.S., M. LO, P. 13, matrícula 91.233, que mide 8,66 mts. de fte. al SE por 20,36 mts. de fondo, o sea una Sup. 176,23 m2; que adeuda: Aguas Arg. $ 142,67 y DGSS Quilmes $ 647,18 al 31/10/96; Municipalidad $ 241,54 al 27/3/96 y Rentas $ 900,75 al 27/6/96. Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia, que el inmueble posee un retiro con espacio para estacionar un vehículo, y se compone de un living o sala, hall, 2 dormitorios, baño, cocina y patio atrás, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y mejoras. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. y Sellado de Ley (imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y depositar el saldo líquido del precio de remate dentro del 5to. día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por quien resulte comprador. Exhibición: del 14 al 17 de abril de 9,30 a 11 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Juan José Caprin, secretario.

e. 11/4 Nº 108.185 v. 14/4/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ RAMIREZ, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 120.720/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de abril de 1997, a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad dos lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo ubicados en la Ciudad y Partido de Pilar, Localidad Derqui, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. designado como Lote 9 b y 12c de la Manzana 77 y que miden: Lote 9b 20 mts. de fte. al NE por 46 mts. de en sus cdos. SE y NO (Sup. 920 m2) y Lote 12c: 20 mts. de fte. al SE por 13,50 mts. en sus cdos SE y NE, Sup. 270 m2., matrículas 34.216 y 34.217 de Pilar (84); partidas: 75.327 y 75.330; N .C.: C. VI, S.B, M. 77, P. 9b y 12c; que adeudan: Lote 9b, Rentas $ 245,61 al 31/12/96 y Municipalidad $ 1.654,41 al 2/12/96 y el lote 12c, Rentas $ 3.774,95 al 31/12/96 y Municipalidad $ 968,56 al 2/12/96. La empresa Sudamericana de Aguas S.A. comunica que los lotes no registran deuda por estar fuera del radio servido por dicha empresa. De la constatación realizada por el martillero surge que los terrenos se encuentran unidos formando una L, con salida a dos calles. El lote 9b de 20 mts. de frente por 46 mts. de fondo, tiene frente a la calle Antonio Toro sin número que es un mejorado de asfalto, y el otro, identificado como lote 12c, tiene frente a la calle de tierra Iparraguirre Nº 27, a 4 cuadras de la Estación Derqui del Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. La propiedad con frente a la calle Antonio Toro es un terreno que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. El que tiene frente a la calle Iparraguirre se encuentra ocupada por la demandada, Sra. María Gladys Cabeza de Ramírez con tres hijos menores de edad en calidad de propietaria y se trata de una casa sencilla con techo de loza con su frente exterior sin rebocar y con algunos detalles interiores para su total terminación en regular estado de uso y conservación. La misma posee en la planta baja un living-comedor (7x2,50) con hogar de material; tres habitaciones (3x3) cocina (2,50 x 2,50); baño (1,50x2,50); lavadero cerrado (1,50x3) y un garaje tipo galpón en su fondo (5x4) y en la planta alta, una habitación (2,50x2). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base u$s 53.427,65. Seña 30 %. Comisión: 3 %. y Sellado de Ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: de 11 al 17 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.190 v. 14/4/97

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "SEQUEIRO ELCIRA JULIA y Otros c/ FLORES o FLORES URRESTARAZU FRANCISCO BIENVENIDO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 29.965/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 23 de abril de 1997 a las 9:00 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Saavedra 723, de la Ciudad de Carmen de Areco, Pcia. Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 150, Parcela 5-a, Pda. Inmobiliaria Nº 018-001053, Matrícula 2.668. el inmueble consta de: sobre la calle Saavedra hay tres salones, un pasillo descubierto, a continuación del mismo hay un Dpto. que consta de living-comedor, baño, cocina y dos dormitorios. A la izquierda del mismo existen cinco salones en fila, un cuerpo de baño para varones y dos baños para damas, y a continuación (en forma de L) una construcción que da sobre la calle Moreno y posee en planta baja oficinas de 8x17 metros, en el primer piso posee tres salones, en el segundo piso en Dpto., y en el tercer piso una terraza, todo esto último se halla en construcción avanzada, encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor de edad, según constatación de fs. 92. Superficie según Plano 836,01 m2. y según Título 836,70 m2. Base Pesos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Veinticinco ($ 74.325) a Fs. 125. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas, con Municipalidad de Carmen de Areco, por Alumbrado, Barrido y Limpieza a fs. 94 vta. $ 1.839,13 a la cuota 5ta. del año 1996, con Servicios Sanitarios a Fs. 96 vta. $ 8.846,63 al 31/10/96, con Rentas a fs. 119 y 120 $ 547, 32 a la cuota 4ta. del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de abril de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/4 Nº 108.128 v. 14/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados "LLOYDS BANK LTDA. c/ GADI INMOBILIARIA s/ Ejecuc. Hipot. (Expte. 55.957/96) que el martillero César M. Esteverena, rematará el 17 de abril de 1997 a las 9,15 horas en la calle Uruguay 666, P.B. de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Defensa Nº 691/95 esq. Chile 401 unidad funcional Nº 1 de la Planta Baja. matrícula Número 13.506/1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 38, Parcela 27, que se encuentra desocupada según constatación agregada en autos. El título obra a fs. 24/40 de donde surge que la unidad cuenta con una superficie total de 190,51 m2. A fs. 99: Se trata de un local amplio con sótano, entrepiso, planta baja, baño, cocina, depósito y salón. A fs. 112 corre agregado el informe de la deuda Municipal de $ 868,03 al 12/2/97. A fs. 113 la de O.S.N . de $ 57,13 al 13/2/97; a fs. 114, la de Aguas Argentinas de $ 614,74 al 11/2/97. A fs. 89/91 la constancia que no existe Consorcio ni hay expensas comunes en el edificio. Condiciones de venta: Base: $ 100.000. al Contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 del Código de Procedimientos), con más el interés que el B.C.R.A. cobra a la tasa pasiva, promedio 30 días, en caso que la obligación de efectivizar el saldo se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión y los concurrentes al acto del remate deberán identificase y constituir domicilio. Se visita los días hábiles 14, 15 y 16 de abril de 1997, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 11/4 Nº 108.208 v. 14/4/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados: "RUSEV BORIS ANTE c/ GOMEZ CARLOS ALEJANDRO s/ Escrituración", Expte. Nº 131.426, que el Martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 17 de abril de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Talcahuano Nº 435/437/441/443, Piso 3º "6", UF 9, entre la Av. Corrientes y Gral. Lavalle, Capital Federal. Teniendo la unidad citada entrada común por Talcahuano Nº 439. Superficie Cubierta: 76,16 m2. Semicubierta de 7,16 m2., Balcón de 3,13 m2. Superficie superpuesta. Entrepiso, 8,73 m2. —teniendo acceso al entrepiso por una escalera de mano— Superficie Total por piso y de la unidad funcional: 95,17 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 47. Parc. 13. Porcentual 7,64 %. Matrícula: FR 14-2768/9. Ad corpus. Según acta de constatación, el inmueble consta de cinco ambientes, de los cuales dos dan a la calle, se comunican por un pasillo, cocina, baño con ducha y Toillette; actualmente funciona como oficina y su estado de conservación es regular; lo ocupa el Sr. Carlos Alejandro Gómez en carácter de propietario. Deudas: O.S.N. . al 12/3/96 $ 1.241,40; A.B.L. al 12/4/96 $ 1.074,23; Aguas Argentinas al 15/3/96 $ 18,82; Expensas a Febrero/97 $ 10.217, siendo las expensas de febrero/97 de $ 130. Los certificados de dominio e inhibiciones fueron expedidos el 27/2/97 y el 21/2/97. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 25 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 15 y 16 de abril de 1997, de 15 a 17 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 11/4 Nº 55.148 v. 14/4/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CONS. DE PROP. EL PATO COUNTRY CLUB c/ BIANCHI DE COZZA MARTA s/ Ejecución de Expensas" (Expte: 88.033/92) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, rematará el día 21 del mes de abril de 1997, a las 10 hs., en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Country Club El Pato (Ruta Nacional Nº 2 Km. 40.800 Paraje El Pato, partido de Berazategui, Prov. de Bs. As.) designado lote 6b - Unidad Funcional 193 - Circ.: VII - Secc. B - Frac.: I - Parc.: 6b - Subp.: 193 - Matrícula: 9191/193 - Superficie: 260-38 m2. Se trata de un lote baldío, totalmente desocupado: el Country cuenta con servicios de vigilancia, parquización, pileta de natación, bar, cancha de tenis, juegos para niños, etc. Visitar: días 19 y 20 del mes de abril de 1997 de 10 a 15 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 7.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo percibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: Expensas $ 16.590 al 15/2/97; Municipio Berazategui (fs. 137/8) $ 1.661,23 + 67,45 al 30/11/95. Rentas Bs. As. (fs. 143) $ 1.014,40 al 30/11/97.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 11/4 Nº 55.147 v. 14/4/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos "MEKLER, RAFAEL JACOBO y Otro c/PICATTO, JUAN BAUTISTA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 29.526/96, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 16 de abril de 1997, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, dos lotes de terreno, identificados como Lote 29 de la Manzana 5 (matrícula 121.239, N.C.: C. VI, S. C, M. 43, P. 17, que mide 10 mts. de fte. por 30 mts. de fondo) y Lote 28 de la Manzana 5 (matrícula 10.573, N. C.: C. VI, S. C., M. 43, P. 16, que mide 10 mts. de fte. al S por 30 mts. de fondo) y de City Bell, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Ambos lotes se encuentran unificados catastralmente (N.C.: C. VI, S. C., M. 43, P. 16-a) y con la partida inmobiliaria Nº 83.822, los que adeudan: Municipalidad $ 69,16 al 11/7/96; Rentas $ 1.114,17 al 31/7/96 y O. S. Pcia. Bs. As. $ 1.743,53 al 10/7/96 y el L. 17 (Pda. 83.823): Municipalidad $ 10.73 al 10/7/96. Del mandamiento de constatación e informe del Martillero, se trata de un inmueble con frente a la calle 9 Nº 465 (pavimentándose) entre la Calle 4 y Calle 5, el que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y sus hijos menores de edad. Se trata de una casa de construcción reciente a la cual le faltan algunos detalles para su total terminación, presentando un frente de la ladrillo visto con techo de teja francesa de color oscuro, con toda su carpintería de madera. Presenta al frente un parque o jardín, y en forma de "L", donde da un alero o reparo y una galería, se ingresa a un living comedor muy amplio, cocina comedor con un patio al fondo, garaje y tres dormitorios a los que se accede por un pasillo, uno en suite con su baño, dos dormitorios con un baño y un toilette, todo en buen estado de uso y conservación, faltándole detalles para su terminación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 45.208. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de ley (0,5 % imp. Fiscal) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 41 del C. P. Exhibición: Los días hábiles del 10 al 15 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 11/4 Nº 108.188 v. 14/4/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días, en autos "ESCALERA ANA VICTORIA c/LEYMANN S.A. y Otro s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Exp. 45.317/90, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º "B" 371-8859) rematará el día 17 de abril de 1997 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Anchorena Nº 1548/50, Unidad Funcional Nº 11, 2º piso "A" de esta Capital Federal. Matrícula: 19-1125/11. Superficie total: 65,03 m2. Porcentual: 3,14 %. Base: $ 50.000, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Según informe del Oficial de Justicia el departamento está ocupado por el Señor Carlos Alberto Fernández Sánchez quien manifestó que le prestan el departamento y que el inquilino es el Señor Carlos Soler. Según informe del martillero se trata de un departamento en buen estado de conservación que consta de Living-comedor y dormitorio a balcón corrido sobre la calle Anchorena, otro dormitorio en aire y luz, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Adeuda por Municipal $ 2.068,51 al 30/10/96 (fs. 118); por Aguas Argentinas $ 315 (fs. 119) al 30/10/96; por O. S. N. $ 124,40 al 23/2/96 (fs. 40) y por expensas $ 405,65 al 2/6/95 (fs. 46), correspondiéndole el mes de mayo de 1995 un importe por expensas de $ 203 siendo éste el último denunciado en autos. Todas las deudas sujetas a actualizaciones e intereses por las respectivas reparticiones. El departamento se vende ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visita los días 14 y 15 de abril de 1997 de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 11/4 Nº 108.199 v. 14/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos caratulados "ELECTRO SETEL S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 64.439, que el día 22 de abril de 1997, a las 10.30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (h), rematará el local identificado como Nº 47, ubicado en el 1er. Piso del Shopping Paradise Station sito en la calle Dr. Ricardo Balbín (entre los Geranios y De los Jacarandaes) de la localidad de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con una superficie de 25,76 ms2 y un porcentual del 0,013% — Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección U, Fracción II, Parcela 1a - Sub-Parc. 47, Polígono 01-16. Partida: 35.781, Matrícula 31.370/47 - Base: $ 18.000.-. Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 0,5% - Visitas: 18 y 19 de abril de 10 a 12.30 horas. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 413/14/15/16) $ 3.276,43 - Expensas: a Octubre/96 $ 5.139,07 (fs. 379) - Municipales al 31.10.96 $ 1.024,92 (fs. 376). Acto seguido se subastará el automotor Ford Falcón Ranchero Deluxe, 1974, Patente B 1.248.215, en el estado en que se encuentra, y que se exhibe los días 18 y 19 de abril entre las 10 y 12 horas en Saráchaga 5527, Capital Federal - Sin Base - Comisión: 10% - Deudas por patentes al 12.12.96 (fs. 394) $ 547,85. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, en el caso del Inmueble. El automotor será entregado al adquirente previo pago del saldo que deberá realizarse en forma inmediata. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptan Ofertas Bajo Sobre en Secretaría hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de subasta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/4 Nº 107.872 v. 15/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por dos días en los autos "RODRIGUEZ BLANCO GUILLERMO c/GREGORIO MARIO ISMAEL s/Ejecutivo", Expediente Nº 55.247, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble con frente a la calle M. de Pinazo esquina José Hernández, de la localidad de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de: Jardín al frente, espacio guardacoche, living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, lavadero, pileta de natación de material y el resto fondo libre; está ocupado por el Sr. Adrián Cieri, con su familia en calidad de inquilinos. Edificado sobre el Lote 1 de la Manzana "C", que mide: 7 mts. de frente al N. E. sobre calle José Hernández, 4 m. 24 en su ochava al N., 31m 9 en su frente al N. O. sobre calle M. de Pinazo, 10 mts. de fondo en el costado S. O. y 34m 90 en el costado S. E. Superficie 344,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Manzana 102, Parcela 1. Base: $ 5.668 al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % e Imp. Fiscal de Ley, todo en dinero en efectivo en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre, hasta el día 17 de abril a las 12 horas, procediendo a la apertura de los sobres en audiencia pública el día 18 de abril a las 12 horas; y demás condiciones establecidas en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/4 Nº 108.222 v. 14/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "HAWAIIANN VILLAGE S.A. s/Quiebra Incidente Subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70.006), que los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258, piso 2º "6" (632-2281), Juan Carlos Marsanasco, José A. Terry 237, 6º "A" (431-6819) y Pablo Carlos Héctor Olariaga, Viamonte 1365, 8º "A" (372-1774) rematarán ad corpus en el estado en que se encuentra el día 2 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100 % del inmueble desocupado, sito en Lucio N. Mansilla 2229/35/37/39 entre las calles Laprida y Agüero. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 103, Parc. 16A, partida Nº 1.712.298, Matrícula Nº F.R. 19-7178/173, Unidad Nº 173, con entrada independiente por los Nros. 2929 y 2937 de la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla. Con una superficie para la planta sótano de 138,85 m^2. P.B., una superficie cubierta de 1.070,44 m^2 y descubierta de 662,74 m^2, lo que hace un total para la planta de 1.733,18 m^2, resultando una superficie total para la Unidad de 1.872,03 m^2 con un porcentual de 14,01 %. En esta venta se incluye también la parte indivisa sobre el terreno y demás cosas comunes del inmueble general que en detalle resultan del Reglamento de Propiedad y Administración otorgado con fecha 11/4/1979. Las deudas obrantes en autos son las siguientes: Municipalidad fs. 190 al 20/5/96 $ 30.202,37; Expensas $ 70.956,89 al 31/8/96 fs. 318; O.S.N. al 8/5/96 sin deuda por aplicación de pagos. Aguas Argentinas fs. 137 al 17/5/96 $ 21.019,12. Base: $ 700.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate. (Art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Comisión en efectivo. Serán aceptadas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del R.F.) en la Sede del Juzgado hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado, señalándose audiencia pública para el día siguiente de ese vencimiento a las 11,00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 28, 29 y 30 de abril de 1997 de 10:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo F. Blastre, secretario.

e. 10/4 Nº 181.933 v. 16/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Av. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en el Juicio: "BANCO EXTRADER S. A. s/Quiebra s/Inc. de venta del inmueble sito en Terrada 3762, Capital Federal", Expte. 62.843, que los martilleros Ensoli Elpi y César Galli rematarán el día 23 de abril de 1997 a las 9 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Terrada 3762, Planta Baja "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 71, Manz. 58, Parc. 28; Mat. 1.539.492/1 Sup. total: 21,75 m2; Porc. 6,50 cts. Es un departamento Planta Baja, al frente de un ambiente 4,50 x 3 m., cocina y baño completo. Está en mal estado de pintura y falt[illegible] pisos y puertas internas. Se encuentr[illegible]upado. Deudas MCBA: fs. 43, $ 133,05 al [illegible] Aguas Argentinas al 1-11-96, fs. 33: $ [illegible] que [illegible]pensas: fs. 41 al 8-10-96 no adeuda; cuota del último mes: $ 135.-. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 8.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 107, inc. 6to. las que deberán ser presentadas ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal e integrará el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Visitar los días 21 y 22 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 9/4 Nº 107.875 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días en autos ECIPA S.A. s/Quiebra, Inc. de bienes muebles, Exp. Nº 57.643, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 21 de abril de 1997, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el remanente de anterior subasta de bienes de la fallida al contado y mejor postor. En block y sin base, conforme el siguiente detalle: Prensa continua "Rotacure"; 3 autoclaves 1700 x 2600 mm. y 1.000 x 3.200 mm.; prensa de 2 platos a vapor y caldera "Sincro Flame" todo usado y en el estado de integración y funcionamiento en que se encuentran y exhiben en la calle Salvigny 1561, Capital Federal, el día 18 de abril/97 de 15 a 17 horas. Seña 30 %, IVA s/precio y comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día 22/4/97, de 13 a 14 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El comprador deberá acreditar su identidad, situación frente al IVA y constituir domicilio en Capital Federal. El retiro de los bienes adquiridos deberá efectuarse en la fecha y horario que se indique en la boleta de venta, siendo a exclusivo cargo del comprador el costo que el mismo demande. Habiendo sido exhibidos, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, denominación, marca, modelo, serie, medidas, pesos, usos, etc., declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes adquiridos. El incumplimiento a los plazos y términos estipulados para el pago del saldo y retiro de los bienes, implicará la pérdida de las sumas entregadas, teniéndose al adquirente por desistido de la compra y postor remiso. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes de la fecha de la subasta, en el tribunal o domicilio del martillero y la apertura de sobres se efectuará el 17 de abril/97 a las 11 horas. Más informe: al Martillero Tel./Fax 371-3860. Lugar de remate y Expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 4º Capital.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 11/4 Nº 182.000 v. 14/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital, comunica por tres días en el juicio "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MARTINEZ HECTOR s/Ejec.", Expte. 19.150, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el día 23 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la propiedad los días 21 y 22 del mismo mes de 10 a 12 hs. Una propiedad ubicada en la calle San Martín 1937 de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires con una superficie total de 299,54 m^2 y que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galería y un fondo todo en mal estado. Desocupada. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Mnza. 32, Parc. 21, Partida Inmobiliaria 44.265. Antecedente dominial 17/9/46 Nº 2791 Lomas de Zamora. Deudas: Renta Municipal a fs. 104/105 $ 14.569 al 20/9/95; O.S.N. a fs. 98 $ 110,51 al 1/10/94. Base $ 25.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta su apertura se efectuará un día antes a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 10/4 Nº 108.013 v. 14/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S. A. s/Quiebra s/Incidente de conservación, administración y liquidación del patrimonio falencial" (Expte. Jud. Nº 71.294), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 3º, de esta Capital Federal el día [illegible] de abril de 1997, a las 11.00 horas:

Un inmueble sito en la calle José Mármol 855/57/59 U.F. Nº 1 y 2 y U.C. I. y José Mármol 861, ambos en Capital Federal; que consta de oficinas administrativas, taller, tesoro destinado al transporte de caudales. Se trata de dos inmuebles de distintas características y se encuentran unidos entre sí, con una superficie cubierta de 1332,51 m2 y una superficie libre de 62,20 m2, según plano de habilitación municipal, posee dos líneas telefónicas con deuda. Base $ 130.000,00. Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor, Seña: 30 %. Comisión: 3 % (inmuebles) más I.V.A. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta, estará a cargo del comprador el impuesto a la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, que no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano interviniente. A partir del momento de la posesión queda a cargo del comprador todos los impuestos, tasas y contribuciones. El saldo de precio será depositado el quinto día de aprobada la subasta. Se admite oferta bajo sobre, el que deberá ser presentado ante el Juzgado y Secretaría interviniente, hasta dos días antes de la fecha de subasta, en el horario de atención al público. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior, la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el importe de la seña y la comisión estará discriminada mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado no siendo necesario patrocinio letrado. El Banco de la Ciudad de Buenos Aires, procederá a la lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. Para el caso de fracasar el remate en la forma decripta, se procederá en el mismo acto y con un intervalo de 30 minutos a subastar el inmueble, sin base. Exhibición: desde el 8 de abril de 1997 al 14 de abril de 1997 inclusive, en el horario de 8.00 a 13.00 horas, en días hábiles. Informes y catálogos: Esmeralda 660, piso 6º de 10.00 a 15.00 horas. Te. 322-8144/7673/9267, Fax 322-1694.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/4 Nº 34.027 v. 14/4/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 del autorizante, sito en Callao 625, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CAROLLO MIGUEL A. c/BOGADO OLGA BEATRIZ y Otra s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 29.808/93) que los martilleros Pedro Basco y Maximiliano Rodríguez García rematarán el día 25 de abril de 1997, a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monteagudo entre Avda. Altube y Lavalle de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 14.849, Nomenclatura Catastral, Circ. III, Sección L, Manzana 101, Parcela 5-b; Sup. total 207,18 m2, a Fs. 70, Municipalidad de José C. Paz, deuda al 8-10-96 $ 650,92 a Fs. 84; Impuesto inmobiliario deuda al 21-10-96 $ 101,95 a Fs. 87; está sobre asfalto a 7 cuadras de la estación con gas natural y con línea de colectivos en la puerta, estando en regulares condiciones de conservación y es ocupada por su propietaria Sra. Olga B. Bogado y su familia, consta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño de aproximadamente 70 m2 cubiertos, según constatación efectuada. Posee una línea telefónica cuyo número es 0320-36427 a nombre de la Sra. Bogado. Con la base de $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, comenzando a correr el plazo desde la intimación Ministerio Legis del auto que apruebe la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Psal. El saldo de precio deberá integrarse al momento de su efectivo pago en Pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento, Art. 1 de la Ley 23.928 con más un 18 % de interés anual, que se computará a partir del décimo día de efectuada la subasta y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Serán admitidas ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. El bien se visitará los días 23 y 24 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/4 Nº 108.216 v. 14/4/97

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en autos caratulados "ILVENTO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" Expte. Nº 74.550, que el día 24 de abril de 1997, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará los bienes que se exhiben los días 18 y 19 de abril entre las 10 y 12 horas en Belgrano 143, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y de los cuales —nuevos y usados— se destacan: Computadoras, tele-visores, lavarropas, acondicionador de aire, heladera, teléfonos, termotanques, calefones, lustraspiradoras, relojes, cocinas, horno microondas, calefactores, ventiladores de techo, exhibidores, muebles y máquinas de oficina, cafeteras, freidoras, aspiradoras, vapormatic, etc. etc. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA según inscripción. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. SE aceptan ofertas bajo sobre, en secretaría hasta horas antes de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 104/6.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/4 Nº 108.226 v. 14/4/97

Nº 16

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 16 de Dra. Aydeé E. Cáseres Cano hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RICARDO LINGUA SRL y Ot. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 32 del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 3º Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893, piso 3º G, 322-1277 rematará el día 24 de abril 1997 a las 10.40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un camión marca Mercedes Benz, chasis c/cabina modelo 710 año 1993 motor Nº 374905-10-191806, chasis Nº 9BM688103PB.978680 ambos igual marca, dominio - chapa: $ 671.184 en el estado que se encuentra, al contado y mejor postor. Base: $ 20.427. De no haber ofertas a los 15 minutos se reducirá la base al 50% y si tampoco hubiere ofertas, a los 30 minutos sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará la seña del 30 %, y comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo, el saldo 70 % dentro del quinto día de la subasta, sin interpelación y bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos de identidad en Av. Juan B. Justo 9750, Capital. Adeuda patentes $ 2.209,14 (fs. 74). Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en Secretaría. Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº 108.169 v. 14/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal y Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos "MENENDEZ JORGE C. c/FERNANDEZ BLANCO, RICARDO DARIO s/Ordinario", Expediente 18.997 que el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264, fax 343-5716) subastará al contado y al mejor postor, la mitad parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 6 ubicada en el Piso 5º de la finca sita en esta Ciudad, calle Ayacucho Nº 909, entre las de Paraguay y Marcelo T. de Alvear, superf. 110,64 m2, porcentual 14,04 %, nomenclatura catastral: cir. 19, secc. 11, mzna. 70, pcla. 24; dominio: F.R. 19-1 224/6. Se compone de living comedor con balcón; lavadero, baño y habitación de servicio; cocina; pequeño dormitorio; toilette; baño principal; otro dormitorio con placard y balcón; y dormitorio principal con placard de 6 puertas; todo en buen estado de conservación y una antigüedad estimada en 50 años y ocupada por el inquilino Ricardo Darío Fernández Blanco y familia con contrato hasta el 12 de julio del 2.000. Día, hora y lugar del remate: 18 de abril de 1997 a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores). Base: $ 36.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Visitas: 16 y 17 de abril de 1997, de 14 a 16 horas. Deudas: Municipalidad: $ 856,05 al 23/1/96, fs. 897; Aguas Argentinas: $ 29,77 al 29/1/96, fs. 907; Obras Sanitarias: $ 567,04 al 23/1/96, fs. 930. Se podrán hacer ofertas bajo sobre hasta 2 días antes del remate, los que serán abiertos a las 12 horas del día anterior. El saldo de precio deberá ser depositado en el plazo que prescribe el art. 580 del C. P., bajo apercibimiento de tener al comprador por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo Código. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.209 v. 14/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AYBAR HUMBERTO P. y Otro s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 39 del suscripto - sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 piso 3º G 322-1277 rematará el día 24 de abril 1997 a las 10.00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital un camión marca Mercedes Benz, chassis c/cabina modelo L 1215/48 año 92 con motor Nº 372.907-10-139023, chassis Nº 384007-12-096022 ambos igual marca, domino - chapa: K 021843 en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, y con base $ 21.679,10. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, pagar la seña del 30 %, y comisión 10 % en el acto de la subasta, en efectivo, el saldo 70 % dentro del quinto día de la subasta, sin interpelación y bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos de identidad en: Av. Sáenz Peña 1106 Santiago del Estero. Adeuda patentes al 30/11/96 $ 5.335,18 Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en Secretaría. Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/4 Nº 108.002 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en Boletín Oficial y Cronista Comercial en los autos caratulados "FONTELA PENA FRANCISCO c/CASAS OSCAR ANIBAL" Expte. Nº 27.276, que el martillero Tomas A. Masetti, Tel. 317-5952, rematará el día 23 de abril de 1997, a las 15 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Un departamento al frente de 2 ambientes, ubicado en la calle Larrea Nº 1365, P. 5º Unidad Funcional Nº 21, identificado interna-mente con la letra "B", entre Juncal y French de Capital, que consta de living-comedor de 6 x 1 x 3 x 2 m. una habitación de 3 x 3, con baño en suite y cocina completa. Superficie 44m2. Ad Corpus, porcentual con relación al edificio 3,14 %, el bien se encuentra ocupado por la Srta. María M. Suárez, en calidad de inquilina con contrato vigente hasta el día 30 de noviembre de 1997. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 19; Parcela 15; Matrícula 19-1889/21. Adeuda a fs. 90 AA $ 44,72 al 22-11-96, a fs. 91 M. C. B. A. $ 4.132 al 26-11-96. Base $ 7.688,08. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 584 CCPP. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta las 10 hs. del día 22 de abril de 1997, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo día en la sede del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 16 y 18 de abril de 10 a 11 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 11/4 Nº 108.198 v. 14/4/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Ord. Juez, Juz. Federal Nº 3 Cba. en autos: FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FAYA SACIF —Ejec. Fiscal— (Expte. Nº 1486-D-95), Mart. Ricardo A. Giurda, Mat. 01-244 rematará el próximo 24-4-97 a las 11 hs., estrados Tribunales, sito en calle Arenal esq. W. Paunero, Piso 8º, Ciudad de Cba, lo siguiente: Anillos con las siguientes numeraciones: 24.815, 24.842, 24.351, 5137, 24.738, 6874, 10.393, 25.525, 24.307, 25.608, 18.742, 24.336, 24.750, 24.743 bis, 24.724, 24.721, 24.338, 24.115, 24.955, 3.110.838, 24.537, 10.825, 24.896, 18.840, 24.897, 24.896, 20.794, 11.508, 18.878 bis. Condiciones: Sin base dinero de contado efectivo en el acto subastará más comisión ley martillero y al mejor postor. Revisar: Duarte Quirós Nº 651, Piso 12, of. A, Cba., TE 051-250200 de 17 a 19 hs. Fdo. Carlos D. Bunge: Secretario, Of. 4-4-97.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 11/4 Nº 108.111 v. 14/4/97

Ord. Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba. en autos: FISCO NACIONAL (D.G.I. c/FAYA SACIF —Ejec. Fiscal— (Expte. Nº 2875-D-94). Martillero Ricardo A. Giurda, Mat. 01-244 rematará el próximo 24-4-97 a las 11 hs., estrados Tribunales, sito en calle Arenal esq. W. Paunero, Piso 8º, Ciudad de Cba, lo siguiente: Diez (10) relojes pulsera marca Seiko Nros. 81, 144, 88, 139, 354.607, 357, 1.366.162, 77, 787, 001; Diez (10) relojes pulsera marca Citizen Nros. 661.732, 608.319, 628.741, 510.475, 643.262, 661.562, 643.262, 661.732, 646.237 y uno sin número; Tres (3) relojes pulseras marca Universal Geneve Nros. 6615, 34.223, y uno sin número. Condiciones: Sin base, dinero contado efectivo en el acto subasta más comisión, ley martillero y al mejor postor. Revisar: Duarte Quirós Nº 651, Piso 12, Of. A, Cba. TE: 051-250200 de 17 a 19 hs. Fdo. Carlos D. Bunge: Secretario, Of. 4-4-97.
Carlos Diana Bunge, secretario.

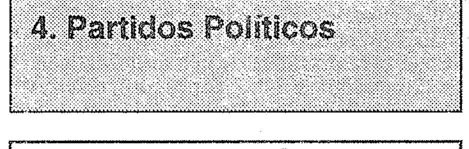
e. 11/4 Nº 108.113 v. 14/4/97

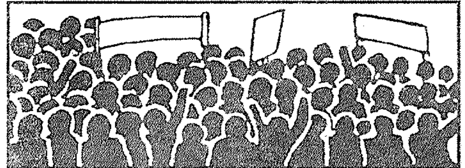
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Resistencia, hace saber por dos días, autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ORLANDO OSCAR FEUILLADE Y BONIFACIA SOTOMAYOR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 2544/94, Secretaría número dos, que martillero José De Jesús Fernández rematará día jueves 17 de abril de 1997, a las 14 horas sobre el mismo, calle San Martín Nº 309, de la localidad de Presidencia Roca, Chaco, el bien inmueble constituido por: Circ. VI, Sec. A, Mz. 29, Parc. 5, superficie de terreno 250 mts. 2. Inscripto Matrícula Nº 4407 del Dpto. Gral. San Martín, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que el mismo tuviere y sobre el que se halla construido vivienda, con salón comercial y galpón, estando todo libre de ocupantes. Base $ 34.071 (Deuda hipotecaria), al contado y mejor postor. Condiciones: 10 %, seña acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6 % a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo, acto de subasta. IVA si correspondiere a cargo del comprador. Deudas: Sameep. $ 760,47 al 7/96; Municipalidad: $ 616,70 al 11-9-96. Todas las deudas que gravan el bien son a cargo del comprador. Si fracasara la primer subasta por falta de postores, transcurrida media hora de la fijada, se procederá a reducir la misma en un 25 %; y a falta de postores, nuevamente, se dispondrá un nuevo remate, transcurrida otra media hora. Sin base. Se podrá visitar el bien el día 3 de abril desde las 13 horas. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Suc. Gral. San Martín, T.E. 0725-80.013 o martillero actuante: Av. Laprida 5385, T.E. 0722-81986, Barranqueras.

Resistencia, 24 de marzo de 1997.
Carlos Enrique Sansserri, secretario.

e. 11/4 Nº 108.102 v. 14/4/97





ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO CAMBIO 99

Distrito Cap. Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO CAMBIO 99 s/Solicita Reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nro. 527.318, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 31 de marzo de 1997. ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación "MOVIMIENTO CAMBIO 99", como así también la fecha 4 de marzo de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, Prosecretario Electoral.

e. 10/4 Nº 181.811 v. 14/4/97